

# EL CORREO GALLEGO

DECANO DE LA PROVINCIA  
Fundado en el año 1878

PRECIO: 2'00 PESETAS  
Jueves, 31 Diciembre de 1964

tintorería **IDEAL**

El prestigio de esta Casa,  
es la mayor garantía  
para sus ropas

Llame al 2415

EL FERROU DEL CAUDILLO

GENERAL FRANCO, 122  
E.L.S. 354989 y 351388

AÑO LXXXVI

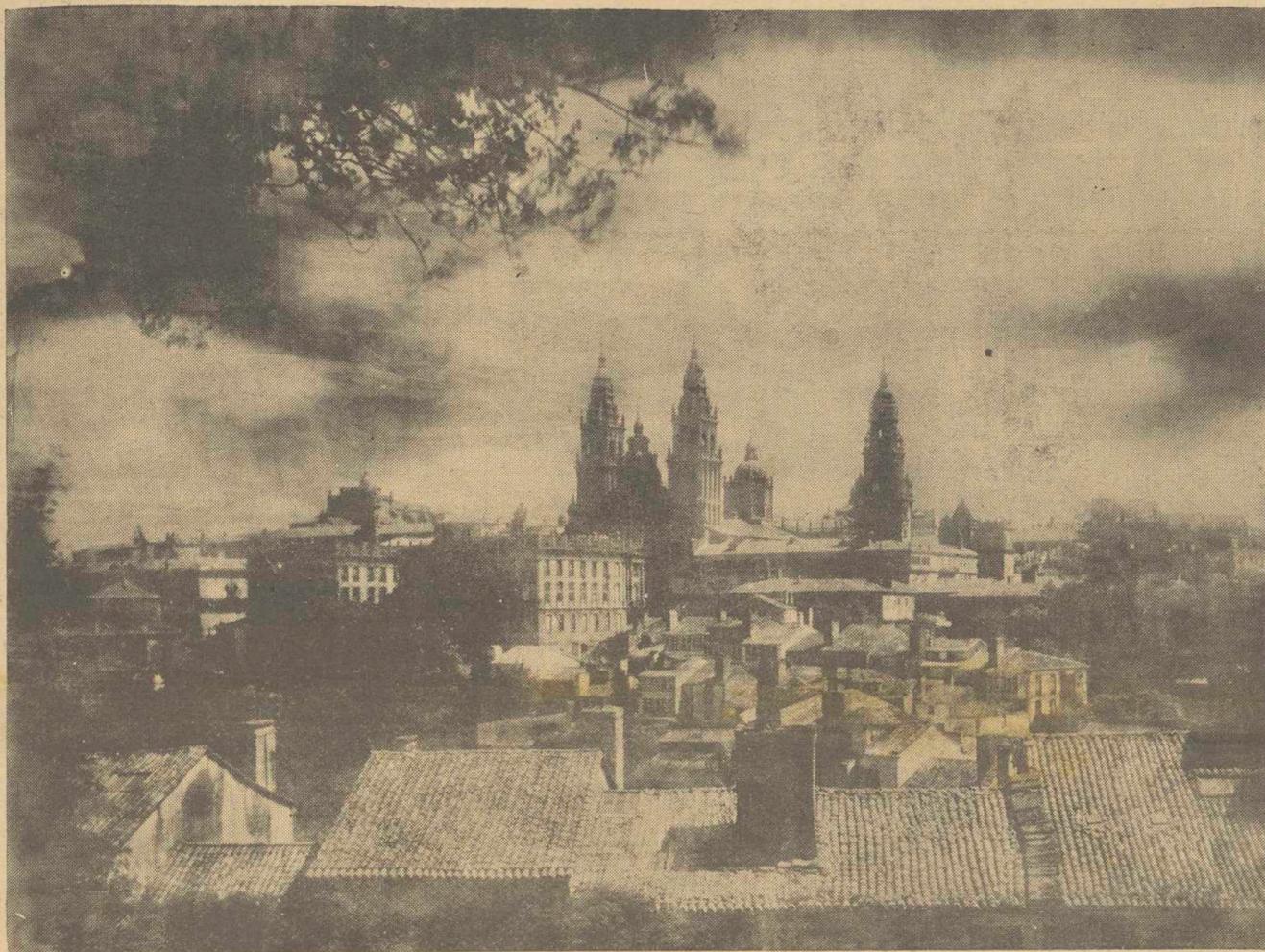
DEPOSITO LEGAL-O 1-105

NUMERO 29.372

SANTIAGO

PREGUNTOIRO, 28  
TELEF.: 581427 y 581227

## “Vendrán todos los pueblos y cantarán tu gloria, Señor”



### HOY COMIENZA EL JUBILEO COMPOSTELANO

Con la apertura de la Puerta Santa  
Por Jesús Precedo Lafuente

La apertura de la Puerta Santa, que esta tarde va a tener lugar, es el comienzo simbólico del Año Jubilar. El sustantivo «jubileo» y el adjetivo «jubilar» recuerdan una antiquísima

institución judía, regulada por la Ley de Moisés. Cada cincuenta años debía producirse una remisión general de todas las deudas, los esclavos eran puestos en libertad y las tierras volvían a los propietarios antiguos. Como es de todos sabido, Josué había distribuido la Tierra Prometida entre los familias, y con la restitución en el Año Jubilar se pretendía que aquel ideal estado de cosas se restaurase y mantuviese en lo posible, evitando de este modo la acumulación de grandes propiedades en manos de unos pocos. Un ejemplo de caridad de la buena inspiraba las otras dos medidas referentes a los esclavos y a las deudas monetarias o en especie.

La cámara de Ksado ha sabido captar desde el mirador de la Herradura esta vista panorámica que siempre tiene matices inéditos de superada belleza, donde esos lirios de las torres catedralicias, que cantó el poeta, son el compendio del arca de esta ciudad de piedras milenarias que arropan los restos del Glorioso Evangelizador de España. Así también, fija en la siguiente fotografía, la auténtica Puerta Santa, situada en el muro románico de la Basílica, que al abrirse hoy en la ceremonia litúrgica, inicia la senda de la Gran Perdonanza, el Año Jubilar que llega siempre con aromas de incienso, sonidos de chirriña, ecos de sandalias y ritmos de bordón.

La Iglesia, que tantas cosas tomó del Judaísmo para su simbología y su lenguaje aprovechó la palabra y el concepto de «jubileo»; pero los trasladó al terreno de lo espiritual. Cuando los Papas conceden una indulgencia plenaria, a la que agregan otras gracias, como es la facultad de absolver de pecados reservados, se le llama jubileo. La denominación de Año Santo es posterior a la de Año Jubilar. Pero ambas significan la misma cosa: años de plena remisión de las penas debidas por nuestros pecados.

Los Años Jubilares o Santos son muy anteriores a las Puertas Santas. Parece que la primera que existió en el mundo con este nombre fue la que el Papa Alejandro VI mandó hacer en la Basílica de San Pedro y que él mismo abrió solemnemente en la tarde del 24 de diciembre de 1499, mientras tres cardenales, legados suyos, hacían otro tanto en las tres restantes Basílicas Mayores, y daba así comienzo el Año Santo Romano de 1500.

Pero el simbolismo ha sido perfectamente buscado. La Historia y la Sagrada Escritura lo apoyan. A nadie se le oculta la importancia que las puertas tuvieron en las ciudades. Todavía hoy el entregar las llaves de nuestras urbes, abiertas por los cuatro costados, a un visitante ilustre, es una gran distinción y una señal de la plena confianza que en él se deposita. Entregar a alguien la llave de nuestra casa equivale a algo más que a un simple y protocolario ofrecimiento.

Jesucristo prometió a San Pedro las llaves del Reino de los Cielos y le otorgó el poder de abrir y cerrar, de atar y desatar, al mismo tiempo que le garantizó que las «puertas» o poder de los infiernos nada podrían contra la Iglesia que, tomando a Pedro como fundamento, iba a fundar. Y el mismo Señor se definió a Sí mismo como «la puerta»: «Yo soy la puerta» quien entrase por mí será salvo, dijo en la parábola.

(Pasa a segunda página)

## Diante a PORTA SANTA no despedir do ano

Por R. OTERO PEDRAYO

A noite do San Silvestre os faiscentes lampadarios do Ceo do inverno vánse empriquir acesos teimando sorprenden o gozo do primeiro locir da mañán na sorpresa de entrar, primeira novitiña pelerina pola Porta Santa. Por ben pouco non asistirán unhas follas de camelia luar. Estrelas e lunares gustan de aquecer nas pedras da Quintán, no argumento de cantata do ouso. Hachan nelas quentor de paixón e esperanza. De todos os tempos a froi do abrente aí os beizos fresqueiros da chuva han bicar a lumieira de unha Porta franqueada con outro acento do que noutros Xubileus.

O perdón, sempre o perdón, e a seguranza de rubir a nau salvadora. Han de soar mais craras as procelas nos muros da basílica, a embarcación tamén levada polo vento na Crus dos Farapos. As vegadas a noite a agasalla e ela deitalle historias de moitos lonxes. Iste San Silvestre o ridoo non ten de sufrir do perigo de se empriquir no tóptoo. Pois si sempre a mistica Porta simboliza a gracia e recompensa dos novos vieiros de lus, iste 31 do Nadal promete moito máis. Franquea mais espallados hourizontes. Sábeo a campán do reloxo e ten de latezar cos novos gozos ó sementar as doce derradeiras badeladas do 64. A Mau podente sementa doce meses de non parellas anadas. Sábeno os camiños, escuremente, e za empezan a jalar entre eles. Sábeno as estrelas da Galaxia e treman co vento da emoción seus lumes pelerinos. Sempre a Catedral ofreceu e soupo comprir sus pormesas. Cu lus e o ar do ouvente no hai recanto, capela nin altar non ledoo e gozoso. Ma-

druga un abril nos capitéis, compoñen mais ricas xoiéras or mármoreis da capela de Monroy. Mil candaís acendense nas lamparlas e hántra a ara dun novo sorrir resda a faciana e os ollos pechados no lago da morte da ferosa emperadora Bringuela, rosa da Occitania. O xubileo novo brinda con dous benfeitos, duas mercedes, non rexistradas nos documentos pro non menos ricas e xenerosas.

Falaremos da primeira. Xa é coñecida e agardada de todos os amantes de Compostela. E soio con medo quezáis nos decidamos a rexistrar a outra, a mais rotolante e ferosa. Dina do salmo e do gregorian, do cicel do mestre Mateu e da triada dantesca, faria o miragro de voltar novas as pedras e os corazóns.

A catedral do Apóstolo sempre sinifica un grande e fino ser, esperto, caridoso, sensibre as delores e as ditas. Como nau boga, como órgoo canta, como códice adoutrina, como mestra guia, como amiga consóla. Fora do tempo e en todos os tempos adoítase os latezos de cada corazón. Pro nestora, xa pisanáo a soleira da Porta Santa, a Catedral, garda unha nova escolanza pros pelerinos: váilles contar sua historia. Declarar sus primetras lembranzas de nena no arloredo antigo aínda ulente ó pasar dos centauros. Acender seu lume no da primeira condea do miragro xerminadoiro. Mostrare as iniciades versióis artísticas e as cinzas do incendio probático. Ache-gare a Gelmires, a Fonseca, outras viventes sombras de preladós, Teodomiro fonte de inocencia

(Pasa a segunda página)



(Pasa a segunda página)

Cronología de los Años Santos Jacobeos

Por Juan Pérez Millán (Canónigo-Archivero)

El privilegio del Jubileo Compostelano fue concedido por el Papa Alejandro III, en su bula "Regis aeterni", para los años en que el 25 de Julio, festividad del Apóstol Santiago, coincide en domingo, celebrándose el primero en el año 1182.

Como el año tiene 52 semanas y un día, si en un año el 25 de Julio es domingo, en el siguiente será lunes, después martes, etcétera, corriendo un día cada año, de modo que el Jubileo siguiente tardaría siete años. Pero el bisiesto que ocurre cada cuatro años, en los divisibles por 4, adelanta otro día y pasan seis años; cinco si ocurren dos bisiestos; once si el 25 de Julio es sábado y el siguiente año es bisiesto, que lo hace saltar al lunes; de modo que, a partir de un Año Santo que sea bisiesto, los siguientes se sucederán a intervalos de 6-11-6-5 años; así son jubiliarios después de 1948 (bisiesto) los años 1954, 65, 71 y 76, es decir, cuatro en 28 años, con un promedio de siete (el de Roma es cada 25 años).

Responden a esta fórmula: A + A/4 + k = d

A = año; k es 4 desde 1583; 3 desde 1700; 2 desde 1800; 1 de 1900 a 2099 (fórmula perpetua k=16+C/4-C; siendo C = centena del año). Hasta la implantación de Calendario gregoriano en 1582, k=0 (se omite).

La reforma gregoriana suprimió el bisiesto que ocurría en fin de siglo; excepto cuando su centena es divisible por 4; así no fueron ya bisiestos los años 1700, 1800, 1900; pero sí el 1600 y lo serán el 2000, 2400, etc. Esto altera la norma de sucesión 6-11-6-5 años, en el paso de un siglo al siguiente, pero con el empleo de k, la fórmula es siempre exacta. No consta con certeza si hubo algún Año Santo en el siglo XII, anterior al de 1182, el primero en que comenzaron con certeza y de manera estable y regular. Sabemos de dos Jubileos extraordinarios, concedidos por León XIII para el año 1885, por el descubrimiento de las Reliquias del Santo Apóstol, y por Pío XI para el 1938, prorrogando el de 1937 en que, por nuestra guerra de liberación, muchos cristianos no habían podido lucrarlo. Según esto el cómputo de los Años Santos celebrados hasta el de 1965 (que ahora se hace y publica por vez primera) es el siguiente:

ANOS

Table with 2 columns: Year and Count. Rows include years from 1182 to 1965 and a total count of 112.

TOTAL 112

Resulta, pues, que el Año Santo Compostelano 1965, que ahora se inicia, ocupa el número ciento doce de la serie jubilar. Santiago, 31 de Diciembre de 1964.

PRECOZ PEREGRINO



En esta simpática fotografía de Ksado aparece el más infantil de los peregrinos, que vestido como tal ha acudido a la Tumba del Apóstol.

Hoy comienza el Jubileo compostelano

(Viene de primera página)

bola — alegoría que recoge San Juan en el capítulo X de su Evangelio. El templo material, en este caso la Catedral de Santiago, al que se entra por la Puerta Santa, representa a la Iglesia del Cielo, de cuyos méritos participa quien gana el Jubileo.

pero la puerta, ya entre los hebreos de los tiempos antiguos, participo un poco de lo sagrado. Bien contra la voluntad de Moisés y de los legisladores que le siguieron, los judíos se dejaron llevar en más de una ocasión de la costumbre cananea de los sacrificios de fundación y de dedicación de las ciudades, que consistían en inmolarse al comienzo y al final de la obra dos hijos del mandatario de la construcción. Para las puertas de sus casas tenían un rito de consagración. Ungíanlas con la sangre del cordero pascual, para ahuyentar los malos espíritus y enterraban a los muertos bajo el umbral, viéndolo en ellos una señal de propiciación doméstica. Del dintel colgaban bolsitas con los más importantes vasos de la Ley del Sinal.

La Catedral compostelana imitó a Roma en lo de la Puerta. De 1521 data la primera noticia acerca de nuestra Puerta Santa o de los Perdones. Por el mismo lugar entraron en otros tiempos los monjes de San Payo — y, en efecto, la puerta se llamó Puerta de San Payo — que iban a la Basílica a celebrar sus cultos. Cuando ellos se marcharon a San Martín, la puerta debió de quedar durante bastante tiempo sin una determinada finalidad, hasta que don Alonso II de Fonseca vió en ella las cualidades necesarias para emular a las de Roma en la inauguración de un Jubileo que aventaja en antigüedad al romano.

Está situada la Puerta Santa en el muro románico de la Basílica, entre las capillas del Salvador y la de Nuestra Señora de la Azucena, que antiguamente estuvo dedicada a San Pedro. A sus lados, por el interior de la Catedral hay dos imágenes románicas, que llevan sendas cartelas en las que se leen inscripciones latinas, cuyo significado castellano es el siguiente: «Venarán todos los pueblos y cantarán tu gloria, Señora».

No es, pues, la Puerta Santa la que la gente vulgarmente cree: a ude los veintiseis. Esta da acceso a la Puerta Santa por un pequeño pasillo. Sus obras fueron realizadas en 1611 y se aprovecharon para adornarla veinticuatro estatuas del coro románico del Maestro Mateo, que por aquellos días se estaba desmontando. Santiago y sus discípulos Atanasio y Teodoro, con los que se completa el tradicional número de los veintiseis, fueron colocados sobre la puerta ochenta y tres años más tarde, después de que Pedro de Campodelosol modeló sus imágenes. La entrada por la Puerta Santa no es esencial para ganar el Jubileo, pero parece que faltaría algo al rito popular, si no se la atraviesa y se trazara con la mano la señal de la cruz sobre las viejas y gastadas pautas que vemos en sus jambas.

REFRESQUE SIEMPRE

CON

GASEOSA FAMILIAR COMPOSTELANA

Se impone por su calidad

Librería CARBALLAL

Teléfono, 583500-258 Rúa del Villar, 68

SANTIAGO

CLINICA LOPEZ NOGUEIRA

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Teijeiro, 35

Teléfono, 583-5-08

SANTIAGO

Pañería y confecciones para caballero

ELOY GONZÁLEZ

CALDERERÍA, 45

TELEFONO 581396

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS

UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965

SANTIAGO

SANATORIO DE LA MERCED

Director: DON JULIO FERNANDEZ HERNANDEZ

MEDICO - CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

La Rosaleda (Chalet núm. 24)

SANTIAGO

Teléfonos: 581341 y 581825

BODEGAS GERPE

VINOS AL POR MAYOR

EMBOTELLADOS Y A GRANEL

Campo de las Huertas, 8 y 9 — Teléfono, 583172.

DESPACHO, Oonga, 5 — Teléfono, 583172

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965

SANTIAGO

COMERCIAL MOSQUERA, S. A.

Casa fundada en 1893, en SANTIAGO DE COMPOSTELA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

CEUTA

Preguntiro, 21 - 23. — Teléf. 581127

Isabel Cabral, 7 — Teléf. 2424

MADRID

Plaza de la Moncloa, 14

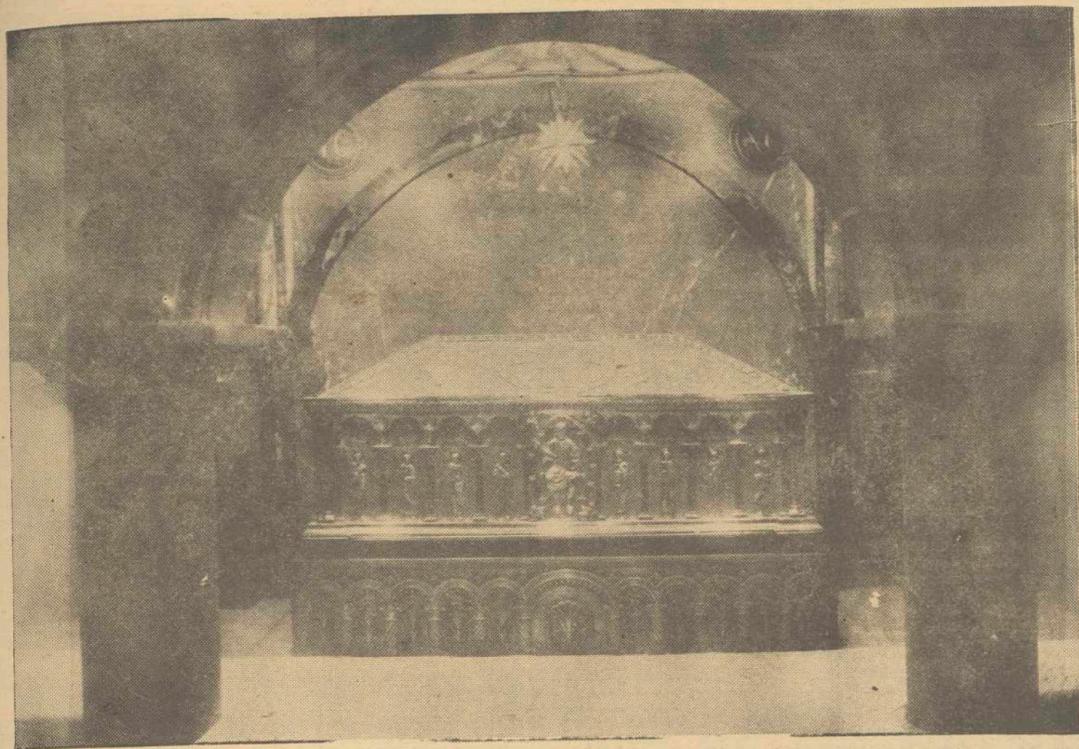
(ARCIPRESTE DE HITA)

Teléfonos: 237636 y 232577

BARCELONA

Députación, 302 — Teléf. 22-30-93

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN PROSPERO Y FELIZ AÑO 1965



La Tumba del Apóstol Santiago.— (Foto Ksado).

## Roma y Santiago, las dos únicas capitales del mundo cristiano, con Jubileo Mayor en sus Años Santos

El otorgado por la Santa Sede a la Basílica compostelana, es perpetuo y tiene la primacía en la Historia de la Iglesia

Por Joaquín Mejuto

Santiago de Compostela va a ser, en el próximo año 1965, grandioso escenario de las solemnidades religiosas y actos cívicos que con gran magnificencia darán raíz al esplendor de un nuevo Año Santo.

Año, durante el cual, todos los fieles que visiten la Iglesia del Señor Santiago podrán lucrarse de las especialísimas gracias de:

a) Indulgencia plenaria, haciendo confesión, dentro del año —condición necesaria para ganar cualquier indulgencia— y rezado alguna oración mientras se hace la visita.

b) Absolución de reservados, o sea: cualquier confesor puede absolver, en confesión jubilar, al penitente de todos los reservados al Ordinario o a la Sede Apostólica, excepto los usualísimos modos, reservados al Romano Pontífice.

c) Comutación por un confesor de la Diócesis compostelana de toda clase de votos privados, excepto los reservados al Romano Pontífice.

El origen de este privilegio concedido a la Basílica compostelana por la Santa Sede, data de principios del siglo XII y le fue otorgado por el Papa Calixto II —quinto hijo de los Duques de Borgoña y emparentado con las principales familias regias de su época— el cual, siendo Arzobispo de Viena, había peregrinado al Sepulcro del Apóstol Santiago. Sus sucesores en la Cátedra Sagrada de San Pedro, Eugenio III, Anastasio IV y, especialmente, Alejandro III, por la Bula «Aeterni Regis» —año 1179, o, según otra versión, 1181— lo confirmaron decimos más tarde.

Otros Papas posteriores, como León XIII, que no sólo declaró auténticas las reliquias del Apóstol Santiago, conservadas en la Catedral de Compostela, sino que ratificó las gracias otorgadas a la Iglesia Apostólica por sus predecesores; abrieron generosamente la mano en la concesión de privilegios a la Catedral de Santiago. Pero, entre todos ellos, sobresale

este del Jubileo Plenísimo en cada uno de los años, cuyo veinticinco de Julio —fiesta principal del Apóstol— fue se domingo. Circunstancia que no sucede exactamente cada siete años, por la interpolación de los bisestos, sino que, según el calendario gregoriano su sucesión forma una serie, con estos intervalos: 6-5-6-11; 6-5-6-11.

No hay en el mundo cristiano más que dos Años Santos con Jubileo Mayor: el Año Jubilar Romano y el Año Santo Compostelano. El de Roma, es posterior, en casi dos siglos —180 años— al de Santiago. Data de los tiempos de Bonifacio VIII, cuya Bula de proclamación «Antiquorum habet fidem» tiene fecha de 22 de febrero de 1300. Debía celebrarse cada cien años, que fueron reducidos a cincuenta por Clemente VI, y a treinta y tres por Urbano VI. Actualmente se celebra cada veinticinco años, a partir de la Bula «Ineffabilis», de Paulo II (1470). El último fue en el año 1950.

Aunque las especiales gracias que se lucran durante el año jubilar en la Catedral de Santiago, son las mismas que se ganan en el Año Santo de Roma, se advierte, sin embargo, lo singular de la concesión, en cuanto a la mayor frecuencia, con que es favorecida la Iglesia de Santiago, en materia de Jubileos.

Parecidos son los restantes privilegios del Jubileo compostelano comparándolos con el romano. Este último, solamente puede lucrarse una sola vez durante el año jubilar, en Roma —por el año íntegro— o en las diócesis del mundo católico, por el tiempo que señalen los respectivos Prelados. Mientras que el Jubileo compostelano es lucrable y puede ganarse trescientas sesenta y cinco veces, es decir, una cada día del Año Santo, por cualquier persona. Además de esto, todos los años ordinarios puede ganarse dicho Jubileo en los días de la fiesta del Apóstol, 25 de julio; de la traslación de sus reliquias, 30 de diciembre;

en la de la consagración de la Basílica compostelana, 30 de abril. Con lo que resulta, para la Iglesia de Santiago, un Jubileo perpetuo, de tres días en los años ordinarios y de trescientos sesenta y cinco, en el Año Santo.

Hay que agregar la facilidad con que se gana el Jubileo compostelano:

En el Jubileo ordinario se necesita, además de la confesión y comunión, la visita de varias iglesias, que señalan los Prelados en las diócesis del mundo católico, y, en Roma, la de las Basílicas mayores; algún día de ayuno, y alguna limosna proporcionada a las posibilidades económicas del que pretende ganar el Jubileo. De todo esto están libres los fieles al lucrar el Jubileo del Año Santo en la Basílica compostelana, bastándole la visita piadosa a la Basílica, en conformidad con las concesiones pontificias.

La importancia del Jubileo plenísimo del Apóstol Santiago, aparece consignada en la «Historia de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago de Compostela», del ilustre escritor, el canónigo don Antonio López Ferrero, quien, en el tomo IX paga. 324 y 325, nota 4, escribe: Como el Jubileo de 1700 coincidiese con el de Roma, y como este suspenso de tocas las indulgencias y jubileos, se obtuvo Breve de Inocencio XII, declarando que el romano, no suspendía el Jubileo Compostelano, y aunque el de la Ciudad Eterna tiene más resonancia por ser la capital de la Cristiandad, el de Compostela, tiene la primacía en la Historia de la Iglesia.

Los beneficios espirituales de la peregrinación a la Casa del Señor Santiago, no se limitan a las indulgencias anteriormente reseñadas. Los Papas conceden, también otras gracias para fomentar principalmente la peregrinación en sí misma; pues de ella se derivan trascendentales beneficios para el peregrino y para la exaltación de la Santa Iglesia.

## Saludemos con júbilo al Año Santo

POR ANGEL RODRIGUEZ BACHILLER

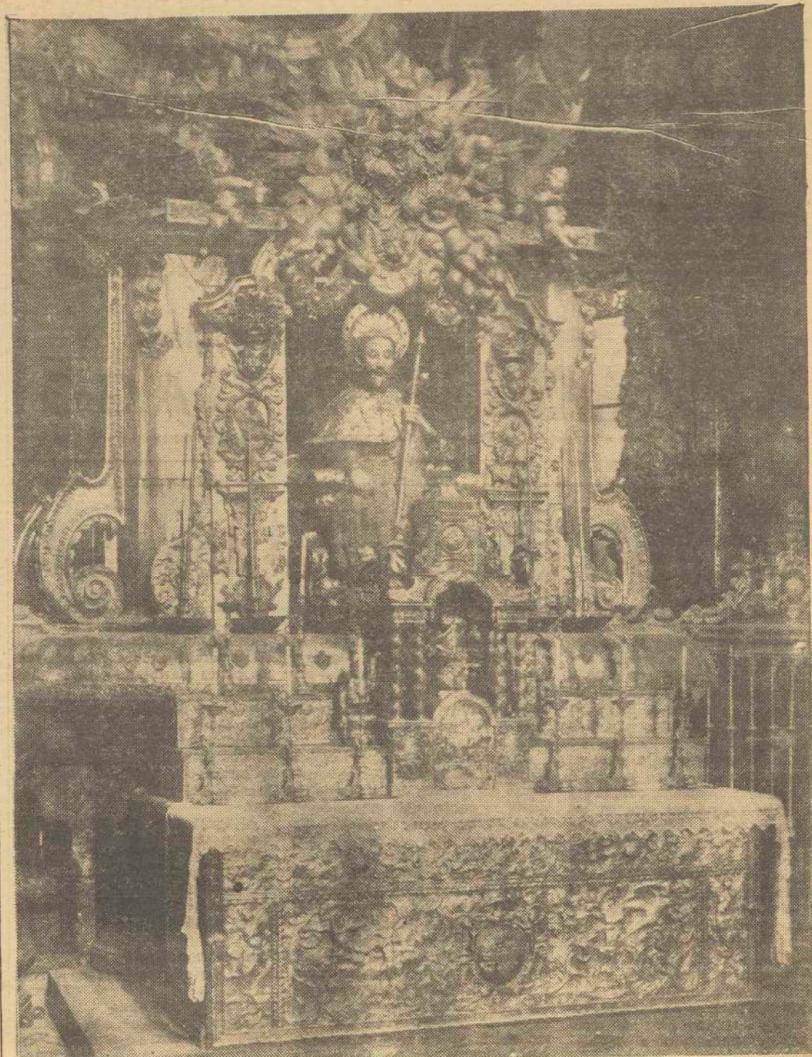


Imagen de Santiago Apóstol en la Capilla Mayor de su Catedral.— FOTO KSADO.

En las primicias del siglo IX, reinando Alfonso II el Casto, queda localizado el sepulcro de Santiago el Mayor hermano de San Juan, el discípulo amado. De ahí el templo-basílica, las peregrinaciones y la Orden militar de su nombre. Que en España predicó el Evangelio y en España se le apareció la Virgen en un pilar, es tradición nacional, continua y unánime. También lo es la aparición del apóstol a Ramiro I en Clavijo. De ahí el Voto de Santiago.

Fue en el Monasterio de Santa María de Sobrado de los Monjes, camino de Santiago, donde el prudente y enérgico Hugo de Borgoña, arzobispo de Viena y hermano de Raimundo, yerno de Alfonso VI, recibió la noticia de haber sido elegido Papa en el Monasterio de Cluny. Tomó el nombre de Calixto II y gobernó la Iglesia durante cinco años, del 1119 al 1124. De él arranca el Año Santo Compostelano, si bien su verdadero concesionario lo fuera Alejandro III (1159-1181), quien por la Bula «Regis Aeterni» concedió la gracia del jubileo visitando el templo del Apóstol. No hay duda de que a ello contribuyó el gran impulsor de las peregrinaciones Don Diego Gelmírez, íntimamente relacionado con los monjes cluniacenses, primer Arzobispo de Santiago, primer organizador también de la Escuadra española el año 1124, y de quien dice Bustamante que «su insaciable ambición llegó a infundir sospechas en Roma por temer a un antipapado».

La peregrinación a Santiago fue elevada a la categoría de mayor, como las que se hacían a Roma y a Jerusalén, as se llamaron jacobeos, romeros y palmeros. Es tal la influencia de las peregrinaciones en el arte, la poesía, la literatura, en todo el ambiente cultural de la Edad Media, que si Europa entra en España, también España entra en Europa. España, conquistadora e Imperial, salta ya por encima del mundo entonces conocido, y hasta las estrellas señalan a los peregrinos el camino de Santiago, a Via Láctea, única nebulosa cristianizada, marca la gran ruta histórica con sabores de cielo, fatigas de penitente y amores de Dios.

La Jerusalén celestial, la Roma eterna, la España inmortal; he aquí tres ejes históricos del mundo católico. El Santo Sepulcro, la

(Pasa a cuarta página)

**LAMPARA**

**ESPECIAL**

**es mejor**

Desea a sus clientes y amigos un feliz año 1965

**DOLORES IGLESIAS, S. A.**

CASA FUNDADA EN 1880

QUINCALLA

PAQUETERIA

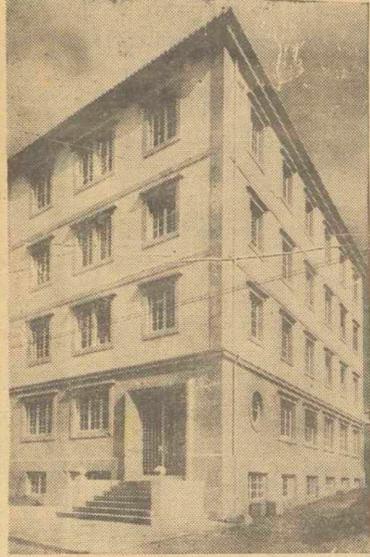
MERCERIA

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965  
CERVANTES, 18 - 19 - 20

SANTIAGO

TELEFONO 581235





### Sanatorio Señarís

CENTRO DE TRAUMATOLOGIA  
Y ORTOPEDIA  
CIRUGIA VASCULAR  
REUMATOLOGIA  
CIRUGIA GENERAL

Abierto otras especialidades

Santa Clara

SANTIAGO

## Saludemos con júbilo al Año Santo

(Viene de tercera página)

...tumba de San Pedro y la de Santiago; no hay otros centros históricos más antiguos en la vida del Cristianismo. Y ¡cuántas almas se han redimido al besar sus aras! Ta es el sentido profundo del año jubilar. Y ¡cuántas no han correspondido a la llamada divina! Luce en quien la gracia de Dios sobreadundaba, porque era su ungió, puso sus pies en las tres Basiicas, en la de Roma, Año Santo de 1925, en la de Santiago en 1929, y en Jerusalén en 1933, Centenario de la Redención. Y no obstante, mucho peor que el Agustín maniqueo, no supo o no pudo llenar su alma con los chorros de agua viva que crearian en ella una fuente de vida eterna. Hoy lamenta su error y renueva en espíritu los anhelos que un día brotaron sublimes de su corazón, esperando este año próximo repetirse de rodillas cabe el Santuario de Compostela.

Lo que Bolonia es para los dominicos, Pavia para los agustinos, para los franciscanos Asís, Loyola para los jesuitas y la tumba del fundador para cada orden religioso, el sepulcro de Santiago es para todo católico, como los de Jerusalén y Roma, centro de veneración religiosa, de afirmación de sus creencias y de santificación de sus almas. Lo mismo del Oriente que del Occidente, del Norte que del Sur, han acudido y acuden hoy peregrinos con ansias de renovación espiritual. Veinte pueblos que hablan español, rezan en castellano y creen por España se postran ante la imagen del Apóstol que, predilecto de María Santísima, inculcó su devoción a la prosapia hispana, cantora de laudes marianas, defensora de Inmaculadas y Asunciones, que del pincel, de la mística y de la Teología brotaron con fe y entusiasmo de corazones españoles.

España lleva en sus entrañas la cruz de Santiago Apóstol, símbolo de la gracia que irradia del ju-

bileo inundando su ser; y por eso el que entra peregrino en España se españoliza, como el que lo hace en Roma se romaniza y el que en Jerusalén se palestiniza. Pero por encima de estos matices flota el espíritu cristiano que les da vida y les une en una armonía trascendental y divina.

Un santo rey español devolvió a Santiago sus campanas. Son campanas del Porfco de la Gloria, a donde se puede subir escalando el alma de las torres románicas de la catedral. Dios ha querido que la gloria del hijo del Zebedeo estuviese unida a la de España, su Patrón, su protector, su júbilo y su bendición. Todo esto replican las campanas de Santiago. El eco resuena hoy por los ámbitos del mundo, anunciando el jubileo e invitando a fieles e infieles, ricos y pobres, sabios e ignorantes, justos y pecadores, para que busquen la gracia perdida, para que aumenten la gracia recibida, o para que hallen la gracia desterrada entre los azares de la humanidad doliente; esa gracia o indulgencia plenaria que rebosa del tesoro espiritual de la Iglesia.

El alma moderna enferma y errabunda necesita un norte religioso, una brújula que le señale el camino de la Verdad y de la Vida; tal vez el camino perdido. El hombre moderno necesita también un cambio, una "metanoia" o renovación íntima. El hombre viejo quiere convertirse en hombre nuevo. Es la historia del Cristianismo. Contra el Adán pecador con todas sus enormes consecuencias surge el Cristo redentor con todas sus seculas. Ante una ola de materialismo, ante una perspectiva sangrienta, ante unos horizontes de muerte apocalíptica, se alza el faro de Compostela, cuya luz irradia por toda la tierra, tocan unas campanas cuyo sonido penetra en todos los oídos de una humanidad pecadora. Es la palabra del Maestro, luz del mundo. Y "auditis fides per verbum Christi", en frase de San Pablo. Las

campanas de Santiago llamarán en el próximo año a penitencia, martillarán sin cesar el timpano de los seres humanos. "Ya se oyen los claros clarines; — los áureos sonidos — anuncian el advenimiento — triunfo de la Gloria", diría también el poeta. Saludemos con júbilo el ya cercano Año Santo Compostelano, cuyas campanas anuncian con voces, con voces de bronce las misericordias del Señor.

Al igual que los israelitas subían a Jerusalén entonando los quince salmos, aquel, en su nueva ventura, nuevo Agustín convertido, cantará durante su peregrinación jacobea desde las honduras de su alma:

"Amigo" me dijiste el día en que subí hasta los altares; y amigo tu me viste; mas hoy ya de tus lares ¡cuán lejos vivo yo, y de tus lares!

A tu queres que vuelva con tu amistad la vista a recrearme; ¿por qué siento la nueva antigua en alentarme, sólo es hoy que puede ella así alegrarme?

¡Oh arcano impenetrable! ¡Alteza sabia y santa de riquezas, misterios insondables! No atendes más mis quejas, dame alas para unirne a tu madre.

No dejes, Pastor santo, que otro pastor de tu madre se aleje tanto, tanto; y vuelva alegremente contigo a conversar tan dulce.

"Amigo" me dijiste el día en que subí hasta tus altares; ¡tu, amigo siempre fuiste; yo ahora de tus lares beberé como runca en los lagares.



ZAPATOS... ULTIMAS CREACIONES  
CALZADOS «SEVERINO»  
CALZADOS «EL ENCANTO»

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965  
Preguntado, 35 y Avda. Figueroa, 11 SANTIAGO

Perspectivas compostelanas

## Nosotros los peregrinos

Los que hemos tenido la dicha de asistir años pasados a la entrada de miles de peregrinos en la incomparable Basílica compostelana por la puerta del Obradoiro, pudimos comprobar la admiración de los romeros al contemplar el Porfco de la Gloria. En la rotonda celestial, Jesucristo, en su Trono, les brinda el abrazo paterno; los profetas Jeremías, Daniel, Isaias y Moisés, sonrientes, presentando sus cartas y tablas de la Ley anunciando la venida del Mesías. Los apóstoles, presididos por San Pedro, nos hablan de los pasajes de la vida de Jesús.

El Apóstol Santiago contempla desde su gítil como los romeros del mundo cristiano le rinden homenaje de cariño. El órgano y las chirimías entonan el himno jacobeo, mientras el botafumeiro recorre las naves, en vuelo de gondrina, envuelto en nubes de humo que forman volutas barrocas. Los romeros, de rodillas, rezan en silencio.

Amigo lector, si no tuvo la suerte de vivir esta maravillosa estampa jacobea, le invitamos en este Año Santo, a disfrutar de uno de estos momentos que dejan huellas en nuestra mente como recuerdo perpetuo.

Dibujo y texto de Antonio Folgar Lema

## BANCO HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

CAPITAL 500.000.000 de pesetas  
FONDOS DE RESERVA 23.000.000 de pesetas

### CASA CENTRAL

CERVANTES, 15. Teléfonos 581000 - 581001 - 582228 - 582494

### AGENCIA URBANA

GENERAL MOLA, 8-10. Teléfonos 582491 - 582492 - 582493

## SANTIAGO DE COMPOSTELA

### SUCURSALES E N

VILLAGARCIA DE AROSA  
Méndez Núñez, 3  
Teléfono 44

MUROS DE SAN PEDRO  
Calvo Sotelo, s/n.  
Teléfono 73

Aprobado por el Banco de España con el número 5.041

## BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

FUNDADO EN 1911

Central en Barcelona; Diputación, núm. 273. Sucursal en Madrid; Montero, 45

REALIZA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

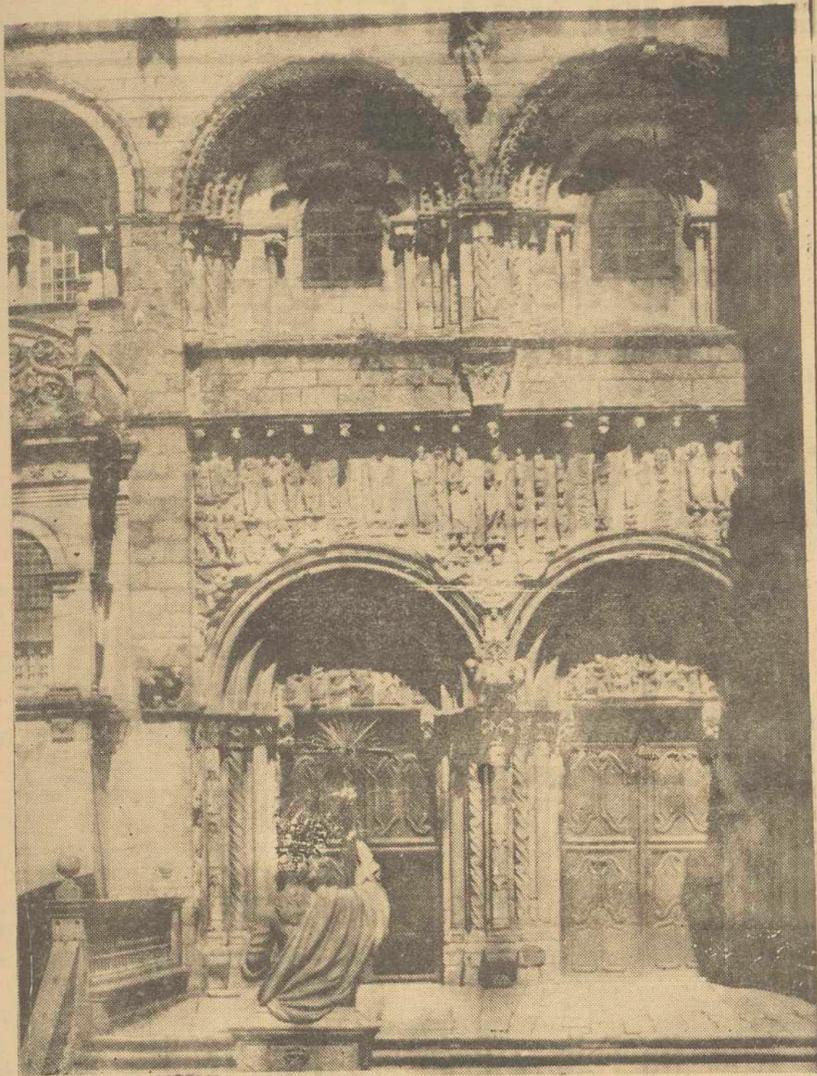
## DEPARTAMENTO EXTRANJERO:

Montera, 45.— MADRID

Aprobado por el Banco de España con el número 6.137

# COMPOSTELA AL FILO DE LOS TIEMPOS

POR J. VAZQUEZ SANCHEZ



El Fórtico de las Platerías.— Foto Ksado.

Compostela es ciudad que hunde sus raíces antiguas en aquellos estratos profundos de la Historia en los que confluyen, inmatizadas, las vivencias oscuras de las leyendas y los albores de amanecida de lo primigenio. Si con estas se hizo pasmo de siglos en fervor religioso y rosa de maravilla en piedra domeñada y espiritualizada, conserva de aquellas un saber ancestral que ahora en su alma docta y campesina asomada a la inquietud de los cuatro puntos cardinales. Cuando el suceso portentoso de la Invención del Sepulcro, llovó sus luminarias celestes sobre el bosque milenario y sus frondosidades el cuerpo santo de Yago, la grey humilde de San Fins

de Solovio, —confin de la Amahia, en tierras de Galicia—, con asombro de milagro en los ojos y esperanza renacida en el corazón, acudió a Teodomiro, obispo de Iria Flavia, con el anuncio del misterio inexplicable. Se abrieron mil caminos y, declarado el prodigio, se cerraron, sobre el pio relicario, las bóvedas de piedra que habían de protegerlo y distinguirlo. Llenáronse los aires con el ruido rítmico de los cínceles acerados labrando la dura cantería, y el bosque, vegetal y espeso, se separó en amplios claros en los que se elevaron los tallos minerales de las columnas florecidas en capiteles historiados con hojas retorcidas, inmensas figuras de santos, de guerreros y de ex-

traños seres antropomorfos combinados en simbolismos de un rudo primitivismo; en sus basamentos cien bestias maldecidas humillaban sus lomos en los gestos estereotipados de los siete pecados capitales. El arco y la bóveda cercaron su geometría románica sobre el espacio sagrado, y los porches saledizos sombrearon los pórticos evangélicos en los que los Profetas, los Apóstoles, los Angeles y los Bienaventurados, cantaron sus latines en loor de Jesús, de María y de Yago, su Santo Adalid. Por encima de los árboles centenarios fueron creciendo, con sed de ideal, las torres fenestradas sustentadoras de campanas con voz sonora de alboradas, lenta de re-

(Pasa a la página cuatro)

## «Esta es la Casa de Dios y la puerta del Cielo» Así reza en letras doradas, en el tímpano exterior de la Puerta Santa

### LA PUERTA SANTA

Con la solemne ceremonia de apertura de la Puerta Santa, comienza el Año Jubilar en Santiago.

La Puerta Santa data del primer tercio del siglo XII, y es la única que subsiste hoy de las siete puertas menores que tenía entonces, la Catedral de Santiago. Posteriormente a la concesión del privilegio extraordinario del Jubileo, otorgado a la Iglesia de Compostela por el Pontífice Calixto II, tomó el nombre de Puerta de los Perdonos y, más tarde, el de Puerta Santa. En la actualidad se la designa indistintamente con ambos nombres.

Por la parte interior es una puerta de cortas dimensiones, sobria de ornamentación y con dos esculturas bizantinas a los lados sobre pilas de agua bendita. El tímpano exterior tiene una inscripción en letras doradas: «Esta es la Casa de Dios y la Puerta del Cielo».

La Puerta Santa comunica con la Quintana por un reducido patio en medio de dos capillas absidiales: la del Salvador y la de San Pedro. La entrada al patio, abierta en el muro Este de la Catedral, está ornamentada con veinticuatro esculturas bizantinas colocadas en un encasetonado: representan los ancianos y profetas de la Antigua Ley, y, en su parte superior, el Apóstol con dos de sus discípulos vestidos de peregrinos. Este conjunto de esculturas, de la fachada exterior de acceso a la Puerta de los Perdonos, se conoce en la localidad con el nombre de «los Veinticuatro de la Puerta Santa».

Las seis cabezas de las figuras de la fila inferior fueron destruidas en el siglo XIX; pero su posterior reparación fue tan perfecta que es necesario una observación muy atenta para cerciorarse de la sustitución de las primitivas.

### CEREMONIA DE APERTURA

La ceremonia de apertura de la simbólica puerta congrega en la Basílica compostelana y en sus alrededores, sobre todo en la Quintana, escenario del solemne acto, una muchedumbre desahogada de presenciar el ritual litúrgico con que comienza un nuevo Año Santo. La apertura de la Puerta, no es, originariamente considerada, una ceremonia simbólica pues que, según parece tenía el significado de proporcionar cómoda entrada a la Catedral al gran número de peregrinos que acudían los años de Jubileo.

Principia organizándose en la Capilla Mayor la procesión presidida por el Prelado, este año (D.M.) será su Excelencia Reverendísima el Arzobispo de Santiago, Cardenal Quiroga Palacios, revestido de pontifical. Acompañan al Prelado en la vistosa procesión, portando velas encendidas, los Dignidades, con mitra; los Canónigos, con capa pluvial; los Beneficiados, en tra-



La Puerta Santa vista desde el exterior de la Catedral.

je de coro. Los capellanes de la Catedral, los de la Prima, los Párrocos y el numeroso clero de la ciudad, con sobrepeliz. Los turiferarios con roquetes y dalmáticas, los róditos y demás ministros de altar, portando: las cruces arzobispal, del Cabildo y parroquiales, ciriales, incienso y palmaritas. En la procesión, en medio del Cabildo, va un sacerdote revestido de capa fluvial, llevando en una bandeja de plata un martillo dorado, con el que el Prelado habrá de golpear tres veces la puerta; este martillo, una vez utilizado, pasa a ser propiedad del maestro de ceremonias. Junto a este sacerdote van otros dos más, revestidos de casullas, y que lavarán las piedras de la puerta después de la apertura.

Forma la procesión, se pone en marcha por el interior del templo, cantando el «Vení Creator Spiritus», entonado por el Prelado y repetido por el clero.

Las «cien campanas de la Ciudad» repican jubilosas anunciando el solemne momento y la procesión avanza entre perfumes de incienso y la música del órgano acompañado a toda orquesta. Sigue a la procesión un séquito compuesto de la Corporación Municipal, Autoridades civiles y militares, comisiones, representaciones diversas y una muchedumbre de personas piadosas.

Salen al exterior del templo por la puerta de las Platerías y después de un recorrido por la Quintana se detienen ante la Puerta Santa. El Prelado se dirige a su sitial, mientras los demás acompañantes ocupan los asientos reservados.

Puesto en pie, el Prelado, toma el martillo y da con él un primer golpe a la puerta cantando en latín un versículo:

«Abriéme las puertas de la Justicia. Al entrar por ellas confesaré al Señor», al que responde el coro. Dando un segundo golpe, más fuerte, canta: «En-

traré en tu casa Señor. Al entrar por ellas confesaré al Señor... porque mostraré su virtud en Israel». Mientras el Prelado recita las oraciones del ceremonial y la capilla de música canta el sal-

(Pasa a la página cuatro)



DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965

## FELIX VILAS VIDAL

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION EN GENERAL FABRICA DE MOSAICOS

Materiales para los Gremios de Alzallera - Carpintería Decoración - Fontanería - Pavimentación - Pintura

Concesionario de artículos sanitarios «ROCA»

Tenencia del Hórreo (Calle B núm. 9)

Teléf. 581773

Rúa de San Pedro núm. 22

Teléf. 581226

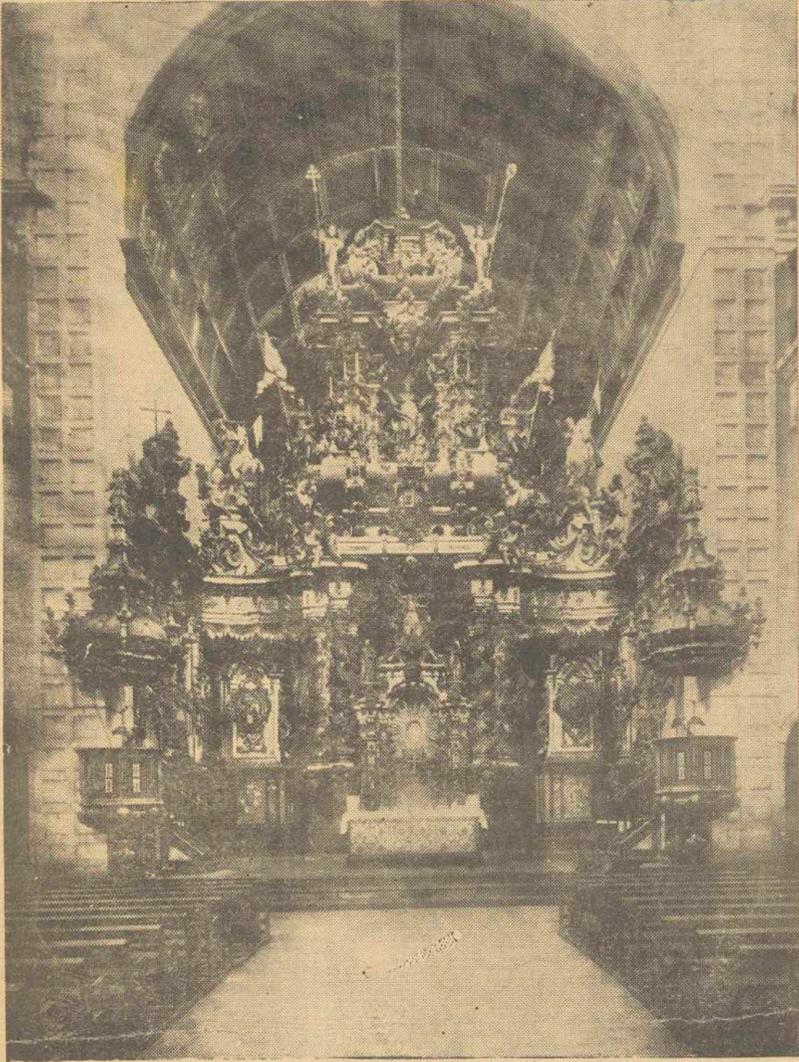
SANTIAGO DE COMPOSTELA

# RIVASHER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

COMPOSTELA AL FILO DE LOS TIEMPOS



El maravilloso altar mayor de San Martín Pinario. (Foto Ksado).

(Viene de la página cinco)
zos, bronca de avisos temerosos y aguda de llamadas guerreras.
Un coro de canónigos iriscenses estableció su guardia litúrgica para honrar y guardar sus restos sacrosantos e, Ildefredo, abad...

Código Calixtino alguno en su pristina esencia: "... Heru Sanctiagu! — Got Sanctiagu! — Eultreja, esusejal Deus, adjuva nos! — Prifus ex apostolis — Martir Jerosolimis — Jacobus egregio — Sacer est martirio —..."
A así fueron llegando a Compostela, en las viejas centurias, en piadosa y oceánica muchedumbre, gentes de toda clase y condición poseídas de un cristianismo amor en el corazón y con el alma estremecida en penitencias y en deseos de paz y caridad; en la mano el bordón del peregrino y en la esclavina el "pecten jacobeus". En las lentas y penosas jornadas iluminadas con fervores de fe, se allegan, mezclan y socorren, en hermandad sublime, la potestad de los obispos, el poder de reyes y señores, la sanidad de algunos y la indefensa pobreza de los más. Nombrrarios es desgranar un denso rosario con aromas de Historia, Santos: Francisco, Domingo, Franco y Bernardo de Sena. Vicente Ferrer, Torribio, Isabel y Brigida... Reyes y señores: los Alfonso, Ralfo, Ordoño, Pedro, Fernando Felipe, Juana la loca, Catalina e Isabel, Carlos Enrique, Duques de Aquitania, Condes de Narvona, Blois y de Flandes, Juan de Briena... Obispos y prelados en lista interminable y ejemplar, y tantos otros de toda jerarquía, aventados a los peligros e inclemencias del momento y las circunstancias, por la agitación, marasmo y crisis aduenados de Europa, desorientada en la ebullición de ideas sectarias y extrañas y fragmentada por la virulenta ambición de quienes alzaban pendones partidistas para aduenarse de algún trozo de su manto sacral. Pero en todos alienta un ansia ardiente de reconstruir la unidad de Occidente, rota en el tráfico

y apocalíptico hundimiento del imperio romano y amenazada, aún más, por la Compostela, en la lejanía fuerza terrible del Islám. del "Finis Terrae", alza, para todos los brazos abiertos de la Cruz, redentora y, en su ecumenismo sereno, logrado en eternidad, es promesa y guía de salvación y puerto seguro de eficaz protección.
Los cambios de los tiempos vuelven a alumbrar los signos temerosos, y si antes era la enseña de la media luna sarracena y otomana la que amenazaba a una Europa trémula y dividida, son hoy otros símbolos, no menos angustiosos, los que levantan en sus horizontes las banderas flameantes y pestilentes de doctrinas odio, destrucción y muerte. Pero las bóvedas del cosmos aún siguen vertiendo su luz de esperanza señalando la ruta estelar que conduce a Compostela, y la tumba filigrasa de su Patrón Sant-Yago, al igual que antaño, aún puede detener la fiera acometida de Almanzor o la codicia insaciable de Napoleón y, sin preciso fuera, el Santo Apóstol, en ira airada y protectora, puede volver a empuñar la espada guerrera y victoriosa acudiendo allí en donde suene el grito de Clavijo, cristiano y castrense: ¡Santiago y cierra España! que España es Europa, y baluarte y defensa contra toda sin razón.

«Esta es la Casa de Dios y la puerta del Cielo» Así reza en letras doradas, en el tímpano exterior de la Puerta Santa

(Viene de la página cinco)
mo: "Cantad alegres al Señor de toda la tierra; servid al Señor con alegría"; los dos sacerdotes, con casulla, purifican las losas, jambas y dintel con manojos de hierba-hisopo, mojados en agua bendita. Por la parte interior, algunos obreros proceden a retirar la piedra que cerraba la puerta. Estas piedras, en pequeños trozos, son recogidas posteriormente por el pueblo en la creencia que poseen determinadas propiedades contra los efectos masivos de las tormentas.
Al quedar la puerta franqueable, el Prelado, sin mitra, se pone de rodillas, imitándole todos los concurrentes; toma en sus manos la cruz arzobispal y entona el Tedeum que canta la capilla de música. El Prelado es el primero en pasar la Puerta de los Perdones; le sigue la comitiva procesional cantando el himno de San Ambrosio. Al llegar al Altar Mayor, se cantan vísperas solemnísimas de la Circuncisión.

Por todo un año permanecerá abierta la Puerta Santa. Millares de personas, procedentes de todos los lugares de mundo, mojarán sus dedos en sus pilas laterales de agua bendita y, recorriendo, con ellos húmedos, la cruz grabada en las jambas, se santificarán y pasarán la puerta. El Jubileo plenísimo del Apóstol Santiago, podrán ganarlo todos los fieles que confesados y penitentes visiten durante el Año Santo la Iglesia de Santiago.

CIERRE DE LA PUERTA SANTA

En la tarde del día último de año, vigilia de la Circuncisión del Señor terminado el rezo de vísperas se organiza la procesión para proceder al cierre de la Puerta de los Perdones. La comitiva, tan numerosa como el día de la apertura, pero haciéndolo un recorrido en sentido contrario, o sea, por el lado del Eyan getto, sale al exterior del templo por la Puerta Santa. El último en salir de la Iglesia es el Prelado. Después del rezo de las oraciones litúrgicas, derrama agua bendita sobre un montón de piedras ya dispuestas, las incienso y con una paleta sobredorada toma cal y arena para colocar la primera piedra que cerrará la entrada, mientras dice: "Collocam lapis primarium ad claudendum hanc Portam Sanctam singulo Jubileo anno reuerendam..." y al terminar, lava sus manos. La procesión, cantando el himno "Caelestes urbis Jerusalem" recorre la Quintana, camino de la Iglesia, en la que entra por la puerta de las Platerías. En el interior del templo, canta la antífona del Santo Apóstol.

Obreros encargados, darán remate a la obra de colocar las piedras que cerrarán la Puerta Santa. Un corto período de 6-5-6-11 años, según la festividad del Apóstol (25 de julio) coincidirá en domingo, a puerta permanecerá cerrada, hasta el próximo Año Santo.

JOAQUIN MEJUTO
M. DE AGOSTA
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Alameda, 3. Teléfono 58-1299
SANTIAGO

ULTRAMARINOS FINOS
V FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Vda. de Lucio Bugidos
Desea a sus clientes y amigos un feliz y próspero año 1965
General Franco, 23 SANTIAGO Teléfono, 581054

GEYFE
FABRICA DE CAMISAS
Desea a sus clientes y amigos «Feliz Año Nuevo»
Romero Donallo, 1 Teléfono, 583494
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PIELES Y CURTIDOS (PICUSA)
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS
Un Feliz y Próspero Año 1965
PADRON - LA MATANZA

CONSTRUCCIONES
RUAFER
OFICINAS: Doctor Teijeiro, 35 - 5.º Teléfono, 588349
TALLERES: Jazmines, 4 Teléfono, 581551
SANTIAGO DE COMPOSTELA

# la **ELECTRICIDAD**

## **talismán de nuestro tiempo**



TODAS LAS COMODIDADES  
DE LA CIVILIZACION SE  
RESUMEN EN UN SIMPLE  
INTERRUPTOR

publicidad **maxan**



# **F E N O S A**

APORTA A GALICIA LA ENERGIA  
ELECTRICA FUNDAMENTAL PARA SU  
DESARROLLO E INDUSTRIALIZACION

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

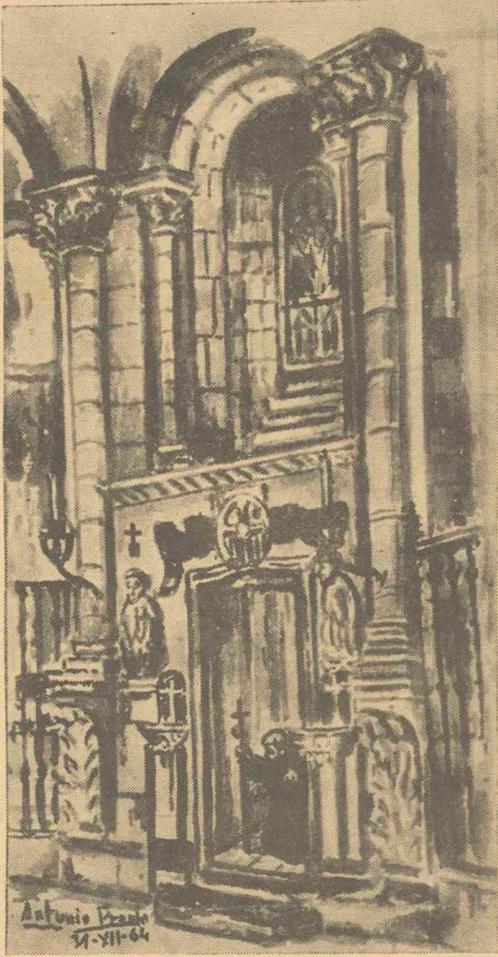
**F E N O S A**

UNA EMPRESA GALLEGA AL SERVICIO DE ESPAÑA

PEREGRINANDO A COMPOSTELA DEL MONTE DEL GOZO A LA PUERTA SANTA

Peregrinar a Compostela con fe, sacrificio y amor es venir por los caminos de Dios...

El tosco y agreste Monte del Gozo (San Marcos), sobre aquella cima el cansado peregrino extasiábase...



Desde la feliz aparición del Sepulcro de Santiago, Compostela se fué formando y creciendo lentamente...

Café-Bar Restaurante VILAS

Bodas y Meriendas. Servicio a la Carta. Rosalia Castro, 88. Teléfono, 1748. SANTIAGO

Desea a sus clientes y amigos un feliz y próspero año 1965



S. A. ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Oficial del Real Automóvil Club de España

AUTOMOVILES, ACCIDENTES, INCENDIOS, TRANSPORTES, MARITIMOS Y TERRESTRES, BUQUES, VIDA, ETC.

AGENCIA DE SANTIAGO Y SU ZONA. General Franco, 86. Teléfono 581955

DESEA A SUS ASEGURADOS Y AMIGOS FELIZ AÑO NUEVO 1965

Gracias del Jubileo Compostelano

El Jubileo Compostelano, que data del siglo XII, tiene averijas, en virtud de las concesiones de los Sumos Pontífices Calixto II y Alejandro III...

- 1. - INDULGENCIA PLENARIA, que se puede ganar una vez cada día y es aplicable a los difuntos.
2. - ABSOLUCION DE PECADOS RESERVADOS: Cada peregrino puede obtener una vez dentro del Año Santo la absolución de todos los pecados reservados al Prelado y a la Santa Sede...
3. - CONMUTACION DE VOTOS: Facultad para otorgar un confesor de la Diócesis de Compostela, que podrá conmutar, dispensando, todos los votos privados...

Por documentos firmados por S. S. Pio IX y S. S. Juan XXIII, aun fuera de los Años-Santos, puede quien visite la Catedral de Santiago y ore en ella ganar numerosas indulgencias plenas y parciales...

- 1. - CONFESION para cada una de ellas. (Aunque no se exige la Comunión, es recomendable que se haga).
2. - ALGUNA ORACION EN LA CATEDRAL. (Se aconseja que se recite, al menos, un Padrenuestro al Santísimo Sacramento y un Credo al Apóstol Santiago).

Un año más se hunde en la Eternidad

El ligero tren del tiempo en que nuestra vida, tan frágil, viaja, se aproxima a la estación de término en su trayecto anual...

obras, un lenguaje que nada ni nadie podrá borrar. Maria Victoria Garcia de Facal

Bodegas BO-PO-MAN

FELICITA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL Y LES DESEA UN PROSPERO AÑO JUBILAR

Sanatorio «LA ROSALEDA»

DR. FERNANDEZ ALBOR

CIRUGIA GENERAL ESPECIAL DE ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINO ENFERMEDADES ANO - RECTALES

TELEFONO, 581584

SANTIAGO

Sanatorio Ntra. Sra. de la Esperanza

De las Hermanas de la Esperanza

Director: Dr. LUIS SANCHEZ HARGUINDEY

MEDICINA - CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

SANTIAGO DE COMPOSTELA

ZONA SUR - RESIDENCIA

DIRECTOR: 581334

Teléfonos: 582205 - 582206 - 582207

PENSIONES DE VARIAS CLASES, INCLUIDAS LAS DE TIPO ECONOMICO

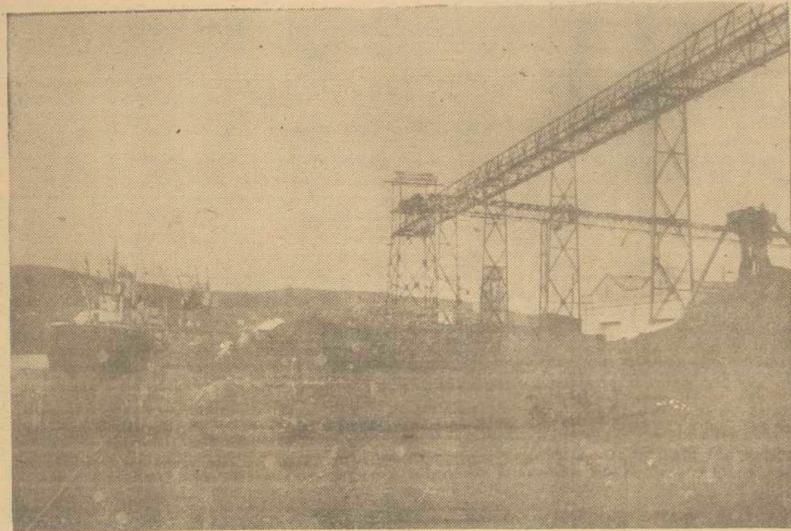
Anunciándose incrementará sus ventas y su negocio prosperará. Nuestra sección de ANUNCIOS POR PALABRAS satisfará sus deseos.

Anúnciese en EL CORREO GALLEGO

1964. EN EL PUERTO FERROLANO

ESCRIBE, PANCHETE

# La puesta en servicio de las instalaciones de la Campsa y el tráfico de mercancías, hechos más extraordinarios en el año que termina



El cargadero de mineral constituye uno de los factores primordiales del desarrollo comercial de nuestro puerto. 205.000 toneladas de mineral han sido embarcadas hasta ahora con destino a Alemania.

Todos sabemos que Ferrol es una ciudad vinculada por tradición al mar, que vive de y para el mar. Sin embargo, pocos son los que prestan atención a lo que en nuestro puerto ocurre, quizá más preocupados por las industrias que por la parte co-

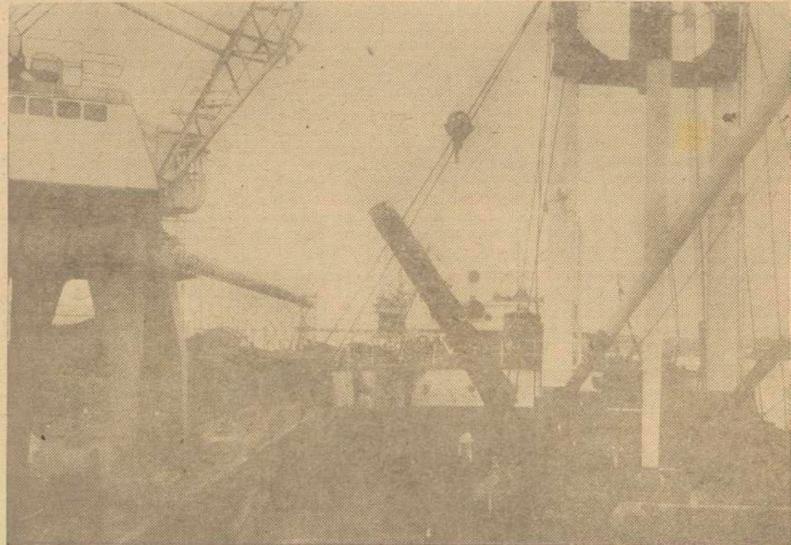
mercial portuaria de Ferrol. Sin embargo, el informador vive día a día la actividad que se viene desarrollando en nuestros muelles y se da perfecta cuenta de la espléndida realidad que allí sucede. Porque la labor que ha des-

arrollado la Junta de Obras del Puerto en estos últimos años ha sido realmente magnífica, sabiendo llevar a nuestro puerto al lugar que le corresponde dentro de la categoría marinera de Ferrol. Hombres de empresa como son los que integran esta Junta, lle-

nos de entusiasmo y con un estupendo afán de servicio, han situado a Ferrol en un plano de movimiento comercial que muy pocos conocen y para los que, con estas líneas hechas al final queremos llevar el conocimiento de todo lo que en realidad existe. Una visita a la Junta de Obras del Puerto es siempre de interés para el informador, puesto que de allí ha de sacar proyectos que siempre son llevados a la práctica en un espacio de tiempo más o menos grande, pero siempre con la seguridad de que todo lo que allí se hace no queda perdido en el ancho mar de la burocracia, sino que se convierte siempre en realidades tangibles.

## EL CARGADERO DE MINERAL, ARTERIA DE RIQUEZA

El cargadero de mineral entró en funcionamiento en el pasado año. Sin embargo, puede decirse que la plenitud de rendimiento la ha alcanzado en este año que ahora termina. Todavía falta un buque por llegar (cuando escribimos estas líneas), el «Stad Amsterdam», que será el último que en 1964 llevará mineral de hierro de Roupar a las grandes factorías alemanas para allí ser transformado en sus altos hornos. Sin embargo, podemos decir que hasta el momento se han cargado 205.000 toneladas de hierro con destino al país germánico, las cuales salieron de nuestro puerto y en las que tuvo es-



La madera de Guinea es uno de los principales objetivos del tráfico portuario en Ferrol. La foto recoge un momento de la descarga de uno de los gruesos troncos.

pecial importancia, la utilización de esa gran obra, orgullo de nuestro puerto, que es el cargadero de mineral. Pero no para aquí el asunto. Sabemos de buena tinta que para el año que ahora comienza, se espera superar el tráfico de mineral y con ello superar con cre-

ces todas las previsiones que para nuestro puerto se han hecho en el Plan de Desarrollo. Estos buques holandeses que periódicamente nos visitan, todos ellos con el nombre genérico de «Stad» son los que se encargan de transportar este mineral. El record de transporte lo ostenta el «Stad

Zweeta», que abandonó Ferrol el pasado día 22, transportando 15.500 toneladas de mineral, y el buque que más veces estuvo en Ferrol es el «Stad Amsterdam», que normalmente suele llevar unas diez mil toneladas.

(Pasar a la página siguiente)

## CALDERAS MODERNAS DE VAPOR

# VAYCORA

## AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

Calderas acuatubulares - Calderas de Radiación - Rendimiento muy elevado - Vaporización rápida - Circulación natural

Centrales térmicas completas - Calderas terrestres y marinas elevadas potencias y presiones - Recalentadores de vapor - Hogares de combustión refrigerados - Parrillas mecánicas, tipo móvil - Calentadores de aire - Economizadores - Depurador humos - Instalación fuel - oil - Chimeneas, ventiladores y trituradores desescoriados

En nuestro programa de fabricación, encontrará usted el generador de vapor que su industria necesita.- Cámaras de combustión especialmente diseñadas para el tipo de combustible que usted precise quemar.- Cámaras de combustión mixtas, para fuel - oil, carbón, desperdicios, etc.

**PLAZOS DE ENTREGA RAPIDO GARANTIZADO  
PRECIO Y FORMAS DE PAGO SIN COMPETENCIA**

Consultas - Proyectos - Fabricación

**Factoría en NARON (Jubia)**

**EL FERROL DEL CAUDILLO**

Teléfono, 354122

Apartado, 170



Generador de vapor de 2.000 Kg/h a 15 Kg/cm<sup>2</sup> Combustión mixta. Desperdicios de madera y fuel-oil. Instalada en VIUDA DE AVELINO SAN LUIS. Santiago de Compostela.

1964. EN EL PUERTO FERROLANO

ESCRIBI, PANCHETE

La puesta en servicio de las instalaciones de la Campsa y el tráfico de mercancías, hechos más extraordinarios en el año que termina

(Viene de la página anterior)

EL ABONO NITROGENADO OTRO GRAN ELEMENTO DE CARGA EN NUESTRO PUERTO

El abono nitrogenado elaborado en Puentes de García Rodríguez, en la factoría «Calvo Sotelo», es otro de los objetivos de mayor tráfico en el Puerto. No hay semana en la que no salgan de sus almacenes para las bodegas de numerosos mercantes, cantidades considerables de este abo-

no que ya está siendo aceptado y preferido en casi toda la Península. Destino de las mercancías: especialmente, Sevilla después, a la zaga, Tarragona y Bilbao (Zorroza). Perfectamente embalado para preservar el abono de la humedad y el calor, grandes cantidades del mismo son embarcadas continuamente con destino a estos puertos y en menor cantidad, para otros españoles lo que demuestra que la industria gallega se está situando en un gran plano de evolución, y del centro vital de Puen-

tes de García Rodríguez sirve como puerta abierta a España entera el puerto ferrolano:

ENTRADA Y SALIDA DEL BACALAO

Dos campañas anuales efectúan los bacaladeros de la PYSBE. Aproximadamente en los meses de Junio y Diciembre terminan estas dos etapas de la labor marinera y vuelven a nuestro puerto para dejar en su factoría el rico pescado extraído de las aguas de los bancos de San Juan de Terranova. Aquí son descargados y llevados inmediatamente a la factoría, donde sufre el consiguiente proceso de elaboración.

Una parte de la pesca se utiliza para el consumo nacional, pero también otra gran parte se elabora con destino a la exportación. Este año se inició la exportación de bacalao español de la PYSBE para el extranjero, siendo los principales países consumidores el Congo, Cuba y Brasil. Buques de gran calado y con enorme capacidad de carga, tales como el «Gongo», el «Montalvo» y otros, son los principales que nos han visitado para transportar el bacalao a estos países de exportación. Otra buena fuente de divisas que tiene su asiento en el puerto ferrolano, en el que los hombres de Boma y Matadi, puertos congoleños se están haciendo ya fami-

liares, debido a la gran cantidad de bacalao que para ellos ha salido de nuestros muelles.

LAS INSTALACIONES DE LA CAMPSA, EN SERVICIO

Noticia importante que lo fue en el mes de Septiembre. Las instalaciones de la CAMPSA en nuestro puerto habían entrado en servicio. Los grandes tanques de combustible, recién terminados, iban a comenzar a cumplir su misión de abastecer a los buques. El día 19 de Septiembre llegó el petrolero «Campsa», con el primer cargamento de combustible, con objeto de abastecer los tanques. Después, el lunes siguiente. Y así ocurrió; el lunes 21 de dicho mes comenzó oficialmente sus funciones la nueva factoría de la CAMPSA. Desde aquella, muchos buques han venido a abastecerse de combustible a Ferrol, pudiendo llevar a cabo esta labor merced a las tres tomas instaladas a lo largo de los muelles, siendo de esta forma mucho más cómodo el servicio a los barcos. Confiamos, mirando hacia el futuro, en que la nueva instalación de combustible sea otro de los motivos de afluencia de buques a Ferrol, movimiento que notamos cada día más intenso y de mayor importancia.

OTROS MOVIMIENTOS PORTUARIOS

Muchos son los mercantes pe-

queños o grandes que vienen a Ferrol. Anotamos a todos los que llegan con madera de la Guinea para ser llevada posteriormente a la factoría de la FEMSA, en La Malata, y allí ser elaborada. Casi todos estos buques atracan en el muelle Concepción Arenal, y los gruesos troncos son llevados después a remolque hasta dicha factoría, flotando sobre las aguas. También es importante el tráfico de mercancías, tales como cemento y sal, así como el de maquinaria para nuestras industrias navales. Capítulo aparte merece el hierro que, procedente de Avilés, está llegando continuamente a Ferrol, con destino a La Bazán y a Astano, las dos grandes factorías constructoras de buques que llevan por todos los mares la tradición marinera de Ferrol.

VISITAS DE BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS

De dos naciones han sido las principales visitas de buques de guerra a Ferrol aparte de los muchos petroleros norteamericanos que vienen a traer combustible a la base conjunta de La Graña. El día 14 de Octubre llegaron a Ferrol los buques franceses «Cassablanca», «Le breton», «Le Basque» y «Le Campenois», destructores; el petrolero «Saones» y el buque nodriza «Rhones», todos ellos al mando del capitán de navío Chammell, los cuales junto

con otros buques españoles efectuaron unas maniobras en el Cantábrico. El sábado, día 7 de noviembre, después de dos días del triunfo aplastante del presidente Johnson en las elecciones norteamericanas, llegaban a Ferrol los buques de guerra de la Marina norte-

(Pasa a la página siguiente)

ESTABLECIMIENTOS BUTANO

EL FERROL DEL CAUDILLO

Distribuidor Oficial de GAS BUTANO

P. Callao, 22

Teléfono 352172

Gral. Mola, 22

Teléfono 352520

DESEA A TODOS SUS CLIENTES UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1.965

INSTALACIONES FRIGORIFICAS - LAMPARAS DECORATIVAS APARATOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICO

«GLACE»

Plaza del Callao, 23

Teléfono 352872

EL FERROL DEL CAUDILLO

HOTEL SUIZO

Segunda Categoría

HABITACIONES TOD CONFORT - ASCENSOR

S. Barcáiztegui, 10

Teléfonos: 353193 - 353194

EL FERROL DEL CAUDILLO

Advertisement for the New Year (Feliz Año Nuevo) featuring various businesses in Ferrol. The background is a brick wall with decorative snowflake patterns. Businesses listed include: ELECTRICIDAD - RADIO MORENO, Sastrería PARGUÑA, PEDREGAL, TEJIDOS ADELAIDA, FELICIANO LÓPEZ BARREIRO, LARRAZ POLITO, LA MURCIANA, and LOS 15 HERMANOS. The text 'Feliz Año Nuevo' is written in large letters at the bottom right.

ELECTRICIDAD - RADIO MORENO ELECTRICIDAD PARA SU HOGAR General Franco, 6 - Tel. 357.825 FERROL

PARA UN PUBLICO DISTINGUIDO UN COMERCIO DISTINGUIDO Sastrería PARGUÑA EL COMERCIO DEL HOMBRE ELEGANTE Real, 141 Galiano, 68 VENTA DE CONFECCIONES FERROL

PEDREGAL 11 palacio comercial de Galicia FERROL

TEJIDOS ADELAIDA FERROL

Feliciano López Barreiro General Franco, 164 Teléfono 352111-FERROL

Larraz Polito CIPAS - VINOS - MARISCOS EL FERROL Rochel, 20

DESTILERIAS LA MURCIANA FABRICA DE ANISADOS, AGUARDIENTES Y LICORES EXPORTADOR Núm. 18.010 Avda. Generalísimo, 241 Teléf. 35-2445 EL FERROL DEL CAUDILLO

Es el deseo sincero de LOS 15 HERMANOS

Feliz Año Nuevo

# Destilerías del Noroeste, S. L. JUBIA

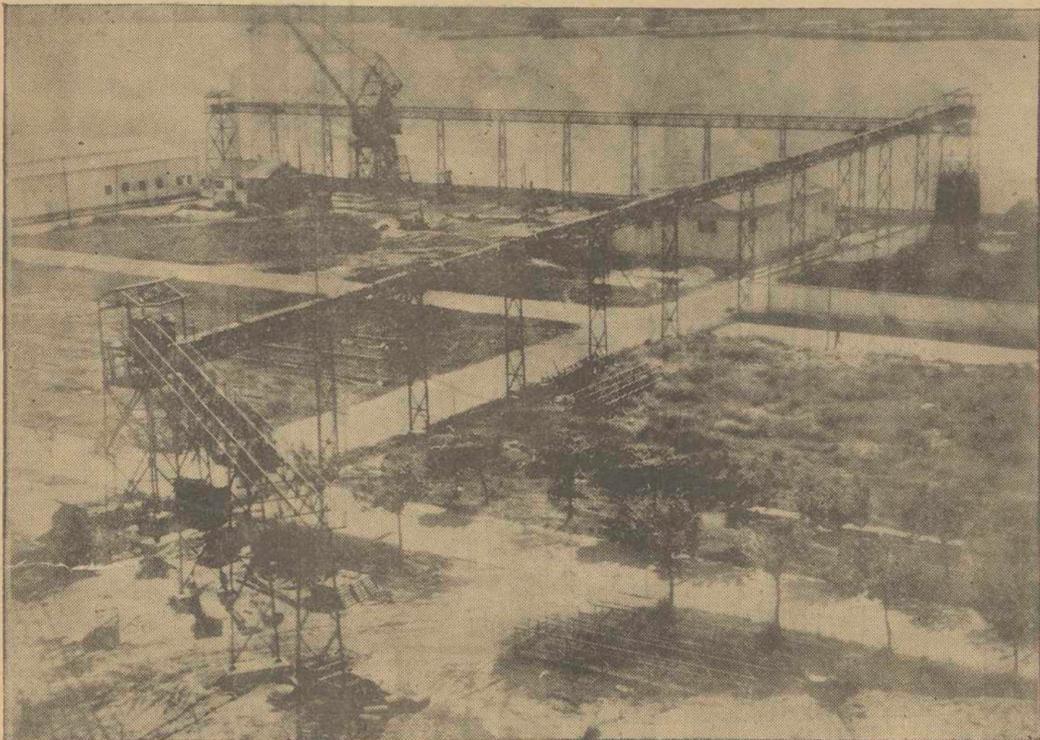
Elaboración a vapor-Licorería Fina  
Cremas especiales

Desea a sus favorecedores y amigos felices  
Pascuas y próspero Año Nuevo

1964. EN EL PUERTO FERROLANO

ESCRIBE, PANCHETE

## Hechos más extraordinarios en el año que termina



Una maravillosa realidad del puerto ferrolano: el cargadero de mineral. — (Foto BERNARDINO GONZALEZ)

(Viene de la página anterior)  
americana, «USN Vermillion», buque de ataque, y los transportes USN Francis, «Mac Graus» y «SS Export Buyer», al mando del capitán de navío Mr. Robert D. Mc Wethy. Estos buques estuvieron hasta las primeras horas del miércoles, día 11, y procedían de la operación «Punta de Lanza», llevada a cabo en el Sur de España. Ese mismo día, cuando salían estos buques, entraban también en Ferrol los buques «Spiegel Grove» y «York County», los cuales marcharon en la mañana del día 16.

### OBRAS DE PUERTO Y LAS REALIZACIONES LLEVADAS A CABO

Obras del Puerto tenía sus realizaciones para 1964. Y a decir verdad ha cumplido plenamente los objetivos previstos. Por orden cronológico, hemos de señalar el arreglo en el verano, con motivo de la Feria de Muestras, de la carretera que por el Puerto conduce hasta la Malata, la cual quedó en un estado magnífico de transitabilidad. Hemos de destacar también la constante preocupación por la adecuada señalización de tráfico en el puerto, así como las mejoras en los servicios. En el mes de Septiembre se nos anunció que sería colocada en el muelle una nueva báscula con capacidad para cincuenta toneladas, diez más de las que tiene de potencia la que actualmente está en funcionamiento. En la segunda quincena de Octubre se comenzaron las labores de colocación de la misma, estando ubicada frente al edificio de Trabajos portuarios, y quedando totalmente montada a primeros de Diciembre, faltando solamente en la actualidad para su total funcionamiento, la instalación de la oportuna caseta. Se han efectuado ya pruebas con la báscula y se ha comprobado con satisfacción que la exactitud de la báscula es extraordinaria, esperándose que para los primeros días del año que ahora comienza pueda estar totalmente en funcionamiento.

Otro de los motivos de preocupación de la Junta ha sido el de los accesos al puerto. En los primeros días del Año 1964 se tuvo que cerrar al tráfico el tramo de calzada entre la Fábrica de Lámpicos y la calle del Socorro, debido a los socavones que allí se habían producido. La Junta de Obras del Puerto, preocupada por esta situación, redactó el oportuno proyecto para reparar y pavimentar adecuadamente este tramo, habiéndose llevado todo a feliz término; iniciadas las obras hace aproximadamente un mes y llevan en la actualidad un ritmo magnífico de trabajo, lo que hace presumir que muy pronto estará abierto al tráfico con las debidas condiciones.

También se ha iniciado la labor para construir la rampa de atraque en Penalonga, Barallobre, confiándose en que para este año quede ya construida, habiéndose suceso ya a subasta las obras, motivo por el que afirmamos este deseo esperanzador para 1965.

### OTROS PROYECTOS.

Figuran entre los planes previstos y que quedará feliz término en este nuevo año, la adquisición de dos grúas, una móvil sobre ruedas neumáticas, tipo Coles, que hace una gran falta en el puerto; y otra sobre rieles, de puente, con una potencia de 3-6 toneladas. También está proyectado el arreglo y pavimentación definitiva de varias zonas portuarias, así como el nuevo cierre del puerto, junto a la entrada de los jardines.

De gran importancia son dos proyectos que, aunque no se irán realizados en 1965, sí estamos seguros que recibirán un fuerte impulso, y que son las labores de dragado del puerto y la voladura de los bajos de La Palma, lo que dejaría expedita una zona necesaria para la entrada de buques de gran calado en nuestro puerto, con mayor facilidad.

Existen también otros proyectos, tales como la apertura de una calzada que conducirá por debajo del baluarte, al lado de la vía, hasta la carretera de Copacabana; la instalación del ferrocarril de vía estrecha para que puedan llegar hasta el muelle las unidades del ferrocarril de la costa que transporten mercancías, etc., etc.

Todos proyectos, conociendo cómo trabaja la Junta de Obras del Puerto, estamos seguros de que muy pronto serán realidad y por lo tanto, motivo de que

la importancia de Ferrol como estación marítima, adquiera mayor importancia dentro de la geografía portuaria española.

### 1965: SUPERACION

Este es el lema que sabemos preside el ánimo de la Junta de Obras del Puerto. Por nosotros desde estas columnas, hacemos votos por que este espíritu de afán y sacrificio en lucha por los intereses del Puerto, sea la norma de trabajo de todos cuantos laboran por estas aspiraciones.

De la capacidad de su Ingeniero-Director, D. José Verdugo y García-Sola y cuantos con él trabajan, tenemos pruebas fehacientes en lo conseguido hasta ahora. Lo único que hace falta es que sigan por esa línea de conducta tan extraordinaria y estamos completamente seguros de que así será. Los hechos nos darán la razón.

### MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS

**RICHARD - CONTINENTAL**

Concesionario para la provincia de La Coruña

**RAMON SUEIRAS VARELA  
FERROL**

### GASLOSA DE MESA

**«SANITEX»**

DE **LUIS AULLÓN  
FERROL**

Les desea un feliz y próspero año 1.965

### RELOJERIA Y JOYERIA

**«MANSO»**

Relojes «UNIVERSAL»  
FERROL

**ANTONIO GOMEZ GOMEZ**

JOYERIA - RELOJERIA - PLATERIA

Dolores, 18  
Gran Franco, 7A

Teléfono 352187  
Teléfono 353436

EL FERROL DEL CAUDILLO

CHAPISTERIA NAVAL E INDUSTRIAL EN LATON, HIERRO,  
ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE

**INDUSTRIA ALPA**

MANUFACTURAS METALICAS

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION Y MONTAJE DE  
CONDUCTOS DE VENTILACION EN BUQUES

INSTALACIONES COMERCIALES \* FUNDICION

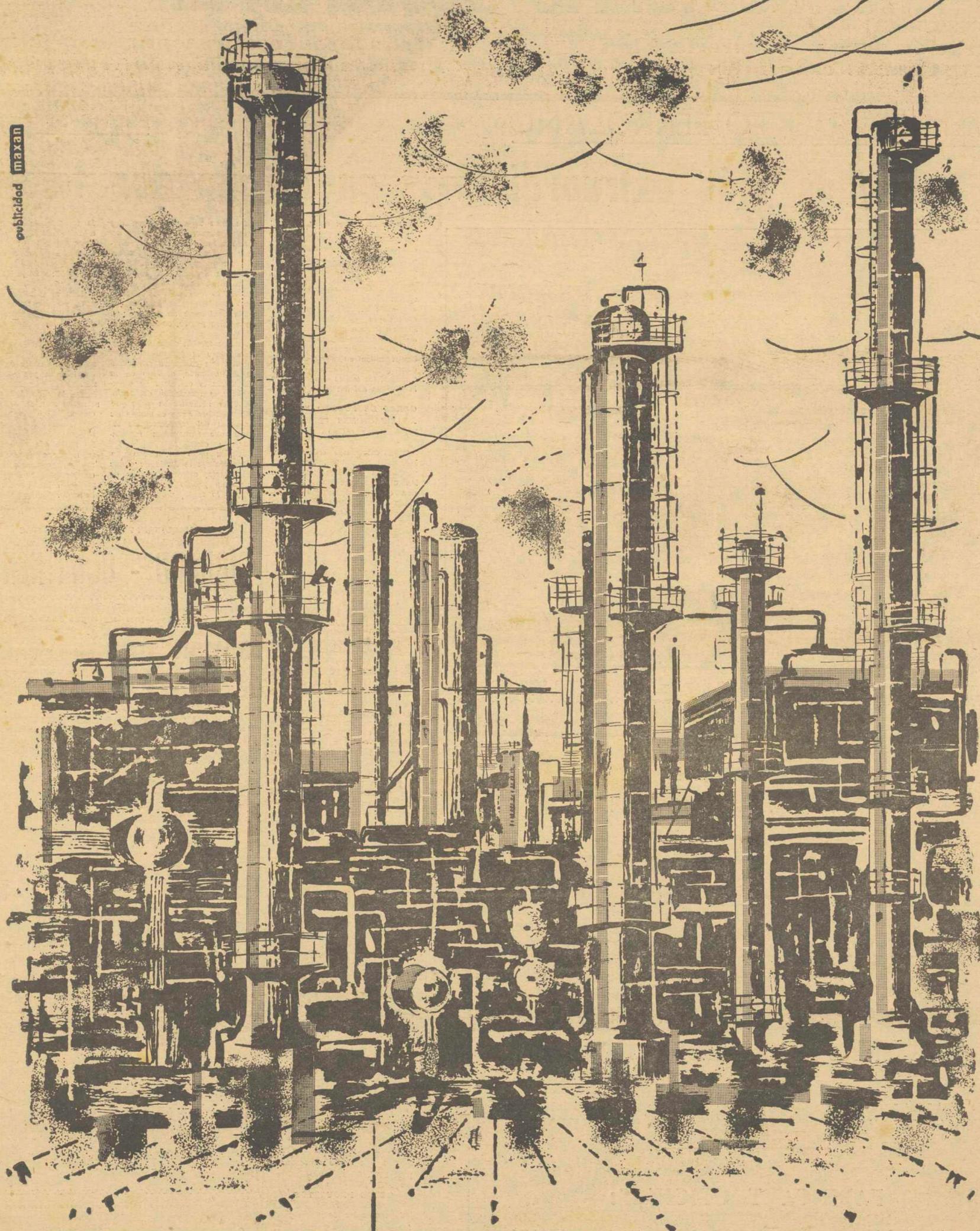
FABRICA Y OFICINAS:

Avenida del Generalísimo, 287 - 289 Teléfono 353674

**EL FERROL**

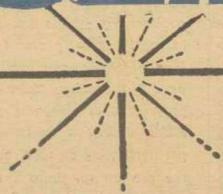
# COMPañA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S.A.

publicidad maxan



**PETROLIBER**

feliz año 1965



Mensaje de Fin de Año de S. E. el JEFE del ESTADO

España vive hoy una de sus grandes horas en la Historia

SOLO SON PRUDENTES LOS AVANCES QUE SE AFIANZAN SOBRE SOLIDOS CIMIENTOS

ANTES DEBE SER ATENDIDO EL BENEFICIO DEL TRABAJO QUE EL DEL CAPITAL INVERTIDO



MADRID. — El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos en un momento de la lectura de su importante y tradicional mensaje de fin de año a los españoles. — (Foto Europa Press)

Españoles: Siguiendo la costumbre establecida de que cuando un año termina y otro va a empezar, os dirija un Mensaje que, comentando lo superado, os haga partícipes de las inquietudes y exigencias que requiere la nueva etapa, hago llegar hoy mi voz a vuestros hogares. Muchas podrían ser las consideraciones que, volviendo la vista atrás, cabrían sobre las lecciones aprendidas o las labores concluidas, muchísimos los recuerdos entrañables de beneméritos españoles y de amigos que hemos dejado en el camino, y muchas también las horas de incertidumbre, de trabajo o de satisfacciones. Pero todo ello ya ha sido dicho de algún modo en este año o contabilizado de alguna manera, estas fechas son, además, más propicias para la expectativa que se abre ante un nuevo año que para la consideración nostálgica del pasado. El año 1964 quedará ya siempre marcado en nuestra historia como aquel en que felizmente pudimos celebrar veinticinco años seguidos de paz; será el hito inconfundible que jalone una época fecunda de labor y mejoramiento de la Patria. Un cuarto de siglo en paz es de por sí una bendición que en cualquier caso deberíamos celebrar; supone un largo período de trabajo, de convivencia, de mutua comprensión y de esperanza. Es el período de actividad de toda una

generación; es, por lo tanto, un jalón perfectamente delimitado del ininterrumpido caminar de nuestro pueblo. ESPAÑA VIVE HOY UNA DE SUS GRANDES HORAS EN LA HISTORIA Pensando en el brillante futuro que se nos ofrece, podríamos decir que éste no lo sería tanto si hoy no pudiéramos arrancar de la sólida base de partida que suponen precisamente esos veinticinco años de paz. Otras veces he dicho que el futuro corresponde a los hombres que han de vivirlo y que nosotros sólo podemos conducir con la influencia válida que les leguemos. Por ello, en esta hora cargada de esperanza, quisiéramos acertar con la intención del mundo de mañana para adaptar a él un legado que sólo será aceptado si sabe responder a las exigencias de las circunstancias que entonces puedan predominar. España vive hoy una de sus grandes horas en la Historia. El esfuerzo colectivo de nuestro pueblo ha hecho posible esa amanecida que preludia un día radiante de luz. Los sacrificios fueron muchos y costosos, todos lo sabemos, pero no fueron vanos y esto creo todos lo reconocéis. Sopla en el mundo un fuerte viento de renovación, y desde la Iglesia hasta las más modestas sociedades domésticas se perciben de que un aire nuevo ha entrado ya en la

vida. Frenié a esa coyuntura, nuestro pueblo aparece plenamente despierto y apercebido, materialmente preparado y espiritualmente fortalecido. Esa es principalmente la gran adquisición que estos veinticinco años de paz nos ha proporcionado. Durante ese largo período de tiempo hemos gobernado, adaptando la norma al tiempo que nos tocó vivir, fieles a los principios que justificaron un día nuestra intervención en la vida pública del país. El general asentimiento que me habéis venido mostrando, revela sustancialmente que el camino seguido era el por vosotros deseado. NUESTRA POSTURA NO DEFIENDE NINGUNA CLASE DE INMOVILISMO Ahora bien, esa postura política permanente no significa ni defiende ninguna clase de inmovilismo, su propia estructura permite todo movimiento que parezca aconsejable. Esta ha sido mi conducta en estos años y esa espero que pueda ser la que desarrollemos en el futuro. El criterio que nos guía aconseja dar cuantos pasos aparezcan como prudentes, y sólo son prudentes los avances que se afianzan sobre sólidos cimientos. La mayoría de los fracasos que en nuestra Nación se registraron, fueron debidos no sólo a sistemas políticos inadecuados, sino en gran parte a la defectuosa estructura de la sociedad española. Por ello, desde el principio creímos que la solución radicaba en cambiar sistemas y estructura. Cambios de esta naturaleza sólo pueden ser introducidos en una sociedad por una evolución firme y continuada. Los resultados conseguidos son precisamente la mejor prueba de estos veinticinco años de paz. Nuestra sociedad hoy es, se quiera o no reconocer, mejor, más justa, más rica y más evolucionada. Ahora, sólo ahora es posible pensar en una aceleración que incremente el ritmo de transformación de unas estructuras que gozan de mayor vitalidad y una muy superior flexibilidad. Esta sola transformación justificaría la política española de estos veinticinco años. Ella nos ha permitido resistir y progresar cuando la incomprensión y la hostilidad de fuera pretendió cercarnos y hoy nos consienta el proyectar al exterior nuestra razón y nuestra verdad. Es cierto que durante mucho tiempo las imperiosas necesidades de nuestra supervivencia nos hicieron aparecer desfasados e incomprendidos por un mundo que, por el gran servicio que le habíamos prestado, debería acogernos mejor. Hoy, sin embargo, vemos a ese mismo mundo evolucionar hacia realidades político-económico-sociales muy similares a las que nosotros alumbramos. ¿Qué otra cosa son las rectificaciones que en la política de Europa se registran en el planeamiento del desarrollo económico; en la utilización en gran escala de la empresa pública; en la intensificación de las realizaciones sociales; en la condenación implícita de la lucha de clases, en la inquietud por encajar el Sindicato en la vida pública; en el reconocimiento por el propio comunismo de su fracaso en los campos agrícola e industrial; en el ateísmo y del marxismo por el socialismo alemán; en la orientación general de las nuevas naciones independientes hacia fórmulas económico-sociales de unidad y de utilización de la empresa pública; y en la condenación universal que tras del imperialismo colonial se hace hoy del imperialismo económico? ES MUCHO LO QUE ESPAÑA PUEDE APORTAR A LA NUEVA ERA QUE SE ALUMBRA Aquellos mismos obstáculos que

se alaban contra la fraternidad interior, que nosotros procuramos suprimir, de la lucha y separación de clases, del espíritu de partido y de facción, aquella bandera de pacífica convivencia, de colaboración entre las diversas clases sociales que nosotros levantamos, la vemos hoy con alegría enarbolar por quien sobre la tierra disfruta del mayor prestigio y autoridad moral. En la política general de las naciones no sólo hay que mirar a cuanto conviene al bien común interior, con ser tan importante, sino que cada día es más necesario tener en cuenta los movimientos y las tendencias internacionales. Las alteraciones del mundo de hoy han llegado a ser tan intensas y trascendentes que ante ellas ya no cabe, como ayer, el aislamiento; los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos. Si en los fines de toda política está el prever el futuro, esto tiene todavía mayor importancia en el terreno de lo internacional. Por eso necesitamos vencer esa tendencia que nos legaron aquellos años de decadencia, de indiferencia y desprecio hacia lo exterior. Si la que pasa en el mundo nos afecta, hemos de procurar intervenir e influenciarlo con nuestra acción. Es mucho o que España puede aportar a la nueva era que se está alumbrando. El año 1964 ha supuesto la iniciación de una experiencia en gran escala en el campo de la política económica, que va a contribuir de modo decisivo a transformar nuestro país. El Plan de Desarrollo Económico-Social supone un empeño tendente a acelerar el ritmo de nuestras estructuras económicas, ya que el conjunto del Plan tiene un valor principalmente relevante por lo que se refiere al aspecto social del mismo. Supone, antes que nada, un esfuerzo de promoción social planificado y ese es el aspecto fundamental y característico que debemos considerar para valorar al término del mismo, los resultados que se hayan podido conseguir. ANTES DEBE SER ATENDIDO EL BENEFICIO DEL TRABAJO QUE EL DEL CAPITAL INVERTIDO Evidentemente para transformar la sociedad española era preciso tener en cuenta unas circunstancias de tipo económico imposibles de desconocer si se intenta la realización de una auténtica labor creadora. El plan supone, por ello, una adecuación de todos los recursos económicos de la nación hacia un incremento de los bienes puestos a disposición de todos los españoles; de ahí el entramado principalmente económico que le caracteriza; pero la finalidad principal que el mismo persigue, intenta llegar mucho más lejos transformando de modo radical los niveles de vida de todos los españoles, teniendo especialmente en cuenta el incremento de aquellos que se encuentran en el escalón más bajo de renta individual. Por ello afirmamos que el Plan pretende, ante todo, una elevación radical de los niveles más débiles de la sociedad, ya que de nada nos servirían unos incrementos de producción que sólo tendiesen a acrecentar los desvíos actuales de renta entre los distintos grupos que componen nuestra sociedad. Una política económica que no parta del propósito de resolver ese problema básico no nos serviría en la hora presente. Mientras exista una emigración de mano de obra de consideración y mientras subsistan unos salarios mínimos de modesta cuantía, toda consideración económica debe supeditarse a la elemental idea de que antes debe ser

atendido el beneficio del trabajo que el del capital invertido. En toda acción económica, como en toda política de cualquier tipo, existen unas conductas prudentes de actuación que no permiten forzar situaciones o coyunturas, pero respetando esos márgenes es preciso conocer con claridad los fines que nos proponemos, ya que su orientación deberá quedar encuadrada por aquellas premisas. Hasta el momento parece razonable aceptar que las previsiones del Plan han sido correctas y que la evolución prevista se desarrolla con normalidad. Sin embargo, el alza de algunos precios experimentada en los últimos meses, es un síntoma de que algún resorte del dispositivo económico tropieza con obstáculos que deben ser cuanto antes eliminados. El Gobierno, consciente de esta situación, ha adoptado las medidas que parecían más aconsejables para corregir las pequeñas dificultades que pudieran haber surgido ya que por una parte ello podría perjudicar al buen desarrollo del conjunto de la operación económica, y por otra, y ante todo, el Gobierno no puede admitir que por un proceso de elevación de los precios se vean absorbidas en muchos casos injustificadamente, unas mejoras de tipo económico imprescindibles para los grupos con niveles de renta más bajos. En nuestra política económica, que nos ofrece hoy perspectivas tan esperanzadoras como jamás tuvo nuestra Patria, hemos de ser en todo momento rigurosamente realistas. Y esta virtud del realismo ha de servirnos para evitar por todos los medios los engaños peligrosos que lleva consigo la tendencia inflacionista. Nuestro crecimiento económico ha de afirmarse en bases reales, no en apariencias. INCREMENTO DE LA JUSTICIA SOCIAL A TRAVES DE UNA DISTRIBUCION CADA VEZ MAS JUSTA Todo proceso de desarrollo produce una euforia y lleva en sí otro paralelo de demanda que es necesario atender. Al Gobierno le sobran medios a través de las importaciones para contrarrestarlos, pero todo ello se dificulta si la falta de responsabilidad de unos

o la especulación de otros, pretende aprovecharse de este grandioso esfuerzo nacional, pretendiendo sacar frutos precipitados de la coyuntura. Es lamentable que algunos conscientes y otros inconscientemente faltos de responsabilidad, con exceso de generosidad pretendan ser agradables, propagando concesiones incompatibles con la situación económica y que afectarán gravemente al proceso de pretenda obtenerse sin que la productividad correspondiente lo haya hecho posible, se obtendría a costa de los demás. Por ello es necesario que las aspiraciones legítimas de mejora se sujeten al ritmo con el que la productividad pueda aumentar. Y, quisiera grabar en el ánimo de todos la consciencia de este peligro de inflación, que constituiría la mayor fuente de males para nuestro pueblo. ¿Que hay momentos en que es necesario, por imperativos de urgencia, forzar la situación para la mejora de

un sector determinado que queda deprimido? Es natural, pero si dándose un proceso estudiado, previsto y calculado para producir la repercusión mínima en los demás sectores. Sería pretender lo imposible el pensar en alcanzar altos niveles sin contar con el tesón, solidaridad y sacrificios que ha de costearnos. Por todo ello pido a todos solidaridad cristiana, sentido de responsabilidad de los que administran y en los administrados; ejemplo por parte de todos de honradez y sensatez e incremento de la justicia social a través de una distribución cada vez más justa de lo que tenemos. Esto viene sucediendo en esta hora con la situación del campo español. Se trata de una triste herencia que nosotros hemos recibido y que deriva de un siglo de abandono. En esa España miserable que no nos gustaba, la producción del campo se basaba en una mano de obra deprimida en la atomización de las parcelas de cultivo, en salarios de hambre y en jornadas agotadoras alternadas con un paro estacional de muchos cientos de miles de parados. La mitad de la población española malvivía en ese campo áspero e ingrato del secano español, sujeto a una tremenda meteorología. El campesino no tenía otra salida, pues la falta de industria en el país no llegaba a absorber la propia población de las capitales, y por otro lado, la falta de crédito agrícola y de protección a la producción triguera, hacía que la usura se fuera poco a poco apoderando de la población rural. Estábamos en plena guerra y ya sentíamos e dolor de nuestros campesinos. El liberador de esta servidumbre fué el primer objetivo que nos trazamos. Con los planes generales de obras hidráulicas, el Fuero del Trabajo, el Servicio del Trigo, el Crédito Agrícola y la repoblación forestal, dimos los primeros pasos para aliviar al campo de su secular miseria. Todos los programas nacionales, que en estos años se desarrollaron miraron siempre al campo, no sólo en nuestras obras públicas hidráulicas, planes de colonización, concentración, parcelación

Hoy, a las cuatro de la tarde Solemne apertura de la Puerta Santa y comienzo del Año Jubilar Compostelano 1965 La Virgen peregrina presidirá la ceremonia

Hoy, a las cuatro en punto de la tarde, tendrá lugar en Compostela la solemne apertura de la Puerta Santa y comienzo del Año Jubilar Compostelano 1965, que es el noveno de este siglo. Oficiará en la ceremonia el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal arzobispo, Dr. D. Fernando Quiroga Palacios, y asistirán los señores obispos de Tuy-Vigo, Dr. López Ortíz, de Orense, doctor Temiño Sáinz, de Mondoñedo - El Ferrol del Caudillo, doctor Argaya Gotochea; de Lugo, Dr. Oña de Echave; auxiliar de Santiago, Dr. Novoa Fuente; y auxiliares de Madrid-Alcalá Dres, Romero de Lema y Guerra Campos, así como el P. Abad del Real Monasterio de Samos, Dr. Gómez Pereira. En representación del Jefe del Estado asistirá el ministro de Justicia, D. Antonio Iturmendi Bañales, y con él estarán presentes el titular de la Cartera de Obras Públicas, D. Jorge Vigón-Suero-Díaz; el Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, D. Pío Cabanillas Gallas; el comisario del Plan de Desarrollo, D. Laureano López Rodó; los directores generales de Asuntos Eclesiásticos y Financiación Exterior, señores Pulgados Oliver y Ruiz Morales, respectivamente; y todas las autoridades regionales. Para las autoridades asistentes y para el Preiado oficiante se han levantado en la Quintana unas tribunas de modo que desde la Plaza pueda verse perfectamente toda la ceremonia. Transmitirán en directo Televisión Española en conexión con los servicios de Eurovisión, y las cadenas de Radio Nacional de España y de la Sociedad Española de Radiodifusión. Por iniciativa del Sr. Alcalde de Pontevedra, D. José Fernando Filgueira Valverde, la Virgen Peregrina, a la que el señor Cardenal ha concedido el título de Patrona del Año Santo, presidirá desde su carroza la ceremonia de apertura, para ser llevada procesionalmente a la Plaza de España, mientras en la Catedral se cantan las Vísperas, y entrar luego por la Puerta catedralicia del Obradoiro. Ya en la Basílica, el consillario de la Peregrina, Mons. Lino García y García, oficiará en el Altar Mayor una Misa, a la que asistirán las autoridades pontificias. A partir de la apertura de la Puerta Santa quedará abierto el Año Jubilar. Es de esperar que los compostelanos y los habitantes en localidades vecinas asistan a esta ceremonia y sean ya los primeros en lucrarse de las gracias jubilares.

ANTES DEBE SER ATENDIDO EL BENEFICIO DEL TRABAJO QUE EL DEL CAPITAL INVERTIDO Evidentemente para transformar la sociedad española era preciso tener en cuenta unas circunstancias de tipo económico imposibles de desconocer si se intenta la realización de una auténtica labor creadora. El plan supone, por ello, una adecuación de todos los recursos económicos de la nación hacia un incremento de los bienes puestos a disposición de todos los españoles; de ahí el entramado principalmente económico que le caracteriza; pero la finalidad principal que el mismo persigue, intenta llegar mucho más lejos transformando de modo radical los niveles de vida de todos los españoles, teniendo especialmente en cuenta el incremento de aquellos que se encuentran en el escalón más bajo de renta individual. Por ello afirmamos que el Plan pretende, ante todo, una elevación radical de los niveles más débiles de la sociedad, ya que de nada nos servirían unos incrementos de producción que sólo tendiesen a acrecentar los desvíos actuales de renta entre los distintos grupos que componen nuestra sociedad. Una política económica que no parta del propósito de resolver ese problema básico no nos serviría en la hora presente. Mientras exista una emigración de mano de obra de consideración y mientras subsistan unos salarios mínimos de modesta cuantía, toda consideración económica debe supeditarse a la elemental idea de que antes debe ser

¡REYES PARA TODOS EN «PEDREGAL»! PARA EL HOGAR, PARA VESTIR, PARA OBSEQUIAR, PARA JUGAR... REGALOS PARA CHICOS Y GRANDES y JUGUETES, muchos juguetes españoles e importados, en la más grandiosa colección que haya visto nunca ATENCION A LA CARAVANA DE REYES «PEDREGAL»

¡Pasa a la página catorce!

# Mensaje de Fin de Año de S. E. el JEFE del ESTADO

## Aspiramos a que nuestro desarrollo absorba pronto la mano de obra emigrante

(Viene de la página trece)

laria y alumbramiento de aguas, sino en los mismos programas industriales en los que la fabricación de tractores y la producción de abonos ocuparon el primer lugar. Pero el progreso de la Nación, mucho más rápido en el terreno industrial que puede serlo en el campo agrícola, ha producido un desfase con la población campesina que ha salido a la luz hoy, agravado por las corrientes migratorias al extranjero que han ocasionado la elevación de los costos, por la demanda de la mano de obra Est. deshabitación del campo constituye un proceso natural por el que, hon pasado todas las naciones en su desarrollo, en nuestro caso agravado por las características de nuestro terreno. He aquí la urgencia que tiene la transformación más rápida de nuestras estructuras agrícolas y la atención que de toda la Nación el campo espera.

### ASPIRAMOS A QUE NUESTRO DESARROLLO ABSORBA PRONTO LA MANO DE OBRA EMIGRANTE

La redención de nuestros campesinos constituye hoy una empresa nacional, no ya por el imperativo de solidaridad y fraternidad humanas, de la justicia que debemos a sector tan importante de beneméritos españoles, sino también por propio interés general. Pueden calcularse los bienes que representa para los otros sectores productivos de la Nación el que el cuarenta por ciento de la población española alcance una capacidad de consumo de que hoy carece?

El Plan de Desarrollo recoge esta inquietud al reforzar, en gran medida, las obras e inversiones que afectan al sector agrícola, y los estudios que el Ministerio de Agricultura y la Organización Sindical llevan a efecto mantienen a día los proyectos para cambiar en el menor tiempo posible el futuro de nuestro campo.

De estas consideraciones hemos de destacar este fenómeno de los tiempos, nuevos de la emigración; ésta, que hace años estaba reducida a la región gallega y a las llamadas que los españoles emigrantes hacían de sus familiares, pasó a constituir un grave suceso nacional por la demanda europea de la mano de obra extranjera, y que el respeto debido a la libertad de los españoles no nos permite impedir, obligándonos a establecer acuerdos con los distintos países, que nos ofrezcan garantías para sus contratos y asistencia social, y el buscar a través de nuestros Consulados y agentes de la Organización Sindical el amparo y tutela de sus necesidades de todo orden. Hoy podemos asegurar que el Estado no está ausente de estos problemas, que los obreros españoles son los que están mejor asistidos por su Patria y que son muy numerosos los comentarios de otros obreros extranjeros que se quejan de no estar asistidos en la forma que lo están nuestros compatriotas.

Esta emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrece hoy puestos de servicio bien remunerados, que les evitarían los peligros de esa aventura en país desconocido.

Nosotros aspiramos a que el desarrollo español absorba pronto a esa mano de obra, que hoy se desplaza en favor de la economía de otros países, que si por una parte nos causa perjuicios, por otra nos estimula a acelerar el ritmo de nuestro desarrollo y aún encierra en sí ciertas ventajas que no podemos desconocer: la lejanía de la Patria hace que se acrecienta en los emigrantes el valor de lo que han abandonado y puedan, con la nostalgia, valorar las muchas cosas buenas que en España han dejado. El extranjero viene siendo para nuestros trabajadores industriales una escuela de formación profesional. La mayor parte de los que allí llegan como peones, vuelven en su mayo-

ria al cabo de tres años, como especialistas y, en el peor de los casos, como adiestrados; reciben a la vez una lección constante de mejor disciplina en el trabajo y una muestra de cómo el salario del mundo hay que ganarlo minuto a minuto.

### HAY QUE RENOVAR LA TACTICA A EMPLEARLA PARA LA EXPANSION DE LA FE

Entre tantos motivos de júbilo y de esperanza que han tenido especial manifestación en el año que ahora termina, no debemos dejar de destacar la reconfortante presencia de la Iglesia, cada vez más llena de prestigio y respeto, no sólo ante quienes somos sus hijos fieles, sino ante todos los hombres de buena voluntad de la tierra, procedente de una valoración de la primacía del espíritu y el amor a la paz y a la justicia.

Si todos los hombres han de fortalecer el vigor y claridad de una institución que a todos dignifica de modo muy especial, hemos de sentir con auténtica alegría la grandeza del tiempo que estamos viviendo, quienes formamos parte de un país católico, en el que el catolicismo es con sustancial con nuestra personalidad colectiva y cuyos principios y leyes fundamentales consagran la doctrina católica en la clave de nuestra convivencia civil.

La divina inspiración origen de la eterna leonía de la Iglesia está brillando con luz resplandeciente en la actividad personal de nuestro Sumo Pontífice Su Santidad Pablo VI, y en las tareas transcendentes del Concilio Ecuménico.

La amenaza común del materialismo y ateísmo contra la fe de los pueblos, el abandono de las prácticas católicas por tantos bautizados, la persecución que sufre nuestra fe en los países comunistas, el daño que produce la falta de unidad entre los cristianos, la diversidad de situaciones que en cada parte del mundo se encuentra nuestra Iglesia, y tantos otros motivos que a nosotros se nos escapan han movido a nuestros Pontífices a convocar el II Concilio Vaticano, y frente a los hondos cambios que en el mundo se están produciendo, renovar la táctica a emplear para la expansión de la fe en tiempos tan cambiantes.

La Iglesia está acometiendo una inteligencia y oportuna puesta al día para el mayor servicio de la eterna y altísima misión que le fué confiada por Cristo, cuyos frutos están ya produciéndose en todos los órdenes y muy principalmente en la cada vez más amplia proyección de su mensaje para llegar fraternalmente a la conciencia de todos los hombres inclusive de aquellos que aún no militan en su Cuerpo Místico.

### NINGUNA DUDA NI RECELO RESPECTO AL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

Parte importante de este momento que vive la Iglesia es la consideración del importante tema de la justa y bien entendida libertad religiosa. España comparte plenamente esta preocupación de conseguir que en todos los lugares del mundo pueda ejercerse esta libertad rotundamente y dentro de los imperativos del bien común. Nuestra tradición, tanta veces intencionalmente desvirtuada, es la de un pueblo tolerante y respetuoso con los derechos de la persona humana. En nuestra Patria la historia, aún presente en su oportu-

dades de todos ellos, acogidas a nuestra personalidad nacional. No deben los españoles abrigar ninguna duda ni recelo con respecto al ejercicio de una libertad de conciencia, que hemos practicado y que sólo deseamos perfeccionar siguiendo la inspiración autorizada de nuestra Madre la Iglesia. Nada tenemos que temer en este sentido, pues la verdad no teme nunca al error y gracia a Dios nuestra fe católica, sincera y profunda, nos da confianza para que estemos seguros de que, siguiendo fielmente la inspiración de la Iglesia, seguiremos el mejor camino para cumplir el fin sobrenatural de cada uno de nosotros y a la vez para alcanzar aquí en la tierra una forma de convivencia que responda a los principios de la caridad cristiana.

Si España ha marchado siempre a la cabeza de los pueblos en la expansión del Evangelio no vamos a quedarnos atrás en esta Cruzada de fraternidad y de amor que la Iglesia emprende. ¿Cómo podríamos contribuir a la expansión del Evangelio y de la fe católica si nos quedáramos encastillados en el egoísmo de nuestra paz y renacimiento religioso? ¿Es que no tiene España nada que ofrecer para llenar ese vacío espiritual que el mundo sufre? ¿Es que podemos ignorar las duras y sangrientas persecuciones que el comunismo desata contra los miembros de la Iglesia, siguiendo la aberración de un diario demagoguero? La Iglesia sale siempre del martirio prestigiada y ennoblecida, y los españoles, sabemos por experiencia que no hay nada más

fecundo que la sangre derramada por los mártires.

Y, por último, antes de cerrar esta oración dediquemos nuestro más cálido recuerdo a los héroes y mártires de nuestra Cruzada. Forjadores de nuestra paz presentes en esta hora en el recuerdo de tantos hogares españoles, y mi reconocimiento sincero a cuantos han venido asistiéndome con su confianza y colaboración en estos años difíciles de la vida de España.

Que Dios bendiga y coime de bienes a todos los hogares de nuestra Patria  
¡Arriba España!

## ANUNCIOS POR PALABRAS

### AUTOMOVILES

VENDESE autocar Pegaso 105 C.V., con 25.000 kilómetros. Pegaso Comel. Pegaso 140, 8 toneladas. Camión Dennis Camión Studebaker, con Barreiros 4 cil. Camioneta DKW. Camión Sava Austin, BMC 107 C.V., Tractor Ebro 44 C.V., Tractor Porsche 44 C.V., Varios remolques y aperos. Facilidades. Garage Castellos. Ferrol.

Lambreta C. 26.470. véndese. Motos García. Sar. Santiago.

### COMPRA-VENTA

COMPRO todo. muebles, ropas. Canalejas 142. Teléfono 2506.- Ferrol.

VENDESE gallinas por liquidación. Precio muy barato. Teléfono, 101. Juvia.

### ENSEÑANZA

OPOSICIONES al Magisterio. Preparación por Director Grupo Escolar. Entre Ríos, 28-29. Santiago.

### FINCAS

VENTA de pisos y locales comerciales. Sólida y esmerada construcción de 6-8 y 7 departamentos exteriores, mas servicios. C/Calificación central. Facilidades de pago. Magnífico precio. Exento de contribución durante 20 años. Información: Construcciones SGRAN Vía Oficina Central Doctor Leizaola, 17. Teléfono 23-1999.

SECRETARIAS de dirección. Gran por comprendiendo estudios de: Contabilidad, Cálculo Mercantil, por vender directamente para señoras. Taquí-mecanografía. Correspondencia Comercial e Idiomas. Preparación en: "Academia Alcazar", Cardenal Payá, 6.- Santiago.

INGRESO Oficinas. Si desea colocarse en

una Oficina acuda a "Academia Alcazar" cuyo Centro facilita personal a las mas importantes firmas comerciales.

INGRESO en Banos. Se admite varones y señoritas. "Academia Alcazar" figura entre las principales de España por el número de alumnos que saca aprobados en todas las oposiciones. "Academia Alcazar", Cardenal Payá, 6.- Santiago.

CARRERA de Comercio. Ingreso Banca. Preparación completa en "Academia Alcazar", Cardenal Payá, 6.- Santiago. Teléfono 23-3838.

BACHILLERATO. Ravaldes. Clases para alumnos libres y oficiales. "Academia Alcazar", Cardenal Payá, 6.- Teléfono 23-3838. Santiago.

ESCUELA de Maestría Industrial. Preparación de asignaturas en "Academia Alcazar", Cardenal Payá, 6.- Santiago.

En la calle más comercial se traspasa local de negocio, razón Plaza de la Universidad 3-19.

### TRASPASOS

TRASPASO Bar amplio, con buena vivienda. Razón: Abogado Brañas - Santiago.

SE traspasa bar, con vivienda. Razón: Pizarra de Atalaya, 2. Santiago.

### VARIOS

POR traspaso del Bar "Pico Sacro", se participa a los posibles acreedores, que de una a las dos tardes, presenten sus cuentas en la calle de Ramón Cabanillas, 17 bajo derecha, dentro del plazo de quince días, finalizado el mismo no se reconocerá deuda alguna.

PRESTE ATENCION A ESTOS ANUNCIOS, — En sus distintas SECCIONES, puede encontrar algo que le interese.

UN GASTO MINIMO

Por cada palabra, en domingo martes y festivos 090

Por cada palabra en día laborable 075

Intercalados en esta Sección, precio por milímetro:

en domingo, martes y festivos 150

en día laborable 125

Estos anuncios se admiten, como mínimo, al ancho de dos columnas de la Sección.

## El tiempo, en España Temperaturas bajas

MADRID, 30. — Información general: Durante las últimas 24 horas la nubosidad fue abundante en Galicia. E nel resto de la Península y Baleares la nubosidad fue muy escasa. En Canarias se registraron por la noche algunas precipitaciones aisladas.

SE vende casa libre, muy céntrica. Informes: Entremuros, Santiago.

VENTA: Un lugar rústico acasado, superficie 450 fedrados, buenas condiciones, en Cesar-Buñeta próximo a la Ciudad de Santiago. Informes: Secundino Gontan García, Basquinos, 51, bajo, Santiago.

SE vende Bar con comedor para sesenta y cinco comensales, con once camas. Informes: Entremuros, 16-27. Santiago.

VENDESE casa libre bien situada. Razón: Casas Reales, 9-11. Santiago.

## El Consejo de Seguridad pide a todos los países se abstengan de intervenir en el Congo

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. — El Consejo de Seguridad reanudó

## Aviso a los navegantes

El Servicio Meteorológico Nacional informa riesgo de temporal en Golfo de León, Baleares, Gran Sol y Vizcaya.

## PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SENOR D. José Reino Caamaño

Que falleció cristianamente el día 2 de Enero de 1964

D. E. P.

Sus hijos, Luis Carmen-Esther, Alfonso, Amalia y José Reino Santo, hijos políticos, Adolfo Pose Orelro, Carmen Martínez Rog y Hortensia Fraga Sammartín, tío, D. Germán Caamaño Solar, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a alguna de las Misas y funeral que se celebrarán el próximo día 2 a las doce horas en la Iglesia Parroquial de San Juan de Barcala (Negreira-Seoane) y en la Capilla de la Casa de Cores, favores por los que anticipan las más expresivas gracias.

NEGREIRA - Casa de Cores, 31 de Diciembre de 1964



Grandes Descuentos a Colegios, Catequesis y Centros Benéficos.  
REAL, 102 - EL FERROL  
CALDERERIA, 57 - C. PAYA, 1 - SANTIAGO

## ARGENTINA

### \* Motín en un pueblo

BUENOS AIRES, 30. — La liberación, por orden judicial, de dos delincuentes provocó ayer la rebelión en masa de 4.000 habitantes de la localidad de Gobernador Crespo, sita en la provincia de Santa Fe, al Norte de Buenos Aires, durante la cual casi tiene lugar un linchamiento.

Guillermo Isidro Pijoan y Carlos Taormian, autores tiempos atrás de un asalto a la vida su gerente, en esta localidad, fueron liberados por disposición de las autoridades judiciales, después de cumplir un tiempo en prisión, según ha

informado la Policía local. Enterados de la liberación, los vecinos de la localidad se congregaron en la plaza principal y criticaron ruidosamente a las autoridades por la decisión.

Desfilaron después por las calles de la ciudad, en una manifestación contra la puesta en libertad de los dos delincuentes, y prendieron fuego a la casa de Pijoan. Solo la intervención de la Policía impidió su linchamiento, según ha comunicado la Policía.

No obstante, los vecinos comenzaron a recorrer los calles haciendo disparos con toda clase de armas, contra los faroles del alumbrado público y dejando la ciudad casi a oscuras.

La llegada de un destacamento de refuerzo de policía impidió males mayores.—Efe.

## El Consejo de Seguridad pide a todos los países se abstengan de intervenir en el Congo

su debate a las 21.53 hora española, e hizo un llamamiento a todos los países para que se abstengan de intervenir en los asuntos internos del Congo. Al mismo tiempo pidió: Un alto el fuego. Nuevos esfuerzos encaminados a conseguir la reconciliación. Y la retirada de todos los voluntarios extranjeros.

De los 11 miembros del Consejo 10 votaron a favor de la resolución y Francia se abstuvo. (Efe)

## R.V.D.O. HERMANO Bartolomé Enrique

Expresan también su gratitud por la asistencia a los actos de culto y honras fúnebres celebradas por su eterno descanso.

## PILAR CAMARA RODRIGUEZ

Se celebrarán en la Iglesia conventual de San Francisco, y comenzarán el próximo día 2 de Enero. Santiago, 31 de diciembre de 1964.

# España renueva su tradicional Ofrenda al Apóstol Santiago, en la FIESTA DE LA TRASLACION

## REPRESENTO AL JEFE DEL ESTADO EN LA CEREMONIA EL MINISTRO DE JUSTICIA

«Que este nuevo Año Santo Jacobeo se caracterice por un mayor acercamiento de todos los hombres de buena voluntad», dijo el Oferente en su invocación



Momento de leer su invocación el Oferente, ante el Cardenal Arzobispo

Ayer se celebró la fiesta conmemorativa de la Traslación del Cuerpo del Apóstol Santiago, desde Jerusalén, una de las de mayor relieve que tienen lugar en el templo peregrinico compostelano.

La solemnidad del día tuvo el rector de la presencia del Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Basabe, que, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, presentó la tradicional Ofrenda Nacional de España a Santiago el Mayor, su egregio Patrono.

Los actos revelaron una sentida y fervorosa expresión de devoción al Santo Patrón de España, y han constituido, grandioso preludio de la magna jornada jacobea que Santiago vivirá mañana, día 31, con motivo de la Apertura de la Puerta Santa y comienzo del Jubileo 1965.

### CUMPLIMENTAN AL DELEGADO DEL CAUDILLO

Como hemos informado, para presentar la Ofrenda en nombre del Caudillo, en la mañana del martes llegó a nuestra ciudad el Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, acompañado de su esposa. Para asistir a dicha solemnidad llegaron asimismo el Ministro de Obras Públicas acompañado de su esposa; el Director General de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers; el Comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, y otras personalidades.

Poco después de las diez menos cuarto de la mañana de ayer, el Alcalde de Santiago, señor López Carballo, se trasladó al Hostal de los Reyes Católicos para cumplimentar al Delegado de S. E., quien igualmente fue cumplimentado por el Capitán General de la VIII Región MIL-

tar, el Gobernador civil de la provincia y otras autoridades.

El Ministro de Justicia, señor Iturmendi, acompañado del Gobernador Militar de la provincia de La Coruña, general don Alfonso Pérez-Vineta Lucio, pasó revista seguidamente a una compañía de la Agrupación de Infantería "Zaragoza" núm. 12, formada en la Plaza de España con bandera, banda de música, cornetas, tambores y gaitas.

Después de revisar las tropas, el Sr. Iturmendi se dirigió al Palacio Municipal, a cuya entrada fue presentado a diversas representaciones militares, civiles y eclesiásticas, a las que fue estrechando la mano.

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

También se dirigió al Palacio Municipal el Ministro de Obras Públicas, teniente general don

Jorge Vigón, que vestía uniforme militar; a quien acompañaban el Gobernador Civil, señor Martín Freire, el presidente de la Diputación Provincial de La Coruña, Sr. Puga Ramón, y otras personalidades.

### RECEPCION EN LA ALCALDIA

En el Salón de la Alcaldía tuvo lugar una breve recepción, durante la cual el Ministro de Justicia fue cumplimentado por las autoridades compostelanas y representaciones de la vida local, quienes saludaron también al Ministro de Obras Públicas señor Vigón.

Momentos después de las diez, se formó en la Plaza de España el cortejo que acompañaría al Delegado del Caudillo hasta la Catedral, donde hizo su entrada por la Puerta del Obradoiro.

### LA COMITIVA

Inició el desfile de la brillante comitiva la Banda Municipal de Santiago, que hizo su reaparición en el día de ayer, después de cinco años de excedencia colectiva. En dos filas figuraban las comisiones oficiales, seguidas de la Excmo. Corporación Municipal compostelana, portando el pendón de la ciudad el concejal Sr. Rodríguez Magariños. Presidía la Municipalidad santiagoense el Alcalde, don Francisco Luis López Cartallo, con los tenientes de Alcalde Sres. Rey Ruiz y Paz Sueiro. En el centro y en lugar destacado del cortejo, marchaba el Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, acompañado a poca distancia por el Director General de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers que actuaba en calidad de secretario de la Ofrenda. Finalmente la presidencia oficial, constituida por el Ministro de Obras Públicas, Sr. Vigón; Comisario del Plan de Desarrollo, Sr. López Rodó, el Capitán General de la Región, teniente general Roldán de la Fuente; Gobernador Civil de la provincia de La Coruña, don Evaristo Martín Freire; Rector de la Universidad compostelana, don Angel Jorge Echeverri; Presidente de la Audiencia Territorial, don Martín Rodríguez; Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Puga Ramón; Magistrado Juez de Instrucción de Santiago Sr. Landeiro Piñeiro; el Jefe del Sector Aéreo de Galicia, coronel Torres Prol; Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, Sr. Serrano Castilla; Subdelegado señor Traveso Bello, así como el Comandante Militar de la Plaza, señor Gómez Sotol. Los canónigos Gil Atrio y Pérez Millán, dieron la bienvenida al templo al Sr. Iturmendi en el rellano de la Puerta del Obradoiro, acompañándole luego hasta la Capilla Mayor, donde el Ministro de Justicia saludó al Cardenal Quiroga Palacios, besándole el anteojo pastoral.



El Ministro de Obras Públicas, con las autoridades que acompañaron al Ministro de Justicia, Ofrendante en la ceremonia con la traslación, al dirigirse a la Basílica.—(Fotos SANTISO)

### PROCESION MITRADA

Después de rezar unos momentos ante la imagen del Apóstol, el Ministro de Justicia, acompañado de los canónigos Sres. Pascua y Escudeiro, pasó a tomar parte en la procesión mitrada del Cabildo Catedral, cuya brillante comitiva recorrió las naves del templo, que aparecían muy concurridas de fieles. En el cortejo fueron portadas la Cabeza de plata de Santiago el Menor con una reliquia del Santo Patrón de

España y la Copa de Oro conteniendo la Ofrenda.

Presidió, revestido de Medio Pontifical, Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. D. Fernando Quiroga Palacios. Entre las representaciones eclesiásticas destacaba la presencia del Obispo Auxiliar de Santiago, doctor D. Miguel Novoa Puello.

El Ministro de Justicia marchaba en el centro de la procesión seguido del Sr. Puigdollers, Secretario de Ofrenda.

El grupo de autoridades lo presidía el Ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón. Cerraba la marcha de las representaciones de carácter oficial, a Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago en Corporación y bajo mazas, presidido por el Alcalde Sr. López Carballo.

Al llegar la procesión al Pórtico de la Gloria, la Orquesta y Voces de Capilla interpretaron un motete del maestro Palacios.

(Pasa a la página dieciséis)

## ESTEBAN CEINOS, S.L.

Tejidos de alta fantasía Confecciones selectas

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL

¡FELIZ AÑO NUEVO!

HUERFANAS, 2 - Teléfono 581531

SANTIAGO DE COMPOSTELA

## JOYERIA MALDE

LA CORUÑA Real, 69 Teléfono, 22815

SANTIAGO Rúa del Villar, 21 Teléfono, 581422

VIGO Príncipe, 28 Teléfono, 11467

MADERAS

## ABEL FERNANDEZ OTERO

GARCIA PRIETO, 38 Teléfono, 581126

SANTIAGO

## LIBRERIA GALI

FUNDADA EN 1872

Rúa del Villar, 66

Teléfono 581583

SANTIAGO DE COMPOSTELA

TALLERES ELECTRO - MECANICOS

## LORENZO y VAZQUEZ

Especialistas en SEAT

MODELO VILLAGE

Distribuidores exclusivos de BATERIAS SANSON

MAQUINA DE ENGRASE A PRESTON DE PRESTIGIOSA MARCA FRANCESA

EQUILIBRADOR DE RUEDAS ULTIMO MODELO DE ALTA PRECISION

PARADISO DE BRION, 1 (Puente Pedriña, frente al Matadero) Teléfono prov. 582436

Santiago de Compostela



España renueva su tradicional Ofrenda al Apóstol Santiago, en la FIESTA DE LA TRASLACION

REPRESENTO AL JEFE DEL ESTADO EN LA CEREMONIA EL MINISTRO DE JUSTICIA

(Viene de la página quince)

SANTA MISA

La Santa Misa dió comienzo inmediatamente después y fué de Mediodía Pontifical por el Sr. Cardenal Arzobispo. Ofició en el altar el Dn. presidente del Cabildo, don Salustiano Portela Pazos, asistido del canónigo Sr. Precedo Lafuente y el beneficiado Sr. Campaña.

El Ministro de Justicia, Delegado del Caudillo para esta festividad jacobea, ocupó un sitio de honor frente a la Epístola. Todas las personalidades, presididas por el Ministro de Obras Públicas, asistieron a la ceremonia desde lugares preferentes.

Un gran número de fieles participó de esta solemnidad, presenciando con la emoción de siempre el funcionamiento del Botafumeiro, mientras se escuchaban las chirrimías.

La Capilla de Música de la Catedral dirigida por el canónigo don Mariano Pérez Gutiérrez, interpretó la primera misa de Pontifical

del Maestro Perost. Y llegado el momento del ofertorio, un motete del Maestro Palacios.

LA OFRENDA

Después de la ofrenda que el ciego de la Basílica presenta al Sr. Cardenal Arzobispo, dió comienzo el ceremonial de la Ofrenda Nacional de España a su Santo Patrono. El Ministro de Justicia, Sr. Iturmendi, acompañado del Director General de Asuntos Eclesiásticos, Sr. Puigdollers, como secretario en la ceremonia, se acercó a las gradas del Altar Mayor para cumplir el alto encargo recibido de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Postrado de rodillas ante el Sr. Cardenal Arzobispo y rodeado del Cabildo y de las personalidades civiles y militares, el Sr. Iturmendi hizo la presentación de la Ofrenda, que fue establecida por el Rey Felipe IV y las Cortes de León y Castilla el año 1646. Con tal motivo, el señor Iturmendi, dió lectura a la siguiente invocación:

ta Paz fecunda que corre abundante por campos y ciudades y que, en estos momentos cruciales, presenta singular relieve y trascendencia.

¿Quién podrá dudar que tan excepcional favor lo debemos principalmente a tu benéfica intercesión cerca del Trono de Dios?

Así lo ha reconocido España, no sólo por boca de sus ascetas y de sus santos, muchos de los cuales vinieron, peregrinos, a postrarse a tus plantas, sino también por el común dictamen del pueblo sencillo, como lo expresó Cervantes en su libro inmortal cuando, al referirse al Apóstol, dice el Hidalgo manchego a su escudero: "Este gran caballero de la cruz bermeya háselo dado Dios a España por Patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que los españoles han tenido, y así lo invocan y llaman como a defensor suyo..."

Esto explica que el pueblo y sus Reyes, a lo largo de nuestra Historia, hayan sido tan devotos del Santo Apóstol. Fernando II, de León, en 1158, llama al Apóstol "especial Patron de los españoles" y él se proclama "Alferez del bienaventurado Santiago". Fernando III, el Santo, al que tanto ayudó en sus empresas el Apóstol, se gloria de ser "su Alferez y su Caballero". Y su hijo Alfonso X, en su testamento, se encomienda a Santiago como a su Señor, defensor y padre.

Por su parte, los Papas confirmaron este Patronato, como único en los reinos de España, decretado por Urbano VIII en 1630.

Patronato, con santo gozo tuyo, compartido con la Virgen Madre de Dios, al proclamar Clemente VIII, por Breve de 8 de Noviembre de 1760, a María Santísima, en el Misterio de su Inmaculada Concepción, Patrona de España "Sin perjuicio del Patronato que en estos Reinos tiene el Apóstol Santiago".

¡Santiago y María, otra vez juntos! Siempre juntos en la Historia de España. Desde el día maravilloso en que la celestial Señora te visitó en las márgenes del Ebro, consolándote en tus fatigas apostólicas y alentándote con el fruto esperanzador de una cosecha evangélica, de las más abundantes y sazonadas de la tierra.

Hoy María, proclamada por nuestro Santo Padre, Pablo VI, Madre de la Iglesia, de una manera especial ha de bendecir esta heredad tan tuya, que tú sembraste para que fuese columna de la Iglesia de Cristo y fidelísima a su Vicario.

Esta es la gracia que te pedimos en el umbral de tu Año Santo, Año de la Unidad de los cristianos, signo del Concilio Ecuuménico Vaticano II, con el que pro-

videncialmente coincide la celebración del Jubileo Compostelano: Que España siga siendo Adelantada de la Fe Católica, consecuentemente con sus principios, amante de la justicia, garantía de la dignidad y de los derechos de la persona humana, que mantiene unidos y trabados en comunes afanes a los hombres, a los sectores sociales, a las corporaciones y a las tierras de España para que, contenidas las ambiciones y sossegadas las discordias, florezca el consejo en el interior y se acreciente el respeto en el exterior. Que el trato y comunicación con hombres de otras naciones, que acuden a la fama de nuestro sol, de la belleza de nuestros paisajes, de nuestro tesoro artístico y de nuestra gentileza, sirva para mejor conocernos y amarnos y resaltar nuestras virtudes tradicionales con el buen ejemplo de nuestras costumbres, evitando todo brote de corrupción y materialismo, a fin de que sigamos siendo la reserva espiritual que el Señor se ha dignado hacer de nuestra Patria.

Danos, Santo Apóstol, clima benéfico a nuestros campos, para que se llenen las trojes y paneras, y los jacares, de estas tierras españolas de pan y vino, ¡campos de Eucaristía! Que nuestras industrias se desarrollen pujantes y haz que la laboriosidad de nuestro pueblo, impulsado y dirigido por justas y certeras leyes, obtenga el acrecentamiento legítimo y una mejor y más justa distribución de los bienes disponibles, a fin de que triunfe la justicia social, y con ella se asegure sólidamente la paz, según el pensamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Bendice, Santo Apóstol, al buen pueblo español, a sus hombres y familias Bendice a nuestro cristiano Caudillo, que ha sabido pacificar y engrandecer a España, tan adicto a la Santa Iglesia como ferviente devoto tuyo; y al Gobierno para que inspire todos sus actos en el bien común. Y para cuantos te invocan y sufren, ten ¡Santo Apóstol! un consuelo de aquellas que oíste salir de los labios del Dulce Jesús en tierras de Palestina.

Asiste y protege, Apóstol Santiago, al amado Pastor de la grey compostelana e insigne Príncipe de la Iglesia, Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Quiroga, y satisfice su ansia de dones celestiales para las multitudes de enervorizados peregrinos que vendrán a impetrar tus favores.

Que este nuevo Año Santo Jacobeo se caracterice, por un mayor acercamiento de todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de razas, de lenguas y de naciones. Y, sobre todo, se produzca un mayor acercamiento a Dios, en la unidad de todos los cristianos, en torno a Cristo y a su Vicario, según la mente de nuestro Santo Padre Pablo VI, para que de uno a otro confín de la tierra reine la verdadera fraternidad cristiana.

Que los hombres, en fin, aprendan y se acostumbren a mirar al Cielo, donde una vía luminosa, dibujada por múltiples estrellas, va marcando el camino seguro de conseguirlo, que es tu camino. ¡El Camino de Santiago!

ASI SEA. Recibió la Ofrenda Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, doctor Quiroga Palacios, quien seguidamente leyó esta fervorosa respuesta:

(Pasa a la página dieciséis)



El Ofrente y la comitiva saliendo de la Catedral para dirigirse al Ayuntamiento

Será expuesta esta mañana la esclavina del Apóstol Antes de ser impuesta a su imagen



Según nos informan, a partir de las nueve de la mañana de hoy, jueves, y durante dos horas y media, quedarán expuestas en los muestrarios de la Joyería Malde, en Rúa del Villar, las distintas piezas de que se componen la esclavina y aureola de la imagen del Apóstol Santiago. Como es sabido a las doce y media de hoy se efectuará la ofrenda a esos atributos jacobeos por la Archicofradía.

Como dato curioso y simpático acerca de la restauración verificada en los talleres Malde, podemos señalar el gesto que han tenido dos de los operarios al in-

crustar también en la esclavina las piedras preciosas de sus respectivas sortijas. (Foto ARTURO)

GALDINO OTERO Casas Compostelas, 3 Apartado, 69 Teléfono: 581866 SANTIAGO

PINO Y PEMAN, S. A. ALMACEN DE TEJIDOS Y GENEROS DE PUNTO Desea a sus clientes y amigos «FELIZ AÑO NUEVO» Montero Ríos, 8 Teléfono: 581163 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Invocación del Oferente Que ESPAÑA siga siendo adelantada de la Fe Católica

GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO PADRE Y PATRON DE ESPAÑA: Nuevamente acudo a tus plantas para presentarte devotamente, en nombre de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos la ofrenda tradicional de la piedad española, continuado homenaje de gratitud de nuestra Patria al que es Padre de nuestra Fe y luz del Evangelio de Cristo en estas tierras estremecidas aún con el hábito caliente de tu predicación y de tu ejemplo. Es tamos en los umbrales del acontecimiento jubilar, luminoso y fecundo del Año Santo Compostelano, que España con filial constancia te viene dedicando como

ofrenda de amor y de gratitud por los singulares beneficios de todo orden recibidos de Dios, por tu intercesión. Y entre todos, por el beneficio inmenso de la Paz. Cuando un mundo atormentado, dividido por intereses, sectas y partidismos, que concede los mismos derechos a la verdad y al error, se encuentra al borde del abismo, atemorizado con la amenaza de su propia destrucción, que le mantiene en constante inquietud y sobresalto, por ver cómo cada día, en lugares distintos del planeta, las fuerzas del mal y de la destrucción van creando conflictos, sembrando primero el mal-estar y la inquietud, y luego la rebelión y el desorden; España, gracias al favor del Cielo, vive unida y en orden gozando de es-

PAQUETERIA - MERCERIA - GENEROS DE PUNTO Almacenes Juan M. Pintos Sanmartín CASAS REALES, 17 - TELEFONO, 581807 DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Construcciones Botana Caeiro GRADUADO SOCIAL Contratista de obras en general VENTA DE PISOS Talleres: Calleada del Carmen de Abajo, 12 Oficinas: Carrera del Conde, 6 Apartado, 38 TELEFONOS 583016-583034-3151 SANTIAGO DE COMPOSTELA

FABRICA DE GASEOSAS LA MONTANESA Depositario de CERVEZA LA ESTRELLA DE GIJON DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965 ENSEÑANZA, 10 TELEFONO, 581233 SANTIAGO DE COMPOSTELA

(Viene de la página dieciséis)

EXCELENCIA: La hermosa invocación con que acabáis de presentar la Ofrenda de España a su Santo Evangelizador, en este día conmemorativo de la traslación de sus sagrados restos a esta ciudad, contiene, como no podía ser menos, reiteradas alusiones al Año Santo que mañana comienza.

No podía faltar en ella la acción de gracias por los favores recibidos y, en particular, por la Paz, con que el Cielo nos ha favorecido en estos últimos años y que continuamos venturosamente disfrutando merced a la protección y ayuda del glorioso Apóstol Santiago nuestro efícamo Patrono en todos los momentos de nuestra historia; ni la alusión bellísima a la Virgen sin mancha Madre de la Iglesia y Protectora especial de nuestra Patria, que le profesó siempre muy tierna y profunda devoción y que se gloria de tenerla como Copatrona; ni la súplica encarecida de gracias y de favores para lo futuro, y en primer lugar, la gracia inmensa de la conservación de la fe viva y operante, que se manifieste en todas las actuaciones tanto públicas como privadas, que han de estar inspiradas en un hondo sentido social y saturadas de manera efectiva de justicia, que cuida de la debida distribución de los bienes y de caridad, que hace grata la convivencia entre los hombres.

Al recibir en nombre de la Iglesia compostelana vuestra Ofrenda, uno cordialmente mis oraciones a las vuestras, pidiendo, por intercesión del glorioso Apóstol Santiago, que las mejores bendiciones del Cielo descendan abundantísimas sobre Su Excelencia, el Jefe del Estado y su Gobierno, para que, bajo la luz de Dios y con Su auxilio encuentren en cada momento el camino más apto para conseguir el bienestar de la Patria; sobre todos los españoles, para que conserven celosamente la fe que recibieron de sus mayores, y disfruten de una creciente prosperidad; sobre la Iglesia, sobre el mundo y de manera especial sobre V. E., Sr. Ministro, para que el Señor os acompañe siempre en vuestro vivir y actuar.

En esta ocasión no podemos oír-

Respuesta del Cardenal Arzobispo

¡Quiera el Señor que del corazón de todos los peregrinos brote espontáneamente el «Gloria tibi Dómine»!

tamente olvidar el trascendental acontecimiento que tendrá lugar mañana y al que tan oportunamente aludíais.

Con el favor de Dios procederemos a la Apertura de la Puerta Santa, puerta del perdón y de la gracia, por la que pasarán a lo largo del Año Jubilar cuantos deseen la paz y el sosiego para sus almas en una sincera renovación de la vida cristiana en sí mismos y cuantos anhelan una verdadera unión de fraternidad entre todos los hombres.

Esos deben ser —además de los particulares de acción de gracias y de petición de favores—, los altos objetivos a conseguir por todos los que peregrinan a Compostela durante el Año Santo de 1965.

Secundando los deseos reiteradamente expresados por Su Santidad Pablo VI y siguiendo la mente y las orientaciones del Concilio Vaticano II, que estamos viviendo, repetimos una vez más en esta ocasión solemnisísima Nuestra consigna de que, cuando lleguen a visitar durante el Año Jubilar, que mañana comienza, el sepulcro de Santiago el Mayor, se esfuerzen sinceramente por recobrar su paz con Dios, si la hubieren perdido o por intensificar su unión con El, cuando vivan ya la vida de la gracia hasta conseguir que en todas sus actuaciones se trasluzca la luz de la fe y se irradie el calor de la caridad, que llevan en su espíritu.

Si esto se consigue, será provechosa y fecunda la peregrinación a este Santuario; si no se lograse este gran bien de renovación interior, de nada o de poco valdrían el entrar por la Puerta Santa o el abrazar la imagen del Apóstol.

A conseguir esta finalidad se ordenaban las viejas peregrinaciones y deben ordenarse las de nuestro tiempo.

Pero no es esto todo. La peregrinación nos pone en contacto con otros pueblos y otros hombres, distintos de los que se mueven en el ámbito de nuestra vida ordinaria. El peregrino debe abrir su corazón a los hombre nuevos y a las tierras nuevas viendo en los primeros a hijos de Dios a los que debe amar, y en las segundas a parcelas de la gran heredad del Altísimo, que por ello adquieren un rango singular y que han de provocar su estima y su afecto.

Intensificación de la fe, aumento de la piedad, fuerza nueva para vencer obstáculos y dificultades, rectitud y coraje como de quien camina hacia Dios, ansias de universalidad y de unión con todos los hombres, hijos del mismo Padre celestial; tales son los regalados frutos del peregrinar en todos los tiempos y a todos los santuarios y de manera especialísima de la peregrinación a Compostela que cuenta en su haber maravilloso la revitalización de la vida cristiana y el mayor conocimiento y comprensión entre los

pueblos de la vieja Cristiandad que se conocieron y amaron en los caminos de Santiago, que por ello fueron rutas de paz y de bien.

Vuelven los hombres a necesitar una fuerte infusión de sobrenaturalidad; vuelve el mundo a reclamar perentoriamente una idea una fuerza, un lazo que evite su suicida disgregación y lo haga retornar a la unidad siempre fecunda. Esa idea no es ni puede ser otra que la idea evangélica, que aquí predicó en toda su pureza tal como la habla oído de labios del Redentor, el Apóstol Santiago el cual nos lo recuerda constantemente desde su sepulcro; esa fuerza será la Caridad de Cristo reinando en las almas, y ese lazo bien puede ser nuevamente el Camino de Santiago, que nace en cualquier lugar del mundo, o mejor, en todos los lugares y termina en el Pórtico de la Gloria sublime visión y anticipo de la bienaventuranza que espera a todos los hombres de buena voluntad.

Flanqueando la Puerta Santa por su parte interior hay dos esculturas románicas cada una de las cuales tiene una cartela en la que se lee: «Venit omnes gentes et ait dicent: gloria tibi Domine».

Si vendrán, con el favor de Dios, gentes de todas las naciones a visitar este sepulcro santo durante el Año Jubilar. Las noticias y referencias que poseemos así lo acreditan. ¡Quiera el Señor que del corazón de todos los peregrinos brote espontáneamente el «Gloria tibi Dómine» de la segunda inscripción! Gloria a Ti, Señor, porque me permitiste llegar a este Santuario y hacer más las gracias del Jubileo. Gloria a Ti, Señor, porque mi corazón va dispuesto a seguir siempre tus enseñanzas y a cumplir siempre tus leyes. Gloria a Ti, Señor, porque has querido darme la gran lección de la fraternidad universal y de la comprensión y amor que debo a mis hermanos, los demás hombres Gloria a Ti Señor, porque esta maravilla de transformación la realizas en el espíritu de cuantos con buena voluntad, peregrinan al Sepulcro de tu Gran Amigo, Santiago el Mayor.

De esta suerte el Año Santo

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN AGUSTIN

Dr. José Luis Puente Domínguez

CATEDRÁTICO DE QUIRURGICA

Virgen de la Cerca, 6

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Teléfono 581700

PAQUETERIA - MERCERÍA - GENEROS DE PUNTO

ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Apartado, 45

Teléfono, 581042

ANGELESTE

Altamira, 15 (Esquina San Agustín)

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN PROSPERO Y FELIZ AÑO 1965

SANTIAGO DE COMPOSTELA

CARROCERIAS IGLESIAS

San Lorenzo, 51

Teléfono Provisional, 581021

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Compostelano de 1965 será, como se lo pedimos al Señor, fuente de renovación cristiana y AÑO SANTO DE LA UNIDAD.

ASI SEA

La ceremonia prosiguió en medio de extraordinaria solemnidad y brillantez y al final el Ministro de Justicia, Sr. Irujo, pasó al camarín del Altar Mayor para dar el tradicional abrazo a la imagen del Santo Patrón de España.

Después de despedirse del señor Cardenal, el Ministro y su séquito abandonaron el templo, saliendo por la Puerta del Obradoiro.

DESFILE Y RECEPCION

Las fuerzas de Infantería rindieron honores al Delegado de Su Excelencia el Jefe del Estado en la Plaza de España desfilando después en presencia del señor Irujo, del Ministro de Obras Públicas, el Capitán Ge-

neral de la Región y las autoridades provinciales y locales.

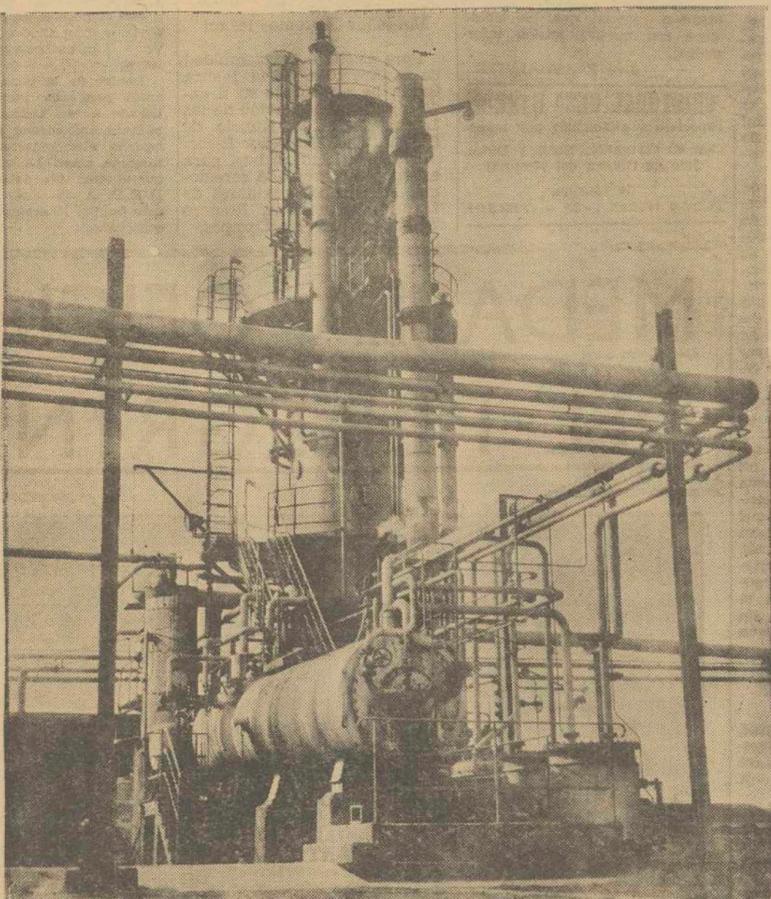
Seguendo la costumbre tradicional, se celebró en el Salón de Sesiones una brillantísima recepción en honor del Ministro de Justicia Sr. Irujo, que fue acompañado por las autoridades y representaciones que le habían acompañado en los solemnes actos de la Catedral.

La Banda Municipal de Música interpretó en la Plaza de España, mientras se celebraba dicha recepción, varias marchas.

NITRAMON CALCICO

EL ABONO IDEAL PARA EL CAMPO GALLEGO

MEJORES COSECHAS
MEJORES CULTIVOS
MAS CALIDAD
MAS ECONOMIA



Parte de la instalación de la Fábrica de Abonos Nitrogenados Nitramón Cálculo de la E. N. Calvo Sotelo, en el Complejo Industrial de Puentes de García Rodríguez (La Coruña).



Nitramón cálcico, embarcado por el Puerto de El Ferrol del Caudillo.

Oficina de información agrícola:

Calle Tras el Pilar, 6

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Complejo Industrial de Puentes de García Rodríguez (La Coruña)

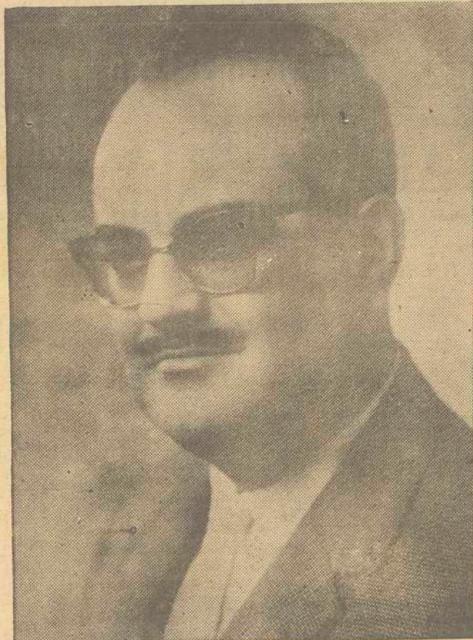
EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO

El Año Santo de 1965 es la circunstancia feliz que va a hacer posible una gran transformación de Santiago

Tenemos que procurar todos que la Ciudad del Apóstol aparezca limpia, aseada y digna de cuantos nos visitan

DECLARACIONES DEL ALCALDE, SEÑOR LOPEZ CARBALLO

Las excepcionales circunstancias son las que hoy motivan nuestra entrevista con el Alcalde de Santiago, don Francisco Luis López Carballo: el final del año 1964 y la coyuntura feliz y trascendental de inaugurarse el Año Santo Jacobeo de 1965, ante cuyas perspectivas la ciudad del Apóstol viene preparándose intensamente.



Don Francisco López Carballo, Alcalde de Santiago

En el Palacio de Rajoy, dos días antes de la magna jornada que ahora vivimos los españoles: apertura de la Puerta Santa. El señor López Carballo tenía en aquellos momentos mucha tarea.

TRASCENDENCIA DEL AÑO SANTO

Señor Alcalde, nos interesa en primer lugar conocer su impresión acerca de la trascendencia del Año Santo y la repercusión que puede tener para la ciudad compostelana cuyos destinos rige.

—Está proyectada para llevar lo más pronto posible a la realidad una estación de autobuses con emplazamiento en los terrenos inmediatos al edificio de San Cayetano. Disponemos de un área de 15.000 metros cuadrados. El proyecto representa muchos millones de pesetas.

VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD

A lo largo de la entrevista con el Alcalde de Santiago, hemos puesto especial interés en el punto que se refiere a las vías de acceso a la ciudad. Nuestra pregunta fue contestada ampliamente por el Sr. López Carballo:

OBJETIVOS MAS URGENTES

—Sabemos, Sr. Alcalde, mucho de esas preocupaciones suyas. ¿Está satisfecho de los resultados obtenidos?

—Está proyectada para llevar lo más pronto posible a la realidad una estación de autobuses con emplazamiento en los terrenos inmediatos al edificio de San Cayetano. Disponemos de un área de 15.000 metros cuadrados.

ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

—Como usted sabe, Sr. Alcalde, nuestra ciudad necesitaba de mayor número de alojamientos. Precisamente desde la Alcaldía, usted ha conseguido que se asignasen a Santiago mil viviendas provisionales con una capacidad de cinco a seis mil camas.

OTROS PROBLEMAS

El Sr. Alcalde, siguiendo sobre este tema concreto, nos dijo a continuación: —En el Patronato de Santiago se plantean ahora dieciocho problemas. Uno de ellos se refiere al proyecto de suprimir la manzana de casas en donde está enclavado, en la calle de la Senra y Horreo, el edificio Castromil.

circunstancia feliz y memorable que va a hacer posible una gran transformación de Compostela. In dudablemente, la Alcaldía y el Ayuntamiento saben que nos atañe una gran responsabilidad.

En otro orden de cosas, tenemos que procurar todos, lo mismo quienes regimos la vida municipal que el vecindario, que la Ciudad del Apóstol aparezca limpia, aseada y digna de la atención que nos van a prestar millones de peregrinos y turistas.

ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

—Como usted sabe, Sr. Alcalde, nuestra ciudad necesitaba de mayor número de alojamientos. Precisamente desde la Alcaldía, usted ha conseguido que se asignasen a Santiago mil viviendas provisionales con una capacidad de cinco a seis mil camas.

EL PROBLEMA SOCIAL DE SANTIAGO

—Cuando termina el año 1964, dentro del cual se inició su gestión municipal, ¿qué especial agrado, qué recuerdo preferente deja en usted?

EL PROBLEMA SOCIAL DE SANTIAGO

—Cuando termina el año 1964, dentro del cual se inició su gestión municipal, ¿qué especial agrado, qué recuerdo preferente deja en usted?

PALABRAS AL PUEBLO COMPOSTELANO

—Al pueblo santiagués, a nuestros queridos compositelanos, en esta hora importante de Santiago les digo que tengan fe en los destinos de la ciudad jacobea, que fue siempre guía espiritual de Europa.

Una de las mayores satisfacciones que he experimentado como Alcalde de Compostela es ver el cariño y la admiración que en todas partes sienten por nuestra ciudad. Y el afecto con que al Alcalde de Santiago se le recibe, porque se le considera un poco de todos, por esa razón nacional y universal de la ciudad jacobea.

ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

—Como usted sabe, Sr. Alcalde, nuestra ciudad necesitaba de mayor número de alojamientos. Precisamente desde la Alcaldía, usted ha conseguido que se asignasen a Santiago mil viviendas provisionales con una capacidad de cinco a seis mil camas.

EL PROBLEMA SOCIAL DE SANTIAGO

—Cuando termina el año 1964, dentro del cual se inició su gestión municipal, ¿qué especial agrado, qué recuerdo preferente deja en usted?

EL PROBLEMA SOCIAL DE SANTIAGO

—Cuando termina el año 1964, dentro del cual se inició su gestión municipal, ¿qué especial agrado, qué recuerdo preferente deja en usted?

Los actos de apertura de la Puerta Santa serán transmitidos por TVE a EUROVISION

Todo un gran alarde técnico, el que ordinariamente mueve una retransmisión del género de la que hoy se va a efectuar desde Santiago, es el que presenta Televisión Española.

presencia más destacada que lucen en Santiago los equipos técnicos de nuestra TVE. También supone la primera vez que Jesús Álvarez, locutor y redactor de la Emisora española, hará desde Santiago la descripción de un acto de tal trascendencia, con el relieve de la conexión con Eurovisión.

Fallecimiento del centenario Don Manuel Mosquera Rivas

El día 25 de los corrientes, Día de Navidad, ha fallecido en esta ciudad a la edad de 104 años, que cumplía el día 24 de Enero próximo, don Manuel Mosquera Rivas. Persona de honradez intachable y de un humor envidiable, se había granjeado las simpatías de todos cuantos le habrán conocido.

Hoy llegará a Santiago el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Riberi



Monseñor Antonio Riberi

Para asistir a la solemnidad de la Apertura de la Puerta Santa ha anunciado su llegada a Santiago, en avión de las Líneas Iberia, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Riberi.

ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

—Como usted sabe, Sr. Alcalde, nuestra ciudad necesitaba de mayor número de alojamientos. Precisamente desde la Alcaldía, usted ha conseguido que se asignasen a Santiago mil viviendas provisionales con una capacidad de cinco a seis mil camas.

EL PROBLEMA SOCIAL DE SANTIAGO

—Cuando termina el año 1964, dentro del cual se inició su gestión municipal, ¿qué especial agrado, qué recuerdo preferente deja en usted?

MEDALLA OFICIAL DEL PEREGRINO. This section contains two circular medallions. The left one shows a figure on a horse, and the right one shows a figure on a horse with the text 'COMPOSTELA' and 'AÑO SANTO 1965'. Below the medallions is text explaining that this is the official medallion for pilgrims of the Santiago Route, designed by engraver Enrique Mayer.

La Junta del Año Jubilar tiene, a partir de hoy, a disposición de los peregrinos la "Medalla Oficial del Año Santo 1965" en plata de ley y sobre platabado. Provisionalmente puede adquirirse en las Oficinas de dicha Junta.

SOPORTAL por JESUS REY ALVITE

Y que todos los compostelanos sepamos cuidar de esta joya única en el mundo

Entrevista con D. Laureano López Rodó, Hijo Adoptivo de Santiago



El Comisario General del Plan de Desarrollo, D. Laureano López Rodó contestando a las preguntas de nuestro redactor (Foto SANTISO)

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 293, de fecha 26 de los corrientes, aparece insertado el siguiente anuncio: "A los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, se hace saber que por don Luis Carri, Nieto, se ha solicitado autorización municipal para la instalación de una carpintería, en la cual funcionará una sierra mecánica accionada con un motor de 3 H.P., en la casa sin número de la Choupana, de esta ciudad.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de DIEZ días, a contar de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse las reclamaciones pertinentes".

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de reclamaciones finaliza el día NUEVE DE ENERO de 1965.

Santiago de Compostela a 29 de Diciembre de 1964.

EL ALCALDE

Gacetillas locales SEPELIO

Ayer y después de los funerales que tuvieron lugar por el terno descanso de su alma en la Iglesia de los Padres Franciscanos, se efectuó el sepelio del artesano compostelano don Ignacio Mallo Vidal, cuya muerte, a la edad de 83 años causó general y profundo sentimiento.

A ambos actos han concurrido centenares de personas de la amistad del finado y de sus familiares, a los que damos el pésame, en especial a sus hijos don Enrique, don Alfonso y don Saturnino, y al hijo político don José Fondo Iglesias, médico en Boimorto.

VICENTE MARCO EFECTUARA EL REPORTAJE DE LA APERTURA DE LA PUERTA SANTA, PARA LA S.E.R.

Llegó de Madrid para efectuar el reportaje de la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa, el prestigioso locutor de Radio Madrid, don Vicente Marco.

Dicho reportaje será para la cadena de Emisoras de la S.E.R.

HOMENAJE A UN SANTIAGUES El 16 de Enero tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo local que en la calle del Doctor Teijeiro ocupa la Cámara de la Propiedad Urbana.

Nos encontrábamos ayer por la tarde en el Hostal de los Reyes Católicos. ¿Qué buscábamos? Es lógico suponerlo. En el Hostal, a partir del primero de enero de 1965, Año Santo, habrá siempre noticia. Y cuando nos disponíamos a entrevistar a una señorita francesa, peregrino adelantado de las concentraciones que llegarán de aquel país a lo largo de la excepcional anualidad, entró en el Hostal el Hijo Adoptivo de Santiago, nuestro antiguo amigo don Laureano López Rodó, que asistió a los actos de la jornada de ayer y lo hará también en las de hoy y de mañana.

Los saludos de rigor y una breve conversación, sobre temas de Santiago, pero sin objetivo periodístico.

Yes que en don Laureano López Rodó, priva el santiaguismo. Siente con vehemencia a Compostela.

En la conversación, surgió lo que era inevitable: el Año Santo que hoy quedará inaugurado; y ya fue inevitable la solicitud al señor López Rodó, de que accediese a la entrevista.

—¿Qué impresión le ha causado el acto de la Catedral, en la conmemoración de la Traslación?

—El asombro y la alegría de ver una estampa medieval con personajes del siglo XX y muy del siglo XX.

Fombres que por ser de nuestro tiempo no desprecian los valores tradicionales en los que se encuentra la razón de nuestro destino histórico y el único cimiento posible de entendimiento entre los pueblos.

Don Laureano, peregrino mañana, día 31, en Santiago, ¿con qué intención cruzará la Puerta Santa?

—Como un peregrino más de ayer, de hoy y de los años venideros, paladeando el sabor de una tradición centenaria que ha dado cita en Santiago a todos los pueblos de la Cristiandad.

—Voy a ser indiscreto, ¿Puedo preguntarle cuál será su oración y por qué intención?

—Por España y por la Paz del Mundo.

—Al Hijo Adoptivo de Santiago la pregunta: ¿Qué le hace falta a Compostela?

—Mucho mimo y que todos los compostelanos sepamos cuidar de esta joya única en el Mundo.

—En otra ocasión nos respondió sobre el Año Santo. Hemos olvidado lo que nos dijo. ¿Qué es para el Mundo o debe ser?

—Una buena ocasión para aprender a caminar juntos.

—¿Qué le dice la Medalla de Hijo Adoptivo de Santiago?

A COMPOSTELA le hace falta mucho mimo

Actos franciscanos en Santiago

Ayer hablaron el doctor Temiño Obispo de Orense, y el abogado don Isidoro Millán



Con motivo de la conmemoración del 750 aniversario de la venida de San Francisco a Santiago, continuaron los actos ya programados.

Después de la Misa comunitaria, pronunció el sermón el doctor don Angel Temiño, Obispo de Orense, y después, en el Salón Carlos V, una conferencia el abogado don Isidoro Millán.

Comenzó el Obispo recordando el gozo de Navidad y al gran trovador de la alegría navideña Francisco de Asís.

La humildad y pobreza de Cristo, en Belén, y el recuerdo del paso de San Francisco por España, hace 750 años, cautivan nuestro corazón cristiano, español y franciscano.

El amor de San Francisco se vio siempre tiernamente hacia todas las criaturas del Universo. Su alma poética, sencilla, impresionable y candorosa es una de las almas más hermosas del mundo.

Este mismo año —dice— he tenido el gozo de subir al monte de La Aventura donde el Santo recibió la impresión de las llagas.

«Edición Especial» en TVE

LA NOCHE realiza la de mañana, dedicada a COMPOSTELA

El habitual programa informativo de Televisión Española titulado "Edición Especial" estará dedicado mañana, viernes, a Santiago de Compostela con motivo del comienzo del Año Santo.

TVE ha encomendado la realización de dicho reportaje al diario "La Noche", que desplazó a uno de sus redactores para compartir con los hermanos Carballo, reporteros gráficos de la Televisión en nuestra ciudad, ese cometido de información especial desde la ciudad del Apóstol en momentos de gran exaltación compostelana y jacobea.

Y he sentido allí como también en Asís, en la Porciúncula, en San Damián y las "Cárceles" la más entrañable emoción franciscana de mi vida.

Dios fué el término del amor de San Francisco. La naturaleza sólo camino y escalón para ir a Dios. Pero el amor más característico de la vida de San Francisco fué su amor a Cristo en los misterios de su Nacimiento y de su Pasión y Muerte. Su existencia cristiana fue para autenticidad evangélica. La pobreza de Cristo adquirió para Francisco carácter sagrado, ideal supremo de santidad, en cuanto que afirma la realidad máxima del espiritualismo y niega todo gesto idólatrico ante las múltiples formas del materialismo. Este santo fué humanísimo porque acertó a ver como pupila clara la huella de Dios en todas las criaturas. La fraternidad franciscana engarza en unidad suprema, bajo la Paternidad divina, la obra creadora del Señor, sintoniando los seres en armonía de amor y de destino.

HAELA D. ISIDORO MILLÁN



Comenzó el ilustre orador por recordar su estancia en Compostela, hace de esto 34 años, con motivo de la inauguración del monumento erigido a San Francisco —obra de Asorey— en 1930.

Con palabra elocuente, solemne y grave, como las campanas de Compostela, posó su memoria en fechas gloriosas de la historia franciscana de Galicia. La figura de San Francisco adquirió en labios de don Isidoro matices de belleza admirable. Citó al hermano terciario «Cabanillas en su canto inigualable al Poverello de Asís.

Francisco en Santiago dejó huella profunda. Cotolay y el Abad de San Payo de Antealtares, y sobre todo, el convento levantado por manos del santo que más tarde habían de ser llagadas como las de Cristo, dan testimonio del paso histórico de San Francisco en Compostela, Galicia quedó unida y perfumada evangélicamente por la presencia del Serafín de Asís. El Franciscanismo en Galicia es un fenómeno natural que entona perfectamente con el modo de ser sensible, dulce y humilde del alma popular gallega. Por San Francisco Galicia florece en arte, literatura, ciencia, y sobre todo Santidad.

Fué muy aplaudido.

HOY HABLARA EN SAN FRANCISCO EL OBISPO DE MONDONEDO - FERROL

El día de hoy consagrado a solemnizar la memoria de los 750 años de la venida de San Francisco a Compostela hablará a los fieles en el templo de San Francisco el Excmo. y Rmo. señor Dr. D. Jacinto Orgaya Gokoechea, Obispo de la Diócesis de Mondonedo - Ferrol.

HORAS DE COMPOSTELA

Lo jacobeo, más noticia que nunca



Los medios de difusión de la noticia se han citado en Compostela, al influjo de un imperativo europeo y universal: el Año Santo Jacobeo de 1965.

Por eso, porque lo jacobeo es hoy noticia más que nunca, han llegado a Santiago enviados especiales de cuantos medios de difusión manejan la actualidad.

Ofrecemos a ustedes en la habitual sección informativa de "Horas de Compostela", dos instantes de nuestro "tic-tac" informativo. En la parte superior de la información gráfica servida por Santiso, el momento en que saludamos a Jesús Álvarez, redactor jefe de uno de los servicios de Telediarista de TVE, y gran locutor en la pantalla pequeña. Y en la parte inferior, en plena acción transmitiendo para la Cadena SER, al periodista y locutor Iriarte.

Dos enviados especiales que vienen a compartir con los periodistas compostelanos la trascendental tarea informativa de las magnas jornadas jacobeanas con que nos disponemos a despedir un año y a recibir alborozados espiritualmente otro. Un año nuevo tan privilegiado para nosotros, por cuanto nos trae la circunstancia venturosa de ser Año Santo Jacobeo.

Televisión Española llevará la imagen captada por sus cámaras y la palabra en la voz de Jesús Álvarez, a través no sólo del amplio circuito nacional, sino a las emisoras conectadas en la cadena de Eurovisión.

Por su parte la SER, desde los compostelanos micrófonos de Radio Galicia, informará a toda España en un reportaje narrado sobre el escenario del magno acontecimiento por Vicente



Marco, otro gran locutor español que no aparece en este encuadre fotográfico de la cámara de Santiso, porque en esos momentos cubría los últimos kilómetros de su misión especial des-

de Madrid. —como a otros enviados especiales— cordiales compañeros en la tarea informativa, nuestro saludo de camaradas. JOSE REY F. ALVITE

SOCIEDAD

ENLACE HURTADO CHAPARRO-BOUZA Y ALVAREZ

Ante el altar mayor de la iglesia de la Universidad compostelana, adornado con flores, y plantas y profusamente iluminado, tuvo lugar en la tarde del día 7 del actual, el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Matricha Bouza y Alvarez, licenciada en farmacia, con el joven farmacéutico de Badajoz don Juan Antonio Hurtado Chaparro.

Los novios hicieron su entrada en el templo, ella del brazo de su padre y padrino, don Fermín Bouza-Brey Trillo, abogado y doctor en Filosofía y Letras; y él daba el suyo a su madre y madrina de ceremonia, doña Nieves Chaparro de Hurtado.

Bendijo la sagrada unión don Raimundo García Veiga, párroco de San Fructuoso y Santa Susana, que dirigió a los novios y concurrentes una sentida plática.

Representó a la Ley y dio fe del acto don Manuel Landeiro Piñero, magistrado de Primera Instancia de Santiago, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su hermano político, don Carlos París Amador, catedrático

de Filosofía de la Universidad de Valencia; sus tíos don Abelardo Moralejo Laso, decano de la Facultad de Filosofía de Santiago; don Luis Bouza-Brey Trillo, abogado de Villagarcía; don Alfredo Alvarez, farmacéutico de Vigo; don Manuel G. Serranillo, catedrático de la Facultad de Farmacia; don Ramón Otero Pedrayo; el marqués de Figueroa, y su primo don Juan José Moralejo Alvarez; y por parte del novio lo hicieron su hermano político don Carlos L. Casalduero; don José Jaime Trillo Puente, abogado y magistrado; don Sebastián Martínez Risco, presidente de la Real Academia Gallega; don José María de la Fuente y Borinés, notario; don Jesús Simal Lozano y don Miguel Gutiérrez de Mendoza, adjuntos de la Facultad de Farmacia; don Fernando Guerra Ayala y don Felipe González Peña, compañeros de estudios del contrayente.

La estancia, en Santiago, de los ministros de Justicia y de Obras Públicas

El ministro de Justicia señor Iturmendi en la tarde de ayer se ha trasladado a Pontevedra, de donde regresó por la noche.

Por su parte el Ministro de Obras Públicas, general Vigón, también en la tarde de ayer se trasladó a la capital de la provincia, de donde regresó por la noche.

LOS SEÑORES DE RIVERO DE AGUILAR

Se encuentran en Santiago los señores de Rivero de Aguilar (don José María).

PETICION DE MANO Por don Rafael Otero Pazos acompañado de su hijo Ramón y para su hijo Alfonso, ha sido pedida a don Alfredo Romero Vázquez y a su señora doña Carmen, la mano de su hija María del Carmen, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

EBANISTAS

Se necesitan en importante fábrica de La Coruña. Razón: Nuestra Señora de Fátima, 25 - LA CORUÑA

ALAS Butano a los tifs. 1664 3097 Comercial MATEO

Excma. Ayuntamiento de Santiago de Compostela ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 292, de fecha 21 de los corrientes, se publica el siguiente anuncio. "A los efectos que previene el artículo 30, del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961 se hace saber: Que por D. Manuel Codesido Batufá, se ha solicitado autorización municipal para la instalación de un taller de carpintería, en el cual será instalada una máquina universal accionada con un motor de 3 H.P. en un local sito en los Campos de San José, núm. 11, de esta Ciudad. Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el plazo de reclamaciones contra la instalación de la citada industria, es de DIEZ días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial. Santiago de Compostela a 20 de Diciembre de 1964. EL ALCALDE

Ritual de la Apertura de la PUERTA SANTA

Después del canto de la hora menor de Nona, que se hace en el Coro, se entona el himno al Espíritu Santo "veni, creator Spiritus" y se organiza la procesión, presidida por el Eminentísimo y Revmo. Sr. Cardenal, y en la que figura un capellán revestido de diácono llevando en una bandeja el martillo de plata que el Prelado empleará para la apertura de la Puerta Santa.

La procesión sale por la puerta de las Platerías y se encamina en línea recta al muro exterior del Convento de San Pelayo, al llegar al cual se detiene un momento. Sigue luego la línea de este muro hasta la altura de la Puerta Santa, hacia la que tuerce seguidamente.

CEREMONIAL DE LA APERTURA

El Emmo. Prelado, con mitra, golpea por primera vez la Puerta con el martillo, al mismo tiempo que dice:

Indicamos con P las palabras del Sr. Cardenal y con C las del Coro.

P.— "Abridme las puertas de la casa en que habita el Justo". A lo que responde el coro: C.— "Para que entre por ellas y alabe al Señor".

Golpea la Puerta por segunda vez y con más fuerza, y canta: P.— "Entraré en tu casa, Señor".

C.— "Te adoraré reverentemente en tu santo templo". Al tercer golpe, todavía más fuerte, canta lo siguiente:

P.— "Abrid las puertas, que el Señor está con nosotros". C.— "Y dio muestras de su poder con Israel".

Cae entonces la pared previamente preparada y, mientras son retiradas las pedrecillas, continúa el Prelado alternando con el coro:

P.— "Escucha, Señor, mi oración". C.— "Y llegue a Ti mi llamada".

P.— "Sea con vosotros el Señor". C.— "Y también contigo".

P.— "Oremos.— Te pedimos, Señor, que nos inspires para actuar y nos ayudes con tu gracia

mientras lo hacemos, a fin de que tanto nuestra oración como nuestras obras tengan en Ti su principio y su fin.— Por Cristo, Señor nuestro..."

Terminada la oración, dos sacerdotes lavan con manojos de hisopo o de ramas de olivo y agua bendita los postes, el dintel y las josas inferiores de la Puerta Santa, mientras el Coro canta el salmo 99, que los judíos entonaban en sus peregrinaciones al templo para los sacrificios de acción de gracias. En él se hace hincapié en la necesidad de la fe y la confianza en Dios:

"Cantad a Yahveh las tierras [todas, a Yahveh servid con alegría. A su presencia entrad con regocijo]

Sabed que Yahveh es Dios, El nos ha hecho y suyos somos: pueblo suyo y ovejas de sus pastos

Por las puertas [de su casa] entrad con alabanzas por sus atrios entre himnos: dadle gracias y bendecid su santo Nombre

Porque Yahveh es bueno, es eterna su misericordia, y su fidelidad dura por todas las generaciones"

Una vez concluido el salmo, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y el Coro, éste en representación de todos los fieles, entablan el siguiente diálogo:

P.— "Es éste en verdad un día preparado por el Señor".

C.— "Que sea para nosotros motivo de gozo y de alegría".

P.— "Tu pueblo, Señor, es hoy feliz".

C.— "Porque tiene ocasión de alabarle".

P.— "Esta es la puerta que conduce junto al Señor".

C.— "Entrarán por ella cuantos sienten deseos de santidad".

P.— "Escucha, Señor, mi oración".

C.— "Y egue a Ti mi amada".

P.— "Sea con vosotros el Señor".

C.— "Y también contigo".

P.— "Oremos.— Dios que te serviste de Moisés para instituir en favor del Pueblo de Israel el año del Jubileo y del Perdón, concedenos a nosotros, que somos hijos tuyos, empezar felizmente el Año Jubilar establecido por tu autoridad y que se inaugura con la apertura de esta Puerta, y haz que las plegarias de los que entremos a ganar las indulgencias del Jubileo salgan de un corazón contrito y nos obtengan el perdón de todas nuestras deudas, a fin de que, cuando nuestra alma se separe del cuerpo, pasemos a gozar de la gloria celestial, con que nos obsequia tu infinita misericordia. Te lo pedimos por Jesucristo, Señor nuestro..."

C.— "Así sea".

Después de la respuesta del Coro, se arrodillan todos los asistentes. Su Eminencia Reverendísima toma en sus manos la Cruz Arzobispal y entona el Te Deum, himno de acción de gracias, que se continuará cantando mientras la procesión se dirige al Altar Mayor por la parte del Evangelio. Dan comienzo luego las Vísperas Solemnes, al final de las cuales el Emmo. Prelado imparte la bendición a los fieles.

Queda así inaugurado el Año Jubilar, que durará hasta el 31 de diciembre por la tarde. Entonces, con una ceremonia antequisima, se procederá al cierre de la Puerta Santa

PLEGARIA AL APOSTOL Antífona [Oh bienaventurado Apóstol,

GIUA MORAL PRINCIPAL: «Casi un caballero» — I. C. METROPOL: «Rififi en Tokio» — 3. Mayores de 18 años. SALON: «Las dos gemelas» I. C. YAGO: «Extraña misión» — 2. Mayores de 14 años. CAPITOL: «El Conde Sandford» — 2. Mayores de 14 años. AVENIDA: «Noches de Casablanca» — 3R. Mayores de 18 años, con reparos.

Annúnciese en EL CORREO GALLEGO

Ensayo general en la Catedral

Se recuerda a cuantos han de cantar la gran Misa Pontifical del día 1 en la S. I. Catedral, (esto que, como es sabido, será retransmitido por Eurovisión), que hoy día 31 a las 12 de la mañana habrá un ensayo general de conjunto en el mismo templo.

Presten atención para no faltar a dicho acto ninguno de los seleccionados que la aprendieron en sus respectivos centros: A saber, componentes de ambos Seminarios PP. Franciscanos, Hermanos Meristas, Colegios de las Oblatas, de la Enseñanza Huerfanos, Doña Hemma, Milagrosa y ambas de los HH. de la Salle (enseñanza media y primaria).

Se encarece a todos estos la puntualidad, por cuyo favor da las gracias,

Mariano PEREZ

Canónigo Mtro. de Capilla de la S. I. Catedral.

Annúnciese en LA NOCHE

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita viajante joven, para venta géneros de punto. Libre servicio militar. Diríjase por escrito a ALAS, S. A. Publicidad.

San Benito, 2 Santiago

Annúnciese en LA NOCHE

que, escogido entre los primeros, fuese el primero de los Apóstoles que mereciste beber el cáliz del Señor! ¡Oh gloriosa nación española, fortalecida con tal Patrón y enriquecida con la presencia de su santo Cuerpo, por cuya intercesión te hizo tan grandes favores el Todopoderoso!

P.— Ruega por nosotros, bienaventurado Apóstol Santiago.

C.— Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.

ORACION

Dios, que por tu misericordia diste y encomendaste al bienaventurado Apóstol Santiago la nación española para que la amparase con su Patrocinio y por él la librase milagrosamente de la desolación que la amenaza, suplicámonos nos concedas que por su Patrocinio lleguemos a gozar de la eterna Paz. C.— Así sea.

La preparación de este ritual y la traducción parafraseada de los textos latinos a la lengua española han sido hechas por el M. I. Sr. D. Jesús Proceso Lafuente, Canónigo y Secretario General de la Junta Central del Año Santo 1965. (Se publica con licencia eclesiástica)



EXTRAÑA MISION

ALFRED MARKS ANDREW CRICKSHANK REGINALD BECKWITH SUSANNAH YORI Producida por JOHN BRYAN Dirigida por STUART BURGE Guión de REUBEN SHIP una producción de EIGHTHSEVEN FILMS

Una película sensacional para recibir al AÑO 1965

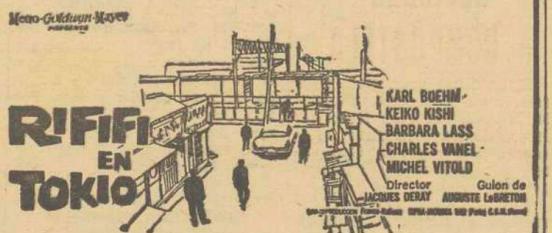
Una historia apasionante reflejada en un film original, atractivo, singular y emocionante

HOY COLOSAL ESTRENO EN CINE YAGO

Para mayores de 16 años

DESPIDA 1964 Y RECIBA AL NUEVO 1965

ROMANDO LAS TRADICIONALES 12 UVAS DE LA SUERTE CON QUE LE OBSEQUIARA LA EMPRESA DEL METROPOL Y ADMIRANDO EL MAS ORIGINAL Y ALUCINANTE "RIFIFI"



RIFIFI EN TOKIO Director JACQUES DERAY AUGUSTE LOUREN Director de escena JACQUES DERAY AUGUSTE LOUREN

Annúnciese en EL CORREO GALLEGO

Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago PATRON DE ESPAÑA

Se ruega encarecidamente a todos los Hermanos Mayores y Archicofrades acudir a la Santa Iglesia Catedral a las doce y media del día 31, para asistir al acto solemne de la Ofrenda que esta Archicofradía presentará en la Capilla Mayor, consistente en la esclavina y aureola de la imagen del Santo Patrón de España, artísticamente restauradas.

LA JUNTA DIRECTIVA

Vigilia de fin de Año en San Agustín

Después de la Misa se irá en peregrinación a la Catedral

A las once de la noche de hoy jueves, comenzará en la Iglesia de San Agustín la solemne vigilia que la Adoración Nocturna tradicionalmente celebra para dedicar al Señor la última hora del año viejo y la primera del nuevo año.

Expuesto el Santísimo Sacramento, se leerán las reflexiones propias de este piadoso ejercicio.

A las doce y media dará comienzo la Misa de Comunión del primer día del año.

Concluida la Santa Misa y recibida la bendición del Santísimo, todos los asistentes se dirigirán a la Catedral, donde entrarán por la Puerta Santa para ganar el Santo Jubileo.

El acto de la Basílica será muy breve, limitándose los peregrinos a rezar las plegarias de ritual y cantar el himno del Apóstol.

Esta primera peregrinación de 1965, la presidirá Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal-Arzbispo, quien también asistirá a la Vigilia.

Se recuerda que, en conformidad con la nueva ley del ayuno eucarístico, basta una hora de intervalo entre la comida y la Sagrada Comunión.

La Adoración Nocturna de Santiago invita a todo el pueblo de Compostela a asistir a esta solemne vigilia y a tomar parte en la peregrinación.

Servicio informativo de la Cámara de Comercio

Entidad con sede en Barcelona, aportando capital preciso, ofrece organización de ventas, oficinas y almacén para la distribución en Cataluña de productos fabricados en Galicia.

Ampliación de Informes: Cámara de Comercio



Table with 2 columns: PRINCIPAL and CAPITOL. Lists movies like 'Casi un Caballero', 'Extraña Misión', 'Las dos gemelas', 'El Conde Sandford', 'Casi un Caballero', 'Las dos gemelas', 'Extraña Misión', 'El Conde Sandford'.



Table with 2 columns: SALON TEATRO and AVENIDA. Lists movies like 'Las dos gemelas', 'Noches de Casablanca', 'Las dos gemelas', 'Noches de Casablanca'.

UN «RIFIFI»... ¡pero a lo español! INGENIOSO DIVERTIDO PICARESCO HUMORISTICO. Casi un Caballero. UN COLOFON DE ALEGRIA AL AÑO 1964 HOY, a las 5:45 y 8, ESTRENO en PRINCIPAL. Feliz Año Nuevo

FUERTES SANCIONES AL ATLETICO DE MADRID Y REAL ZARAGOZA

EL ENTRENADOR OTTO BUMBEL, SUSPENDIDO POR DOCE PARTIDOS

24 jornadas de inhabilitación para Cortizo y 6 para Glaría

MADRID, 30.— Poco después de las nueve horas de esta noche, el secretario de la Federación Española de Fútbol manifestó a un redactor de Añel los puntos más importantes de las decisiones tomadas, esta misma noche, por el Comité de Competición, en su reunión semanal.

partidos, por insultar al árbitro después de finalizado el encuentro. Al jugador del Zaragoza Cortizo, veinticuatro partidos de suspensión, por incurrir en la falta expresada en el artículo núm. 100, apartado H, núm. 2, del Reglamento, que dice que se aplicará "suspensión de doce a veinticuatro partidos, cuando por agresión, o juego violento o peligroso se ocasiona a otro jugador lesión que le impida continuar el juego".

ATLETA PORTUGUES A RIO

Participará en la prueba de San Silvestre

LISBOA, 30.— El atleta portugués, Manuel Oliveira ha salido esta madrugada de Lisboa, por vía aérea, con destino a Río de Janeiro, con el fin de participar en la famosa "Corrida", de San Silvestre de San Paulo, que todos los años se celebra el último día de año.

Antes de abandonar el aeropuerto lisboeta el atleta portugués, uno de los favoritos de la prueba ha manifestado que la presente edición de la misma será muy competitiva, por la presencia de varios campeones olímpicos (Roelants, Mills, Schulz), pero que hará todo lo posible por conquistar el trofeo de esta famosa carrera.

Acudieron al aeropuerto a despedir al atleta lusitano, numerosos seguidores del Sporting Club de Portugal, al que pertenece Oliveira.— Añel.

Al jugador del Zaragoza Cortizo, Glaría, suspensión por seis

Dos jinetes heridos en la carrera americana de Santa Anita

ARCAIDIA, (California), 30.— El jinete Walter Blub y el jockey Senen Treviño han resultado heridos de consideración en sendas caídas de caballos en el curso de la VIII carrera de Santa Anita.

Blum quedó en estado inconsciente, pero recobró el conocimiento en el Hospital metodista a donde fue trasladado. Los médicos que le atienden ha manifestado que todavía no han podido determinar la importancia y localización de sus heridas.

Treviño recobró sólo parcialmente el conocimiento al llegar al hospital. Sin embargo sus lesiones no son al parecer demasiado graves y son todas de tipo superficial. Le más importante es un profundo desgarrar de párpado, que no ha interesado el ojo.

Los dos caballos interesados han tenido que ser sacrificados. Añel.

Tenis, «Juniors» en Miami Beach

Victorias de los participantes españoles

MIAMI BEACH (Florida), 30. (Añel).— España ha vencido a las Indias Occidentales holandesas, 3-0, en el segundo día de los campeonatos de tenis, "juniors", que se están disputando en esta ciudad.

Resultados técnicos: José Guerrero (España) vence a Humprey Hose, 7-5, 6-2. Andrés Escobar (España) vence a Kenneth Dejeoning, 6-3, 8-6. Guerrero y Escobar vence a Hose - Dejeoning, 6-0, 6-4.

Reciba todos los días EL CORREO GALLEGO DECANO DE LA PROVINCIA REMITANOS ESTE BOLETIN A Preguntoiro, 29 SANTIAGO ó General Franco, 152 EL FERROL DEL CAUDILLO Desea suscribirse a EL CORREO GALLEGO a partir del día (firma) PRECIOS DE LA SUSCRIPCION Santiago y El Ferrol del Caudillo 45 Ptas. mes Resto de España 135 Ptas. trimestre



Muebles metálicos para oficina DISTRIBUIDORES PARA LA CORUÑA Y LUGO ENRIQUE ANTOLI Sdad. Ltda. Fernandez Latorre, 54 - Castiellas, 19 - LA CORUÑA

LOS EQUIPOS FERROLANOS EN LA LIGA EL RACING EN PLAN DE FAVORITO RECIBE LA VISITA DEL AROSA

Con muchas ilusiones, el Arsenal viaja hacia Cangas, donde se enfrentará al Alondras

Da comienzo la segunda vuelta del torneo, con la visita del Arosa al estadio Manuel Rivera, para enfrentarse al Racing, que, al iniciarse la temporada lo había vencido en su campo de la Lomba por un tanto a cero.

En Riazor, el domingo, su entrenador planteó el partido convenientemente. Juan José, que normalmente juega de volante, fue la figura sobresaliente en la táctica empleada por el Arosa frente al Fabril, con una contundente defensa, en la que son figuras destacadas, Millán, Joaquín e Iglesias. Este último, considerado como uno de los mejores porteros en la Tercera División gallega.

Por su parte el Arosa formará probablemente así: Iglesias; Millán, Joaquín, Paquito; Durán, Ramón; Alcalde, Vifias, Lucio, Juan José, e Hito. EL ARSENAL A CANGAS Con el mismo equipo que tan brillante papel acaba de hacer en Corujo, el Arsenal saldrá el domingo para Cangas, donde debe enfrentarse al Alondras. Un encuentro de pronóstico dudoso, porque el Alondras es de los equipos más regulares del Grupo y el Arsenal, que ahora tiene mucha moral, puede igualar posibilidades. Con un empate estaría bien. No obstante, sabemos que los chicos de Parfía van a por la victoria, que, naturalmente, sería muy bien acogida por la afición ferrolana. Buen viaje y suerte. — K.



LA EXCURSION LUCENSE

El próximo domingo comienza la segunda vuelta. El Racing, con cuatro puntos de ventaja, tendrá en esta segunda vuelta a los "grandes" en el Estadio.

Esperemos que las respectivas aficiones de los "grandes" sepan acompañar a sus equipos. Todos, a Ferrol, a confraternizar ¡qué contento estará el viejo cronista! Con lo que le gustan a él las confraternizaciones!

El día 1 de enero sonarán con más alegría que nunca las notas del viejo pasodoble Lugo-Ferrol. Pues también lo dijo muchas veces el viejo cronista, "la gran hermandad de Lugo y Ferrol no puede ser alterada por el resultado de un partido de fútbol".

En Lugo ya empiezan a organizar la excursión a Ferrol para el día 17. En esa fecha estaremos en plena "cuesta de enero", pero el fútbol hace milagros. Y el C. D. Lugo tiene una afición con solera, muy educada y dispuesta a darle todo por su equipo.

Desde luego, nuestros viejos amigos los lucenses serán muy bien recibidos, ya que allí, pese a la abultada derrota, todo fueron atenciones.

BUTANO Distribuidor PIA ROMERO ALTAS EN EL ACTO Teléfono 4061 - EL FERROL

La F. I. F. A. estudiará en breve algunos artículos del Reglamento. Entre ellos el "fuera de juego". Esperamos los "estudios fífos" los cuales creemos que serán para hacer el juego más fácil. De complicarlo, ya se encargan los técnicos. Y las tácticas.

El secreto y el éxito de las tácticas, está en los hombres que tienen que realizarlas. Si para una táctica de hombres altos, tenemos hombres bajos, fracasa a táctica, y viceversa...

El técnico que sabe buscar la táctica adecuada a los hombres que tiene, ese es un gran técnico. Por eso, muchas veces los buenos entrenadores dicen los sábados, al preguntarle por la alineación: "Tengo que esperar a ver cómo está el terreno. Naturalmente, hay hombres para terreno seco y hombres para terreno encharcado y resbaladizo. Ahí está el éxito".

El equipo que tiene hombres para toda clase de terreno, que son: seco, malo húmedo, encharcado y resbaladizo, con nieve y sin hierba es un equipo de categoría.

Y si hay alguien a quien quepan dudas, tiempo al tiempo. No basta con ganar la última batalla. Los buenos ganan todas y, como es lógico, la última.

El Arsenal, después de su clásica derrota con el Racing, ya inicia su recuperación. Igual le ocurre al C. D. Lugo. Es preferible perder con el Racing. Se pierden dos puntos, pero después se ganan muchos. Y valen más diez que dos. Pero en fin, nosotros no tenemos la culpa...

Y, señores, hoy es el último día del año. Despidamos el año que se va con alegría y recibamos con la misma alegría al que llega. ¡Feliz Año! (Y buen deporte).

EFE DE FERROL

Kelvinator elegante, silencioso, práctico, capaz, seguro... IMPRESCINDIBLE



SU SEGURO SERVIDOR... SU KELVINATOR DESDE 302 PTS. AL MES

DISTRIBUIDORES DE LA CORUNA Y PROVINCIA JULIO F. COUÑO Y HERMANO, S. L. General Franco, 173. - EL FERROL DEL CAUDILLO COMERCIAL MATEO, S. L. Plaza del Moral, 1. - SANTIAGO DE COMPOSTELA EI POZE S.A. Plaza de Pontevedra, 15. - LA CORUÑA ESTABLECIMIENTOS COLON Libanes Rivas, 50. - LA CORUÑA



SANTORAL

Jueves, 31 de diciembre Stos. Silvestre, p.; Sabliano, ob.; Potenciano, Columb, avg.; Donata, Paulina e Hilaria, mártires. Nuestra Sra. de la Leche y del Buen Parto. Sale el Sol a las 7,38 Se pone a las 17,0

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado el núm. 246



COSA RARA

En lo más intrincado de la selva, un explorador habla con un jefe negro. Deseos de afirmar su prestigio, saca a un mechero y lo enciende.

Quiero —le dice al negro— mostrarte algo extraordinario, algo que tú no has visto jamás.

—En efecto —dice el jefe—, es admirable. Hasta ahora nunca había visto un mechero encenderse a la primera vez.

OPINION AUTORIZADA

Un pintor se instaló frente a un magnífico paisaje, y disponiendo la tela sobre el caballete, se puso a pintar.

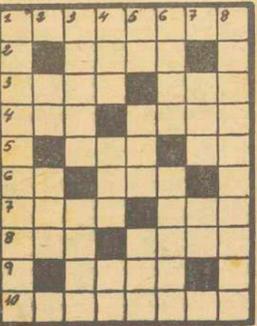
Al poco rato, una campesina se acercó a mirar lo que hacía.

—¿Que le parece, señora? —dice el pintor—. ¿Le gusta? —Creo que lo mejor que pueden hacer los hombres es trabajar; pero, en fin, lo de usted no es grave, peor es lo de mi marido, que le da por beber.

SINCERIDAD SINCERA

Un muchacho galante preguntó a una chica un tanto adusta: —En suma, ¿horita; ¿qué es lo que le desagrada de mí? Ella, pensando bien las palabras: —Particularmente nada. En general, todo.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Pretendían. 2.— Ramillete. 3.— Coger. Golpeo leve. 4.— Superficie. Entre. 5.— Oficial tuco. Vencedor. 6.— ¿Cuál? Nombre femenino. 7.— Labras. (Al revés) Semillante. 8.— Pronombre personal. Fruta. 9.— (Al revés) Tinta. 10. Aguadulce.

VERTICALES: 1.— Comerciante. 2.— Especto de violoncello alemán. Círculo. 3.— ¡Arrea! (Al revés) Fruto sin jugo. 4.— Dios del trueno, en la mitología escandinava. Pluido. Consonante. 5.— Terminación flexional. Alimento. Signo aritmético. 6.— Quebrada. Del pez. 7.— Quema ligeros. Símbolo químico. 8.— Precipita.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Grotesca. 2.— Poso. 3.— Armas. Lar. 4.— Mel. Ciel. 5.— Oda. Ar. 6.— Ta. Ola. 7.— Irán. Usa. 8.— Col. Item. 9.— Cobo. 10.— Licueros. VERTICALES: 1.— Gramatical. 2.— Ma. Aro. 3.— Opalo. Año. 4.— Tos. Don. En. 5.— El. Cal. Ita. 6.— Sota. Anfor. 7.— Ana. Co. 8.— Abriaromas.

El proyecto de Ley de Retribuciones afecta a más de 234.000 funcionarios de la Administración Civil del Estado

Se cifra el sueldo mínimo en 36.000 pesetas

Declaraciones de los directores generales de Presupuestos y del Tesoro

MADRID, 30. — En una conferencia de Prensa celebrada a primeras horas de la tarde, el Director General de Presupuestos, don José Ramón Herrero Fontana, dijo entre otras cosas a los periodistas: La Ley de Bases del 20 de julio de 1963, en la disposición transitoria segunda, preceptuó que el proyecto de Ley de Retribuciones y el cuadro general de coeficientes multiplicadores, cuya propuesta al Gobierno compete al Ministro de Hacienda, tenía que ser presentada a las Cortes Españolas antes del 1 de enero de 1965. El mandato legal ha sido estrictamente cumplido por este Ministerio.

Innecesario destacar la importancia y trascendencia del proyecto de Ley de Retribuciones que ahora se presenta a las Cortes. Basta considerar que afecta a más de 234.000 funcionarios civiles, y que respecto a aquellos que quedan fuera del ámbito de su aplicación funcionarios de la Administración de Justicia, personal no escalafonado y sanitarios locales— el proyecto autoriza al Gobierno para que ordene también sus retribuciones al régimen general.

Como Vds. saben actualmente los sueldos presupuestarios constituyen una porción exigua de la retribución de los funcionarios. Lo que realmente tiene importancia son las retribuciones complementarias que se satisfacen, bien con cargo a créditos presupuestarios, o a fondos extra-presupuestarios. Estos últimos se nutren, sobre todo, de las llamadas tasas y exacciones parafiscales. Las consecuencias de este sistema nacido de las necesidades e insuficiencias de nuestra Hacienda Pública, han sido las desigualdades de las retribuciones, la falta de un plan general armónico y la escasez de los derechos pasivos. La situación de nuestra Hacienda Pública y su mejora progresiva desde 1957, permite ahora afrontar y resolver todos estos problemas. Y esto es lo que pretende el proyecto de Ley de Retribuciones. En dicho proyecto, estimamos deben destacarse los siguientes puntos fundamentales:

Primero.— Constituye una ordenación general de las retribuciones de los funcionarios civiles. Segundo.— Como consecuencia de esta ordenación, los funcionarios peor retribuidos, que son los más numerosos, mejorarán, y, en algunos casos, sustancialmente. En cambio no aumentarán nada aquellos otros funcionarios que están retribuidos en forma suficiente. Tercero.— Para alcanzar los objetivos señalados anteriormente, la Ley parte de un sueldo base, que es el mínimo de la función pública. Este sueldo se cifra en 36.000 pesetas anuales.

Se establece un cuadro de coeficientes, que van del 1 al 55. El Consejo de Ministros aplicará estos coeficientes a todos y cada uno de los Cuerpos de funcionarios, de manera que el sueldo de entrada de cada Cuerpo resultará de multiplicar el sueldo base por el coeficiente que le corresponde. Cada funcionario tendrá derecho, además, a un 7 por 100 del sueldo de entrada por cada tres años de servicios efectivos.

Se sustituye por este premio a la antigüedad las anteriores categorías administrativas y el odioso está hecho de manera que se doblan, al término de la vida administrativa las retribuciones adicionales, siguiendo en esta línea tradicional. Además se peribirán pagas extraordinarias en cantidad igual a una mensualidad del sueldo y dos trienios a que tengan derecho, que se hará efectivos en los meses de julio y diciembre de cada año.

Por lo tanto, el sueldo, trienios y pagas extraordinarias son los conceptos fundamentales del nuevo sistema, y los que constituirán la proporción mayor de las retribuciones de los funcionarios. No obstante, y para estimular las carreras administrativas, se establecen también los complementos de sueldo, que premiarán la mayor responsabilidad, la particular preparación técnica, una mayor dedicación y la productividad.

De todos modos, y como ustedes podrán apreciar, el sueldo (englobando dentro de este concepto sueldo y trienios) vuelve a ser lo importante y lo esencial. Cuarto.— Se autoriza al Gobierno para modificar el régimen y cuantía de la ayuda familiar, pudiendo elevarse esta hasta el 100 por 100 de la actual. Y en cuanto al régimen, la modificación más importante consiste en suprimir la diferencia, hoy existente, entre los subalternos y las demás categorías de funcionarios. Quinto.— Otra innovación importante de este proyecto de ley consiste en la desaparición de la parafiscalidad. Todas las tasas y exacciones parafiscales y demás ingresos extra-presupuestarios figurarán, si el proyecto se aprueba, como una partida más de ingresos en los presupuestos generales del Estado.

Sexto.— Las retribuciones de los funcionarios públicos han sido concebidas como una parte del conjunto de sueldos y salarios de nuestra economía. Por eso, para evitar cualquier incidente nocivo que pueda servir de ejemplo, los beneficios de esta ley, no se aplicarán en un solo año, sino en cuatro anualidades sucesivas. Como ha dicho el señor Ministro de Hacienda en la última sesión de Cortes, concebimos la Administración como una gran empresa, y así hemos planeado la aplicación de la Ley, con el fin de que el aumento de los gastos de personal no excedan del 5 por ciento anual del total gasto por este concepto.

Estos son, señores, los puntos más importantes del proyecto de ley que, seguramente a esta fecha habrá llegado ya a las Cortes Españolas. Nuestro deseo, al elaborarlo después de un meditado estudio, ha sido dejar sentadas unas bases sólidas y firmes para ordenar esta compleja y delicada materia de retribución de los funcionarios públicos. A las Cortes toca ahora decidir si este propósito lo hemos conseguido.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

En suma, señores, el proyecto de Ley de Retribuciones reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con un criterio humano establece el derecho de opción de los ingresados, antes del próximo 1 de enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años.

PROGRAMA DE LA TV



JUEVES, DIA 31 DE DICIEMBRE

SOBREMESA

- 1.00 Avance de Telediario. 1.03 Aventura de Pablito. 1.30 "El mundo en que vivimos". 2.00 "Sonría por favor", presenta "El repetente niño Vicente", un guión de Rafael Azcona y Manuel Ruiz Castillo que dirige y realiza: Pedro L. Ramírez. Cancionero", el espacio musical presentado por Raul Matas y Gloria Cámara, cuenta hoy con la intervención de: "La Tamara", Fernando Montenegro, George Green, Lolita Garrido, Johnny and Charlie y Pin-Fu.

- Realización: Enrique Martí Maqueda. 2.50 En Antena... "La Música", por Antonio Fernández Cid. 3.00 Telediario. 3.20 "Punto de vista". 3.30 —Barcelona— desde el oscuro ayer. (Capítulo IV). 3.50 Revista para la mujer. Hoy: Yoga. Cómo descansar después de las fiestas. 4.00 Retransmisión desde Santiago de Compostela de la apertura del Año Santo Jacobo y pregón a cargo del Alcalde de Santiago.— Esta retransmisión se ofrecerá al resto de Europa a través de Eurovisión. 5.00 Cheyenne.

INFANTIL

- 6.00 Chavales. Una hora en compañía de Bolche, sobre un guión, Dirección y realización de Juan Francisco Puch. Hoy: El almanaque del año que se acaba, entrevista del año viejo al año nuevo, teatro de guión, payasos y Circo. Todo aquello que puede hacer felices a los niños en un mundo que pertenece a la ilusión de aquellos que no la quieren perder.

CULTURAL

- 7.00 Avance de Telediario. 7.03 Inglés para todos. 7.30 Temas de nuestro tiempo. 7.55 Información cultural.

NOCHE

- 8.00 "Supercar". Telefilme de muñecos animados. 8.30 —Barcelona— Adelante el inventor. Un sistema para detectar personas. Golonista y presentador; Enrique Rubio. Director y realizador: Eugenio Peña. 8.50 Dibujos animados. 9.30 Teatro de la familia, presenta "El Concurso", un guión de Hermógenes Sáinz. Dirección y realización: Ricardo Blasco. Reparto: Atriz, Emilia Rubio; Pato, Juan Miguel Cuesta; Loe, Vicente Baño; Padre, Valentín Tornos; Madre Rosa Luisa Gorostegui; Camarero, Blas Martín; Otto, Santiago Vidal; Hans, Miguel Vidal; Comisario, Lorenzo Ramírez; Otro comisario, Joaquín Esola; Mujer, Mercedes Borque y Juan Lizárraga, José Torremocha, Carlos Alberti, Avelino Cánovas y Alfonso del Real. 9.00 Fiesta Brava. Información taurina por Manuel Lozano Sevilla. 9.45 Telediario. 10.00 Avance de programas. 10.03 El Santo. Telefilme seriado de largo metraje. 11.00 Los éxitos del año. Un resumen de las canciones que alcanzaron la popularidad en 1964. "Si yo tuviera un martillo", "No tengo edad", "Cuore", "La mamma", "America", "Mús", "Si yo canto", "Ciudad solitaria", "Tú serás mi baby", "Ma vie", "He sabido que te amaba", Serán sus intérpretes: "She loves you", Silvana Velasco, Laura Gellu, Rosalia, Karina, Los Javaloyas, Michel, Luis Gardel, Los Sonor, Los Tamara, Tania Velilla, Hermanas Benítez y el Ballet de Vitorio. Realizan: José María Quero, Guillermo Caram y Enrique Martí Maqueda.

- 12.00 Conexión con la Puerta del Sol de Madrid para retransmitir las doce campanadas que darán paso al Año Nuevo. 12.05 ¡Feliz Año Nuevo! Tres horas de baile con los mejores y más variadas orquestas; Giorgio Rocca, con Mario Perrone; Los Tamara; Sirella José Luis Sanesteban; Rudy Ventura y su conjunto; Lorenzo Duart; Los Sonor; Armando Orefiche; Los Javaloyas; Quique Roca; Orquesta TVE; Hermanos Reyes y Ballet Johnnie and Cahle. Realizan: José María Quero, Guillermo Caram y Enrique Martí Maqueda.

- 3.00 Final.

LA BOLSA

MADRID

En la sesión de ayer, la tendencia general fué de poca actividad y menos animación que en la anterior, abundando el papel en la casi totalidad de los corros. El corro eléctrico estuvo encalmado y el bancario con predominio de oferta. Al cierre, no se varió la tendencia. De un total de 100 valores contratados en renta variable, 27 suben, 29 bajan, y 43 no varían. El índice se fijó en 103,55, en alza de 0,05 por 100.

BARCELONA

Aunque el volumen de operaciones no llegó a ser muy numeroso, la sesión de ayer en Bolsa presentó mayor consistencia en los negocios realizados. Casi todos los cambios tuvieron signos positivos. Destacaron los aumentos de diez enteros en Industrias Canarias, 10 en Aguas del Lobregat, 5 en Motor Iberica y 6 en Hidroeléctrica. En los demás, los aumentos fueron menores. El mercado presentó gran consistencia, incluso en cupones.

En fondos públicos flojearon los cambios y en obligaciones industriales poco negocio como de costumbre, sin variaciones.

BILBAO

Un mercado activísimo y firme en el sector eléctrico ha sido la nota dominante en la sesión bursátil. En todo momento las acciones y cupones Iberduero han acapearado el interés del dinero arrastrando a las demás del departamento. Irregularidad en los otros grupos con cierre firmísimo para las acciones de Iberduero y cupones.

BANCO HIJOS DE OLIMPIO PEREZ Fundado en 1847 CENTRAL L. Santiago - Cervantes, 15 AGENCIA URBANA, Gral. Mola, 8 Sucursales: VILLAGARCIA ... MUROS

COTIZACIONES FACILITADAS POR EL MISMO BANCO

Table with columns for BANCOS, MONOPOLIOS, NAVALES, ELECTRICAS, QUIMICAS, METALURGICAS, ALIMENTACION, INMOBILIARIA, MINERAS, and VARIAS. Lists various companies and their stock prices.

SE NECESITA cocinera de primera, con buenos informes, familia sólo personas mayores. Escribir a MN al Apartado 522, o llamar al teléfono 84560, de La Coruña.

SOCIEDAD

DOBLE ENLACE VILLANUEVA CENDON - DOLAREA CALVAR, Y GONZALEZ MOREY - DOLAREA CALVAR

Ayer tarde, en la Iglesia parroquial castrense de San Francisco, celebróse la ceremonia religiosa del doble enlace de las bellísimas señoritas, María del Carmen y María del Rosario de Dolarea Calvar, con el joven abogado don Manuel Angel Villanueva Cendón, y el alférez de navío, don Antonio González Morey, respectivamente. No solamente por la significación de los contrayentes, sino también por el hecho singular de la doble boda, la ceremonia tuvo gran solemnidad y atracción. Así estaba de concurrencia la Iglesia castrense, que presentaba un aspecto singular en adorno e iluminación. Las novias, de vestidos de falda natural, velo tul ilusión, y ramo de camelias naturales. Actuó de padrino de ambas parejas el padre de las desposadas, capitán de navío Jefe de la escuadrilla de fragata, Ilustrísimo señor don José Ramón de Dolarea y Pinillos, y fueron madrinas de la primera, la señora doña María Cendón Rey de Villanueva Gómez, y de la segunda, doña Magdalena Morey Gruelcos, de González Fernández, respectivamente madre de uno y de otro novio.

Ofició el reverendo don Pedro Gutiérrez Aguirre, del Opus Dei, y a los efectos civiles dió fe del acto, en una y otra boda, el Notario, don Germán Romero de Leana, Decano del Ilustre Colegio Notarial.

Como testigos asistieron el contrayente, don Mario Romero Abella; contrayente, don Luis Cordero González - Cal; general de división, don Constantino Lobo Montero; don Basilio Sáenz de Aranz, Gobernador militar de la Plaza don José Luis Pérez-Cela, capitán de navío, Comandante militar de Marina de este puerto don José María López Ramón, Gobernador civil de Orense; don Rogelio Cenalmor Ramos, Alcalde de la ciudad don Agustín Alex, Marqués de Aza Graña; don Antonio Villanueva Gómez, abogado; don Antonio González Fernández, capitán de navío; don Francisco Dolarea y Pinillo, doctor en Medicina; capitanes de navío, don Castiño Echevarría Acha, don Manuel Guarch Rojano, don Arturo, don Marlo y don Antonio Villanueva, abogados; don Jesús Parla, don Herminio Conde y don Vicente Alonso, abogados; don Antonio Calvar y González-Aller, coronel de Artillería; don Román Cenalmor Ramos, consignatario de buque; capitán de fragata, don José García-Parreño; capitán de fragata, don Manuel Alonso Peña; don Alfonso Jardá Franco, capitán de corbeta; don Tomás Antón Palacios, consignatario de buques; don Tomás Calvar González-Aller, coronel de Artillería; don Antón Sánchez Vieytes, abogado; don Antonio Rapallo Rubio, administrador de Correos; don Joaquín Riveiro de Aguiar, médico; don Mateo García de los Reyes, ingeniero naval; don Vicente Lorenzo Lara, comandante médico; y capitanes de corbeta, don José López-Cortijo, don Arturo López de la Osa, y don Ricardo Alvarez.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia, que después se trasladó al Club Naval de Regatas, donde fue servido un espléndido lunch, en el transcurso de una grata fiesta que duró unas horas. Los nuevos matrimonios han salido de viaje. Les deseamos muchas felicidades, y a las respectivas familias, expresamos nuestra enhorabuena.

ENLACE OROZCO GUTIERREZ GARCIA DIAZ

En la Iglesia concatedral de San Julián, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita, María Rosa García Díaz, y el joven abogado, don José Luis Orozco Gutiérrez. La novia, de vestido de raso natural y velo tul ilusión y el novio de chaquet. Fueron padrinos, la madre del novio, doña Adriana Gutiérrez, de Orozco, y el padre de la desposada, don José Manuel García Bouza, Secretario de Obras Civiles, de la Basílica. Ofició el reverendo don Jesús Fole Freire, coadjutor de San Julián.

Asistieron como testigos don Dámaso Orozco Ruiz, Censor del Tribunal de Cuentas del Reino; don Emilio Orozco Gutiérrez; don José Manuel García Díaz; don Gonzalo García-Bouza Mayobas; don Antonio Díaz Loanda; don Gonzalo García-Bouza Mayo; don Francisco Sopuveda Arves, capitán de fragata, don José Manuel

López Vázquez, don Luis López Vázquez, don Eulogio Perille Romero, médico de la Basílica, don Francisco Riveiro Sanjurjo, y don Ramón Botas García.

A la boda asistió numerosa concurrencia. Los nuevos señores de Orozco Gutiérrez, han salido para Madrid en donde fijarán su residencia.

Les enviamos como a sus familias nuestra felicitación.

VIAJEROS

Para Villaflores (Salamanca), el Director del Instituto de Enseñanza Media, don Victorino López González.

BODAS DE PLATA

Han cumplido ayer sus Bodas de Plata, el estimado matrimonio, don Carlos Romero Aparicio, del Comercio de esta Plaza, y su esposa, doña Aurora Abelleira Valdés.

En tan grata fecha, nos complacemos en felicitarlos.

NATALICIOS

Dió a luz un niño, que se bautizó con el nombre de Lorenzo Luis, la esposa del capitán de Máquinas de la Armada, don Lorenzo Viniestra Velasco, ella, María Victoria López Copano.

Les felicitamos así como a su abuela paterna, señora viuda del Almirante Viniestra, y a abuelos maternos de López Pita (Don Marcelino, coronel de Infantería).

En Salamanca, dió a luz una niña, la esposa del coronel de Aviación, don Carlos Franco Iribarnegarai, ella, María Encarnación Méndez Gil.

Les felicitamos por el nacimiento de la primogénita así como a los abuelos maternos señores de Méndez (Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca).

NOTICIARIO

Sesión de la Permanente hoy, día 31. Padrón de puestos fijos, en los mercados, para 1965

Hoy, día 31 de diciembre, celebrará sesión la Comisión Municipal permanente, a las doce de la mañana.

El orden del día se refiere a varios asuntos relacionados con distintas concesiones de obras, y otros que se refieren a urbanismo y personal. Se estudiará, también el padrón de puestos fijos en los mercados correspondientes al año 1965.

PREMIO DE CONSTANCIA A LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO DOMESTICO

Próximo a cumplirse los cinco años de la creación del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, se comunica a todas las servidoras domésticas que llevan prestando servicios a una misma familia y afiliadas al Montepío desde su creación, que, a partir del día 1º de mes de Enero, pueden solicitar dicho premio.

Para informes pueden pasar por la Delegación de Sección Femenina, sita en Sánchez Barcáiztegui 8-3º de 10½ a 12.

ALTO PERSONAL DE LA E. N. BAZAN

Se ha dispuesto cese como vocal del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán, D. Manuel Soto Redondo y don Alfredo Mahou de La Puente.

Se nombra a D. Fernando Rodrigo Jiménez, vocal representante del Instituto Nacional de Industria en el Consejo de Administración de la E. N. Bazán.

Idem ídem a don Alfredo Santos Blanco.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Se están ultimando los preparativos de este gran cortejo. Las casas comerciales se esmeran en preparar sus carrozas; Destacan la de las firmas comerciales "Produx" y "Pedregal" por el buen gusto de su diseño.

Otras de las novedades de este año será una caravana de mulos engalanados y cargados con gran cantidad de juguetes.

Se confirma la participación de la Ronda Juvenil y de la Peña "O Familiar" Melchor será portado por ocho lacayos en una artística litera. Gaspar irá en un típico carro egipcio tirado por caballos. Un lacayo lo cubrirá con una umbra. Baltasar montará un caballo blanco. A los lados unos lacayos con sendos fabelos y una sección de caballería le dará escolta.

Más de cien pajes, heraldos y lacayos, figurarán en esta gran cabalgata, que llenará de alegría los corazones de los ferrolanos, y colmará las ilusiones de la grey infantil.

NUOVA GRUA PARA OBRAS DE PUERTO

Recogemos con satisfacción la

noticia de la llegada a Ferrol de la nueva grúa para la Junta de Obras de Puerto, y que inmediatamente entrará en servicio en los muelles departamentales.

Se trata de una máquina de seis toneladas de peso y que dispone de once plumas para las labores de carga y descarga de material.

Con esta última mejora en Puerto comercial de Ferrol que ha sido multiplicando su actividad desde hace algún tiempo, está en una fase francamente prometedor.

"TOXOS E FROLES", A MADRID

Mañana, día primero de año, el Real Coro "Toxos e Froles" emprenderá viaje a la capital de España. Actuará previamente invitado por el Ministerio de Información y Turismo, el día 3 en Madrid con un selecto programa de villancicos y obras orfeónicas, actuando también el cuerpo de baile de la colectividad.

"Toxos" culminará con este concierto una serie de brillantes actos conmemorativos de sus bodas de oro.

Deseamos a la veterana sociedad un gran éxito en este desplazamiento extraordinario.

Tres heridos, uno de ellos grave, en accidente de circulación en Larage (Puentedeume)

Ayer, a las siete y media de la tarde, ocurrió un accidente de circulación en la carretera M-8 Madrid-Ferrol, en las inmediaciones de Puentedeume y en el lugar de Larage.

Un camión perteneciente a una empresa ferrolana, matrícula C-34965, que se dirigía a Ferrol, entró en colisión con el turismo matrícula C-23.884, que iba en dirección a Madrid. Se da la circunstancia de que otro turismo que discurre en el mismo sentido que el camión, en el momento de la colisión fue a empotrarse en la parte trasera de aquel, sin que los ocupantes del referido camión hubieran sufrido herida alguna.

El primer turismo, que quedó parcialmente destruido, iba conducido por don Enrique Salmón Alonso, a quien acompañaban cuatro personas: su esposa, un hijo de corta edad, su hija María Victoria Salmón Palazuelo, así como la señorita María Luisa Negri Cerrada.

Resultaron heridos el señor Salmón, su hija María Victoria y la señorita Negri Cerrada, quienes fueron conducidos inmediatamente al Hospital de Marina, ya que el señor Salmón es oficial de la Armada. Este sufrió heridas que fueron calificadas de graves, siendo el estado de los otros dos heridos de pronóstico reservado.

La noticia de este accidente seguramente causará impresión en la ciudad, donde la familia del señor Salmón Alonso es muy conocida.

Resultaron heridos el señor Salmón, su hija María Victoria y la señorita Negri Cerrada, quienes fueron conducidos inmediatamente al Hospital de Marina, ya que el señor Salmón es oficial de la Armada. Este sufrió heridas que fueron calificadas de graves, siendo el estado de los otros dos heridos de pronóstico reservado.

La noticia de este accidente seguramente causará impresión en la ciudad, donde la familia del señor Salmón Alonso es muy conocida.

Resultaron heridos el señor Salmón, su hija María Victoria y la señorita Negri Cerrada, quienes fueron conducidos inmediatamente al Hospital de Marina, ya que el señor Salmón es oficial de la Armada. Este sufrió heridas que fueron calificadas de graves, siendo el estado de los otros dos heridos de pronóstico reservado.

¿SABIA USTED...?

...Que queremos insistir hoy sobre el pésimo estado en que se encuentra la carretera que conduce a La Graña, en el tramo comprendido entre la Feria de Muestras y la Cabana?

...Que este tramo está totalmente intranstable, siendo de carácter urgente un rebacheo en condiciones, por lo menos, para dejarla un poco en mejores condiciones, ya que no podemos olvidar que por allí pasan los "buses" y cada vez irá estando peor la zona, si no se le presta atención?

...Que es horrible (esta es la palabra exacta) como está el acceso al camino viejo de La Graña, en el lugar donde los "buses" dan la vuelta, ya que el fango tiene un espesor de un metro en algunos lugares?

...Que este hecho se acentúa todavía más por la noche, debido a la oscuridad tan tremenda que reina en este lugar?

...Que estas zonas son barrios ferrolanos que merecen también toda la consideración por parte de quienes tienen que velar por estos hechos?

...Que continuando con el tema de las carreteras, otro tramo que está en un estado impresionante de malo, es el comprendido entre la Iglesia Pazoquial de Santa Marina y la carretera de San Juan?

...Que conviene ver sobre el terreno estos lugares que es-

tamos citando para poder darse cuenta de la realidad de su estado?

...Que en la tribuna del Estadio, siguen existiendo las goteras?

...Que nos ha preguntado mucha gente cuando van a reanudarse los conciertos de los domingos en el Cantón de Molins, ya que desde el principio del verano no ha vuelto a ser ofrecido ninguno?

...Que se está vendiendo muy bien la lotería del Niño del Club Ferrol, confiándose en que en este sorteo haya más suerte que en el de Navidad?

DON ESPÍA

Modelos Escogidos, Variados, Actuales

DESPIEDA EL AÑO CON ALEGRIA EN EL BAILE QUE LES BRINDA EL CINE ATENAS

¡TODOS A BAILAR, LA VIDA ES CORTA Y EL BAILE ES VIDA!

JORNADA FERROLANA

DOROTEO MARTI

SEGUN lo leído en un largo e interesante reportaje publicado en nuestro periódico, Doroteo Martí, conocido actor argentino especializado en liantos copiosos y en incorporaciones de personajes llenos de complicación psicológica, asegura que el arte que acaso puede determinarlo a él es la pintura. Dice Doroteo Martí que expone en Roma cuando decide "retirarse victoriosamente de los escenarios".

Lo sentimos. Quizá en el señor Martí haya escondido un pintor excepcional capaz de exponer en la capital italiana y alterar, en propio beneficio, la superficie grave y rigurosa de la crítica. Pero el ejercicio del arte que mejor le va, y con el que cumple una función social notable, es precisamente el de la escena. Cuando el mundo dedica sus afanes a olvidar, sea como sea, el irremisible sentido trágico de la vida, un poco de emoción —de esa emoción bien dosificada, decente y hondísima que despierta el Sr. Martí no le viene mal al mundo.

La gente estaba relegando su propia sensibilidad de manera desconsiderada hasta que el actor argentino se propuso una cura amplia y saludable desde los escenarios españoles. La gente, que había olvidado el llanto, volvió a llorar como en los mejores tiempos de la escena nacional. Y agradeciendo al señor Martí sus esfuerzos, ha conseguido que el Sr. Martí sea, quizá, uno de los actores mejor pagados del mundo. ¡Va el Sr. Martí a proceder al abandono, por muy victoriosamente que lo haga, de miles y miles de personas acostumbradas a llorar, con él y por él, en las butacas de los teatros y alrededor de la mesa donde el aparato de radio hace florecer esa emoción incontenible de la voz, con acento porteño, del protagonista de "Ama Rosa".

Porque lo difícil es hallar, después de que el Sr. Martí se retire victoriosamente, alguien que lo sustituya. Sus cuadros, en Roma, quizá engendren emociones más altas, pero no harán llorar a nadie, que es lo que el Sr. Martí debe evitar si se precia de hombre generoso.

Cuando se vaya él, —si se va, que a lo mejor no se va—, los ojos de muchos españoles quedarán entorpecidos, melancólicamente vacíos de llanto y huerfanos de esa humedad que ablanda los corazones y los hace más aptos para el afecto.

Hay gente muy mala, que no llora nunca o casi nunca, y la labor del Sr. Martí estriba en que, llorando algo cada 24 horas, esas gentes acaben por ser mejores de lo que son. Y siendo mejores, en función de los primeros sollozos, quizá algún día consigan el cielo por la vía de las salvadoras lágrimas.

¿Es posible que el actor argentino renuncie a la escena por los pinceles? La escena no se lo perdonaría nunca, ni acaso tampoco los fabricantes de pañuelos.

MARIUS

PARQUE BREOGÁN

HOY DIA, 31, EXTRAORDINARIO BAILE DE FIN DE AÑO. LOS RITMOS MAS MODERNOS CON EL FAMOSO COJUNTO LOS NAVEGANTES. ¡GRAN COTILLON! OBSEQUIO DE LAS DOCE UVAS DE LA SUERTE. LA MAS ALEGRE DESPEDIDA DE AÑO EN BREOGAN. PORQUE EN BREOGAN... ¡QUE BIEN LO PASARAN!! RESERVA DE MESAS

HOY EN JOFRE

¡UN ESTRENO SENSACIONAL!

Advertisement for 'LA QUE SE VA A ARMAR!' featuring Eddie Constantine. Text includes: 'CHICAS PRECIOSAS, LUCHAS, TIROS Y PUNETAZOS EN UN TORBELLINO DE ACCION Y BELLEZA', '¡SE ARMO LA GORDIA SUS ENEMIGOS QUEDARON HERIDOS UN ASO, PERO SUS ENEMIGOS SERAN GRAN MONAS...', 'EDDIE CONSTANTINE', '¡LA QUE SE VA A ARMAR!', 'MAY BRITT - LILA ROCCO', 'IRENE GALTER DIRECTOR JOHN BERRY'

EN FUNCIONES DE 5,30 y 8

A LAS 11 GRAN FESTIVAL FIN DE AÑO LA FIESTA INVOLVIBLE POR TRADICION

TODOS LOS ESPECTADORES SERAN OBSEQUIADOS CON LAS CLASICAS 12 UVAS

DESPIEDA EL AÑO CON ALEGRIA EN EL BAILE QUE LES BRINDA

EL CINE ATENAS

¡TODOS A BAILAR, LA VIDA ES CORTA Y EL BAILE ES VIDA! AMENIZADO POR EL CONJUNTO RITMICO "LOS PLATINOS" LOS ASISTENTES SERAN OBSEQUIADOS CON LAS TRADICIONALES "UVAS DE LA SUERTE"

Cartelera section listing cinema programs: JOFRE (Sensacional Estreno), CAPITOL (Vacaciones en Roma), AVENIDA (Despida el año viendo), RENA (Hombre que mató a Liberty Valance), CALLAO (Sensacional reestreno), ATENAS (Despida hoy el año con alegría), CINEMA (Una Parisina), MADRID-PARIS (Rocio de la Mancha), and MASCARA ROJA (Mel Welles).

# Los Reyes Magos

Nos han  
traído para Vds. el  
mejor regalo

EN

## Simeón

SANTIAGO



EN SUS SECCIONES DE:

LANERIA Y SEDERIA  
ALGODONES  
ROPA INTERIOR DE SEÑORA  
GENEROS DE PUNTO  
VESTIDOS Y ABRIGOS  
TAPICERIA Y ALFOMBRAS

CAMISERIA CABALLERO  
CONFECCION CABALLERO Y CHICO  
MANTELERIAS Y JUEGOS CAMA  
MANTILLAS Y ARTICULOS REGALO  
CANASTILLAS BEBES  
PERFUMERIA Y BISUTERIA  
BATAS Y UNIFORMES DONCELLA

## Simeón

LES DESEA FELIZ AÑO

PLAZA DE VIGO, 3

TELEFONO 58-1410

1 9 6 5